DISEÑO DE UN PROYECTO EDUCATIVO PARA ENSEÑAR INGLÉS

A NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR

PERTENECIENTES A LA COMUNA 20 DE SANTIAGO DE CALI

ADARLEY MANRIQUE RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE

SANTIAGO DE CALI

DISEÑO DE UN PROYECTO EDUCATIVO PARA ENSEÑAR INGLÉS A NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR PERTENECIENTES A LA COMUNA 20 DE SANTIAGO DE CALI

ADARLEY MANRIQUE RAMÍREZ

Monografía realizada

para optar al título de

Licenciado en Lenguas Extranjeras

Directora Rosalba Cárdenas Ramos Profesora

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
SANTIAGO DE CALI
2014

Nota de aceptación:
dol tuoboio do avelde
del trabajo de grado
I J. 1
Jurado 1
Jurado 2

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios primeramente por darme la fuerza y la sabiduría para lograr culminar el trabajo iniciado. Quiero también agradecer a mi esposa quien fue testigo del trabajo realizado, soporte en tiempos de incertidumbre y aliento durante todos estos años. A mi directora de tesis, profesora Rosalba Cárdenas, su apoyo y paciencia durante las diferentes etapas fueron fundamentales para la realización del presente trabajo. Finalmente quiero expresar mis agradecimientos a los estudiantes, profesores y directivos de la Institución Educativa Eustaquio Palacios quienes me abrieron las puertas de su plantel permitiéndome acercar un poco más no solo a su realidad académica y social, sino también a sus vivencias, sueños y proyectos.

RESUMEN

El presente trabajo titulado "Diseño de un proyecto educativo para enseñar inglés a niños y jóvenes en edad escolar pertenecientes a la comuna 20 de Santiago de Cali", tiene como objetivo principal presentar una alternativa a la juventud y a la población en general en materia de enseñanza de la lengua extranjera. Se trata de una idea que surge de la necesidad de brindar oportunidades a esta población, quien en la mayoría de los casos, no cuenta con los recursos materiales, económicos u oportunidades suficientes para acceder a formación de calidad, según se pudo comprobar a lo largo del presente estudio a través de observación no participante, encuestas y entrevistas. Se concluye, entonces, que se trata de una propuesta pertinente que responde a las necesidades de inclusión de la población en materia de enseñanza del idioma inglés al establecer su plan de acción en función de sus condiciones socioculturales y económicas.

Contenido	
1. Introducción	
2. Justificación	
3. Planteamiento del Problema4. Objetivos	
4.1. Objetivo General	
4.2. Objetivos Específicos	
5. Antecedentes	8
6.Marco teórico-conceptual	
6.1. Aspectos Curriculares	
6.2. Diseño de programas	
6.3. Historia y tipos de programas	19
6.4. Breve historia de los Enfoques Comunicativos	22
6.5. El enfoque en la enseñanza comunicativa del lenguaje	25
6.6. Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo	30
6.7. Enseñanza basada en tareas	36
6.8. El Contexto Educativo Colombiano	42
6.9. Marco legal	45
6.9.1. Estándares en Inglés y Marco Común Europeo de Referencia para	ı las Lenguas 45
6.9.2. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas	49
6.9.3. Requisitos de la Cámara de Comercio de Cali para la creación y resin ánimo de lucro	egistro de entidades
6.9.4. Requisitos de la Secretaria de Educación Municipal para la creación de Educación no formal.	
7. Metodología	61
7.1. Tipo de estudio y etapas del proceso investigativo	
7.2. El contexto local	63
7.2.1. Origen, contexto demográfico y sociocultural de Siloé	63
7.2.2. Aspectos educativos en el sector de Siloé	67
7.3. Participantes	69
7.4. Instrumentos de recolección de datos y análisis	
7.4.1. Primeros acercamientos a la población	70
7.4.2. Encuesta de expectativas de los participantes del proyecto piloto	71
7.4.3. Evaluación previa	
7.4.4. Encuesta de expectativas de la población objetivo	
8. Propuesta de programa. Proyecto "ABLE"	
8.1. Presentación del curso	

8.2. Objetivo general de la propuesta	93
8.3. Objetivos específicos	93
8.4. El Diseño	94
8.5. Metodologías	96
8.6. Materiales y actividades	97
8.7. Formas de evaluación	97
8.8. Tablas de contenidos	100
8.8.1. Nivel principiante A1	100
8.8.2. Nivel Básico 1. A2.1	106
8.8.3. Nivel Básico 2. A2.2.	113
8.8.4. Nivel Pre Intermedio 1. B1.1-B1.2	120
9. Conclusiones y proyecciones finales 10. Bibliografía 11. Anexos 11.1. ANEXO N°1. Transcripción de entrevista a un Licenciado en Lenguas Modern	129 133 nas de la
Universidad Santiago de Cali. 11.2. ANEXO N°2. Formato F-RE-0021 VERSIÓN 003. Modelo de acta de constitu una entidad sin ánimo de lucro.	ición de
11.3. ANEXO N°3. Formato F-RE-0014 VERSIÓN 002. Modelo de estatutos para c una entidad sin ánimo de lucro	
11.4. ANEXO N°4. Formato F01. Lista de chequeo de requisitos para creación de establecimiento de educación formal o apertura de nueva sede	146
11.5. ANEXO N°5. Formato F15 de la Secretaria de Educación Municipal. Registro de rector o director y secretaria	
11.6. ANEXO N°6. Encuesta de expectativas de los participantes del proyecto piloto	153
11.7. ANEXO N°7. Propuesta de contenidos, unidades 1 y 2. Proyecto piloto	154
11.8. ANEXO N°8. Entry Test. New English File. Elementary Test Booklet	156
11.9. ANEXO N°9. Encuesta de expectativas de la población de la comuna 20	158
11.10. ANEXO N°10. Categorización de la pregunta número 4	160
11.11. ANEXO N°11. Categorización de la pregunta N° 7	162
11.12. ANEXO N°12. Categorización de la pregunta N° 12	164

Índice de gráficos

Gráfico 1. Pregunta 1. ¿Qué esperas de este curso?	. 71
Gráfico 2. Pregunta 2. ¿Qué es más importante para ti, leer o hablar inglés?	
Gráfico 3. Pregunta 3. En una clase de inglés, ¿qué es más importante para ti?	73
Gráfico 4. Pregunta 4. ¿Qué tan importante es para ti aprender a hablar inglés correctamente?	. 73
Gráfico 5. Pregunta 5. ¿Cuánto tiempo crees que necesitas para aprender inglés?	74
Gráfico 6. Pregunta 6. ¿Cuál es tu expectativa de aprendizaje de inglés para este año escolar?.	. 74
Gráfico 7. Pregunta 7. ¿Tienes contacto con el inglés fuera de clase?	75
Gráfico 8. Pregunta 8. Si la respuesta anterior fue "sí", ¿en qué circunstancias tienes contacto	con
el inglés?	
Gráfico 9. Población de la comuna 20 que participó en la encuesta	. 79
Gráfico 10. Máximo nivel académico alcanzado	
Gráfico 11. Pregunta1. ¿Cuál es el área de conocimiento de su preferencia?	. 81
Gráfico 12. Pregunta 2 ¿Qué tan importante considera usted que es hablar inglés en los tiempo	OS
modernos?	
Gráfico 13. Pregunta 3. ¿Cree que si pudiera hablar inglés, sería más competitivo en su área de	
interés?	
Gráfico 14. Pregunta 4. Si a la pregunta anterior respondió "si", ¿Cuál considera que es el apo	
más importante que haría el inglés en su área de interés?	
Gráfico 15. Pregunta 5. En caso de estar interesado en aprender inglés, ¿cuál es el nivel máxim	
que le gustaría alcanzar?	
Gráfico 16. Pregunta 6. ¿Cuál es la habilidad que más le llama la atención a la hora de interact	
con el idioma inglés?	. 84
Gráfico 17. Pregunta 7. ¿Cuál es su percepción frente a la posibilidad de que pueda hablar	0.5
inglés? ¿Considera que es algo posible de alcanzar en su vida?	
Gráfico 18. Pregunta 8. ¿Le gustaría contar con un centro de formación continua en inglés cer	
de su casa (Comuna 20)?	85
Gráfico 19. Pregunta 9. ¿Qué tan necesario considera que sea la creación de un centro de	0.0
capacitación continua en inglés para su comunidad?	. 86
Gráfico 20. Pregunta 10. ¿De acuerdo con las capacidades económicas de su grupo familiar,	
cuánto cree que estaría dispuesto a pagar usted o algún miembro de su grupo, mensualmente,	
	87
Gráfico 21. Pregunta 11. ¿Cuáles de los siguientes recursos son más comunes en su comunida	
para aprender o practicar inglés?	ŏ/
Gráfico 22. Pregunta 12. ¿Qué servicios, programas o beneficios adicionales le gustaría	00
encontrar en un centro de formación o instituto de inglés?	89

Índice de tablas

Tabla 1. Reestructuración, clasificación y referencias de	e los tipos de programas comunicativos
según Richards & Rodgers	21
Tabla 2. Resultados de la evaluación previa	
Tabla 3. Equivalencias de los niveles del Marco Común	
proyecto /ABLE/	93
-	
<i>4</i>	
Índice de ilustraciones	
Ilustración 1. Ubicación de la Comuna 20	en Santiago de Cali
nustración 1. Obicación de la Comuna 20	en Sannago de Can

1. Introducción

Como lo indica el título del presente trabajo, a continuación se presenta una propuesta de programa para enseñar inglés a niños y jóvenes en edad escolar pertenecientes a la comuna veinte de Santiago de Cali, específicamente del sector de Siloé. Se trata del resultado de más de dos años de contacto con la población, recolección de información y análisis de datos.

Como habitante de la comuna veinte he sido testigo de múltiples carencias de sus habitantes en diferentes aspectos; eso motivó que al tener la posibilidad de adentrarme de manera más informada y sistemática en la situación, decidiera llevar a cabo mi práctica docente y mi trabajo de grado en el sector, con la esperanza de contribuir de alguna manera a mejorar las posibilidades de los niños y jóvenes del sector. Teniendo en cuenta que los maestros podemos y debemos ser agentes de cambio, presento una propuesta de educación social, entendiendo ésta como una forma de intervención que se lleva a cabo desde estrategias y contenidos educativos con el objetivo de promover el bienestar social y mejorar la calidad de las personas en general, aportando especialmente a la resolución de problemas de este grupo poblacional que ha quedado, en múltiples aspectos, al margen del sistema.

Parte del sustento teórico para plantear mi propuesta está ligado a la Pedagogía Crítica. La pedagogía crítica "considera cómo puede la educación proveer a los individuos las herramientas para mejorar y para fortalecer la democracia, para crear una sociedad más igualitaria y justa y, por lo consiguiente, desplegar la educación en un proceso progresivo de cambio social." Atendiendo a los planteamientos de Steinberg (2007), la pedagogía crítica tiene el derecho de ser airada, y de expresar ira, ira contra los usos del poder y las injusticias a través de las violaciones de los derechos humanos (traducción del autor). Dichas violaciones

¹ (http://www.21stcenturyschools.com/critical_pedagogy.htm; traducción del autor)

causadas, entre otras causas, por la privatización y el monopolio de un mundo netamente capitalista que privilegia el tener sobre el ser, limitando los alcances de los menos favorecidos. Según este planteamiento, la educación está en crisis, entre otras causas, por estar sujeta a demandas del mercado más allá de requerimientos sociales y morales, tan necesarios en sociedades como la que nos ocupa en el presente trabajo.

Es así como mis vivencias, mis estudios e inquietudes me llevaron a iniciar y realizar, durante tres años, este trabajo. El proceso incorporó acercamiento inicial a una institución educativa de la zona, diagnóstico e intervención inicial con recolección de datos durante mi práctica docente; análisis de los mismos, construcción de una base teórica, conceptual y formal y, finalmente, la construcción de la propuesta.

Gracias a la información recolectada y el análisis de datos, se pudo evidenciar la necesidad que esta población tiene en la materia que nos ocupa, además de los diferentes problemas sociales y económicos que lo acompañan. La segunda encuesta realizada, por ejemplo, arrojó datos muy interesantes con respecto a la percepción que esta población tiene frente al aprendizaje del inglés y otros idiomas, además de reflejar el interés de su juventud por conocer sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los resultados de la prueba piloto, el análisis de los datos y conclusiones finales, reflejan en más de un 95% las probabilidades de éxito para un programa como éste. Considero que estos son motivos más que suficientes para creer en esta propuesta.

Es imposible plasmar tantas experiencias en unas cuantas páginas, y más ahora que el panorama general me permite visualizar lo que podría llegar para este sector de la ciudad en materia de fortalecimiento de competencias en inglés, cuando logremos poner en marcha esta gran iniciativa. Personalmente, creo que este trabajo de grado perdería sentido si se dejara como

simple texto de consulta y no se convirtiera en un proyecto real para esta comunidad que tanto lo necesita

A continuación se presentan, en su orden, la justificación, el problema, planteamiento del problema y los objetivos. En la segunda parte del trabajo aparecen los antecedentes, marco teórico, teoría de diseño de currículo, proyecto piloto y resultados. Finalmente, se presenta la propuesta pedagógica con sus contenidos temáticos, basados en los estándares de competencias del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, conclusiones y proyecciones finales.

2. Justificación

Como estudiante de una universidad pública y habitante de la comuna 20 de Santiago de Cali, soy testigo de las múltiples necesidades que existen en este entorno, donde muchos habitantes se ven forzados a buscar maneras de subsistir, en esta cada vez más grande urbe, que se expande a medida que también lo hacen no solo sus necesidades socio económicas, sino también las educativas y culturales.

Por otro lado, estoy consciente también de lo que representa actualmente para cualquier persona, el idioma inglés, "lengua franca" de los negocios, la política, la cultura, el entretenimiento, el arte, la ciencia y muchos otros campos en cualquier parte del mundo; es por eso que la combinación de las necesidades arriba expresadas apoyan la urgencia de crear un Proyecto Educativo como el que se presenta en este trabajo de investigación y propuesta. Esta propuesta trata de encontrar una manera de hacer una pequeña, pero valiosa contribución, a la disminución de la brecha existente entre los colombianos privilegiados, con acceso a educación

de calidad, y los que dificilmente logran alcanzar niveles de educación media. Se pretende así potenciar las capacidades de nuestros jóvenes y ampliar su nivel de competitividad, al proporcionarles las herramientas necesarias y los ambientes adecuados para el aprendizaje efectivo del idioma inglés, teniendo en cuenta el estatus profesional que se puede alcanzar como factor agregado en quienes logran desarrollar un buen nivel de este idioma, independientemente del campo en el que se desempeñen.

En una revisión de la Propuesta de Plan de Desarrollo de Santiago de Cali (Alcaldía de Santiago de Cali, 2012), encontramos lo siguiente: "Nuestros esfuerzos en los próximos cuatro años estarán encaminados a transformar a Cali en un municipio donde los derechos de la gente sean lo primero; en una gran metrópoli internacional competitiva..." (P. 7). Esto confirma la necesidad de fomentar proyectos como el nuestro, no solo por el impacto sociocultural que propone, sino como elemento referencial en el cumplimiento de su propuesta.

Además, dos programas específicos del *Plan de Desarrollo Municipal 2012- 2015, Cali*, se encuentran como posibles apoyos para el presente Proyecto Educativo. El primero, denominado "*Excelencia en el Aula, Calidad para Todos*", mejoramiento de la calidad de la educación en Santiago de Cali a partir de acciones como la formación de educadores, el fortalecimiento de los ejes transversales, la formación en habilidades para la vida, la equidad de género, la etnoeducación, la cultura del emprendimiento, y el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas, laborales, científicas y comunicativas en bilingüismo, que permitan una formación integral del estudiante y amplíen sus oportunidades de desarrollo personal, profesional y social.

En el programa *Formación para un Ciudadano Global* se plantean acciones encaminadas a la formación bilingüe de los estudiantes de Santiago de Cali como plataforma para la igualdad de oportunidades, la competitividad y la proyección internacional.

Concluimos, pues, que se trata de una propuesta pertinente, acorde con las necesidades de la población objetivo en materia de fortalecimiento de competencias en inglés, cuyo alcance social repercute en una contribución al mejoramiento de las condiciones de su población, redundando en beneficios en términos de calidad educativa y que además va acorde con la línea de acción de los planes de desarrollo municipal en los ámbitos educativo y cultural.

3. Planteamiento del Problema

En Colombia existen políticas públicas que promueven proyectos de enseñanza del inglés como la *Ordenanza N° 345 de marzo 16 de 2012*, por medio de la cual se crea el Comité Gestor Institucional para la Estructuración y Concertación de la Política Publica de Bilingüismo: Valle Bilingüe, el *Programa Nacional de Bilingüismo Colombia 2004-2019*, ahora llamado Proyecto de Fortalecimiento al Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras (en adelante PFDCLE) del Ministerio de Educación Nacional, cuyo objetivo es desarrollar competencias comunicativas en inglés a educadores y estudiantes del sector para favorecer la inserción del capital humano a la economía del conocimiento y al mercado laboral globalizado y los avances en materia de tecnología en nuestras escuelas. A pesar de esto, los resultados de las evaluaciones realizadas en el último año (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, s.f.), comprueban que de 550.805 estudiantes que presentaron el Examen de Estado para el

Ingreso a la Educación Superior 2012-2, el 56.64% de nuestros egresados de Básica Secundaria no alcanzó siquiera el nivel A1 de competencias según el Marco Común Europeo, alcanzando lo que el Ministerio de Educación ha llamado nivel -A1. El siguiente 29.95% logró el nivel A1 y lo sorprendente de esto es que ni siquiera un uno por ciento quedó para los demás niveles. Esto evidencia la necesidad de crear programas y proyectos que ayuden a elevar nuestros estándares a niveles internacionales, en materia de enseñanza del inglés.

Por otra parte, en la comuna 20 no existe actualmente un centro de educación continua donde se imparta la enseñanza del idioma inglés, debido a que la mayoría de institutos se encuentran distribuidos en la ciudad de Cali y las tarifas que ofrecen solo las pueden pagar ciudadanos pertenecientes a estratos mucho más altos. Lamentablemente esta carencia de oportunidades no solo es en materia de aprendizaje de lengua extranjera, sino en diferentes aspectos educativos y sociales, lo cual propicia la deserción escolar temprana y además desencadena situaciones lamentables para muchos jóvenes de nuestra ciudad.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Contribuir al desarrollo de oportunidades de acceso al idioma inglés a niños y jóvenes en edad escolar pertenecientes a una población con escasos recursos de la ciudad de Cali, por medio de un proyecto educativo.

4.2. Objetivos Específicos

Identificar las características socioeconómicas y culturales de la comuna 20 pertinentes para el diseño de un proyecto de formación en inglés con capacitación permanente a niños y jóvenes en edad escolar.

Registrar necesidades, capacidades y expectativas de los jóvenes de la comuna 20 referentes a sus experiencias de aprendizaje de la lengua inglesa a través del uso de diferentes herramientas de recolección de datos como la observación, entrevistas, encuestas, evaluaciones entre otras.

Contribuir al crecimiento socio afectivo y cultural de jóvenes en edad escolar de este sector de la ciudad presentándoles una propuesta que les permita ampliar su potencial humano a través del desarrollo de competencias en la lengua extranjera inglés.

Fomentar en los participantes la apreciación de valores socioculturales y el respeto a las diferencias que les permita asumir compromisos frente a su propio proyecto de vida en la medida que se conviertan en actores competitivos que puedan aportar a su comunidad.

5. Antecedentes

La búsqueda de información que sirviera como soporte o antecedente se vio limitada en cuanto a las pocas opciones específicas que se pudieron identificar. Algunos de los proyectos que se encontraron para esta población se enmarcaban dentro de los campos del deporte, la danza, la música, la recreación o las manualidades; todos estos proyectos contienen propuestas de trabajo presentadas como alternativas para que los jóvenes no se vean forzados por el medio a caer en prácticas ilegales o de abuso de drogas. Sin embargo, se encontró un proyecto que, aunque no ha sido concluido, presenta objetivos muy parecidos a los de esta propuesta, con referencia a la necesidad de formar en inglés o algún otro idioma a dicha población. Esto me representa un gran reto ya que estaríamos ante una propuesta novedosa y, porque no decirlo, retadora frente a lo que representa trabajar con una población como la que nos ocupa.

Otras propuestas curriculares encontradas se centraban en poblaciones específicas como niños de preescolar o para contextos muy diferentes al que aquí se propone, teniendo en cuenta que esta propuesta se centra en la creación de un proyecto educativo para jóvenes en edad escolar de un sector de escasos recursos de la ciudad de Cali.

Se encontraron dos monografías en el Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias del Lenguaje en la Universidad del Valle que contienen elementos útiles para el presente trabajo; tres aspectos principales de cada una de ellas ayudaron a enmarcar la presente propuesta: el enfocarse en la construcción curricular de lengua extranjera para jóvenes en edad escolar, el estar dirigidos a poblaciones socio demográficas similares y el estar dirigidos a poblaciones con características sociales similares a la población objeto de este trabajo.

Estas monografías contribuyeron a mi trabajo en aspectos específicos del diseño de currículo, aspectos de tipo pedagógico, social o cultural, o como referente de organización y categorización de la información o manejo de datos. A continuación se hace una breve descripción de los trabajos encontrados, haciendo énfasis en los aspectos que sirvieron de inspiración para el presente proyecto.

Construcción de un plan de estudios para la asignatura de inglés de transición a tercer grado de primaria. Yuli Viviana Robles Arredondo (2009). En esta propuesta, creada siguiendo los principios del enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas y las orientaciones metodológicas de la Enseñanza-Aprendizaje Basada en Tareas (Task Based Learning and Teaching or TBLT), se tuvieron en cuenta los conceptos relacionados con el currículo y plan de estudios en lengua extranjera sugeridos por los "Lineamientos Curriculares para Idiomas Extranjeros" y los "Estándares Básicos de competencia en lengua extranjera", los cuales guiaron además los objetivos lingüísticos para los estudiantes.

La investigación acción se realizó en diferentes etapas, desde la evaluación de una situación existente, la determinación de la necesidad, la revisión literaria, el diseño de la propuesta, la implementación de actividades, la evaluación, planificación y análisis de los resultados que dieron lugar al plan de estudios. Es decir, se llegó a la construcción curricular luego de un proceso investigativo.

Robles hace recomendaciones para que se continúe un trabajo similar al propuesto por ella en los grados superiores, teniendo en cuenta como base y guía su propuesta, que fue creada para ser llevada a cabo de forma progresiva.

Este proyecto provee asuntos de orden, presentación de la información, manejo de datos y categorización de la información que me fueron útiles. También es de resaltar el enfoque pedagógico basado en tareas que comparte con nuestra propuesta y que sirve de referente en la realización de currículos de este tipo. Finalmente, se resalta la exhaustividad en el proceso de investigación-acción que permitió llevar a cabo un plan de estudios más acorde a las necesidades de la población a la cual está dirigida.

Propuesta curricular para la enseñanza de inglés educación básica primaria sector privado estratos 1 y 2. Angela María Ramírez Aramburo & Francia Elena Flórez Arcila (2003). El objetivo principal de esta propuesta, fue profundizar la enseñanza del inglés en las instituciones donde se llevó a cabo la investigación. Estas instituciones compartían condiciones especiales que requerían una solución académica, tales como no contar con planeación organizada con respecto al marco legal vigente, pocos recursos o la falta de planes de estudio. Antes de presentar la propuesta, se hizo un análisis de la situación inicial por medio de encuestas realizadas a docentes de distintas instituciones de los estratos 1 y 2; a través de éstas se pudo conocer la carencia de planeación eficiente y falta de coherencia entre los planes de estudio y la realidad del aula.

Este trabajo investigativo se llevó a cabo en dos barrios de la ciudad de Cali, Belisario Caicedo y Ciudad Córdoba, con población perteneciente a los estratos 1 y 2 respectivamente. Su propuesta pedagógica tuvo en cuenta los intereses de la población objetivo, a la vez que motivar su creatividad, imaginación y la crítica del conocimiento. Se buscaba además desarrollar un currículo consecuente con todos los grados de la educación básica primaria, en los cuales se integrara el idioma extranjero con las demás áreas, como también proveer un material de trabajo

que tuviera los elementos necesarios para un mejor desarrollo de las clases, y así facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de una manera lúdica y más atractiva para ellos.

En este trabajo se encuentran recursos que pueden orientar docentes con necesidades en la enseñanza de lenguas extranjeras en la educación Básica Primaria con escasos recursos. Se trata de un proyecto a largo plazo para llevarse a cabo en una institución, con ideas para hacer las clases dinámicas y algunos recursos para enriquecer la enseñanza de la lengua.

La relevancia de este trabajo para el presente radica en la forma como se llevó a cabo el estudio y cómo se manejó la información a lo largo de su trabajo. Las autoras fueron exhaustivas en su análisis de datos y proyecciones finales. Además la propuesta estaba enfocada a población de bajos recursos y uno de los campos de trabajo estaba ubicado en la comuna veinte, lugar donde se piensa llevar a cabo la presente propuesta.

Por último, se encontró el proyecto universitario *Implementación y evaluación de un diseño curricular desarrollado con la comunidad educativa para el aprendizaje del inglés como lengua extranjera de los niños de 4 a 6 años del Centro de Desarrollo Comunitario Siloé,*Norbella Miranda & José Tovar (2013-2014) de la Universidad de San Buenaventura, en Santiago de Cali. El proyecto se llevará a cabo en la comuna veinte donde se encontró que los jóvenes se hallan privados del conocimiento en materia de aprendizaje de lengua extranjera; en él se resalta la importancia de disminuir la brecha existente entre las poblaciones menos favorecidas y las que tienen acceso a educación pertinente y de calidad gracias a sus mejores condiciones económicas. El objetivo principal de este proyecto es crear una propuesta educativa que responda a las necesidades específicas de los niños del Centro de Desarrollo Comunitario de Siloé a través de una investigación-acción participativa. Los datos iniciales se recolectaron a

través de entrevistas, grupos focales y observaciones, siendo complementados por encuestas y análisis de documentos institucionales.

El Centro de Desarrollo Comunitario de Siloé (en adelante CDCS) responde a la función social de la Universidad de San Buenaventura, Cali, y funciona desde hace 35 años. Sirve a la población del sector desde diferentes frentes que enmarcan las necesidades más sentidas de la población infantil, la mujer y la tercera edad, desde una filosofía franciscana. En los programas se busca fomentar en la población valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto por la diferencia humana y la cooperación, que promuevan una cultura para la convivencia. Este centro es además un lugar de práctica para los estudiantes de la Escuela de Psicología, Facultad de Educación y el Centro de Idiomas de la universidad y fuente de empleo, ya que las personas que ahí laboran son egresadas de la misma USB.

El proyecto se funda en la premisa que todos los niños, sin importar las condiciones socioeconómicas a las que pertenezcan, cuentan con todos los potenciales para aprender lenguas extranjeras. Por otro lado se menciona el derecho que tienen todos los niños de tener acceso a educación de calidad sin importar su condición socio económica. El proyecto se dividió en tres etapas que consistían en hacer inicialmente un análisis detenido del contexto, de las necesidades, intereses, percepciones y actitudes de la comunidad con relación al inglés; en la segunda etapa se incluyen el diseño y desarrollo de los materiales de trabajo, la implementación y evaluación de la propuesta. La tercera etapa, que aún no se inicia, es para la ejecución del proyecto.

La propuesta de Miranda y Tovar es un referente importante, ya que describe en detalle necesidades de la población de Siloé, especialmente la población infantil. Por otra parte, la existencia de un centro de formación como el CDCS representa para la comunidad un apoyo

invaluable en programas de desarrollo e impacto social. Este último aspecto es importante, ya que antes de conocer del CDCS se había pensado el presente proyecto como parte de la creación de un lugar de formación continua para el sector con posibilidades de convertirlo en lugar de práctica y centro de investigación para los futuros licenciados de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle. Lo anterior confirma la necesidad de llevar a cabo este proyecto al ser cada vez más consiente del impacto social que este representa.

A nivel internacional, un antecedente valioso fue el trabajo *A New Way for a New Age:*Developing a Standards-Based Curriculum for Young Learners in Egypt realizado por Barbara

Thornton, Nadia A. Touba, Ashraf Bakr & Susan Iannuzzi (2003). En la etapa de diagnóstico, los autores identificaron problemas como el alto número de estudiantes por docente, 41.5 en promedio, la diversidad de población existente, el alto número de niños en edad escolar (más de siete millones de estudiantes solo en la básica primaria), el hecho de que muchos docentes no estaban capacitados para enseñar lenguas extranjeras y la limitada disposición de recursos.

En cuanto al diseño del currículo para el proyecto en Egipto, primero evaluaron el contexto y la situación mediante análisis de datos, luego diseñaron el plan de estudios, desarrollaron materiales asociados y se tomaron medidas para garantizar su correcta aplicación antes de finalmente evaluar.

Teniendo en cuenta que el currículo estaba sobrecargado y que los estudiantes tenían que aprender mucho a través de muchos temas, se planeó el proyecto pensando en el inglés como una forma de diversión; se temía que la adición del idioma inglés supondría una carga adicional para los niños, quienes ya tenían demasiado que enfrentar. Por otro lado se tenía un temor común de que el aprendizaje del inglés interfiriera con el aprendizaje del árabe, ya que ellos deben aprender

dos variedades de árabe, el coloquial que es aprendido en casa, y el clásico que se introduce y estudia en la escuela. Todo esto sin mencionar el hecho de que la enseñanza del inglés conlleva para ellos el aprendizaje de una grafía diferente.

Partiendo de los estándares del Gobierno Nacional en Egipto, se establecieron las siguientes características para el nuevo currículo:

- Cumplir con el aprendizaje de idiomas, así como con las necesidades sociales y afectivas de los estudiantes desde los seis años de edad.
- Ser apropiado para el contexto egipcio.
- Estar basado en la premisa de que todos los niños pueden tener éxito en el aprendizaje de una lengua extranjera, independientemente de su origen.
- Apoyar el desarrollo de otras áreas.
- Estar basado en las mejores prácticas del mundo árabe e internacional.
- Asegurar que el aprendizaje sea agradable para los niños.

Finamente, la evaluación curricular tenía dos propósitos principales: primero, obtener retroalimentación formativa sobre el plan de estudios y los materiales, con el fin de ayudar al desarrollo curricular del equipo de diseño del programa para el segundo año y segundo, evaluar las necesidades de formación de los profesores de inglés de los primeros grados de primaria. Se obtuvo la información a través de cuestionarios anónimos y entrevistas con grupos focales para así evaluar el primer trimestre.

El anterior proyecto es un gran referente ya que se llevó a cabo en un entorno similar al nuestro, caracterizado por falta de oportunidades y por problemas en la calidad de la enseñanza,

especialmente del inglés. También sirvió de referente en cuanto a los procesos de creación de proyectos educativos, manejo de la información y categorización de la misma a través de procesos de evaluación y análisis de datos.

Otro antecedente lo constituye la experiencia de un profesional de la docencia quien nos aportó valiosa información sobre su experiencia en la creación del Instituto de Inglés y Sistemas Durkheim. Lo que se proyectó como una entrevista estructurada (ver anexo N°1) al final se convirtió en una amena conversación sobre la experiencia del licenciado a lo largo de su historia en la institución. El Instituto de inglés y Sistemas Durkheim inició hace catorce años (en el año 1998) en Desepaz, zona del distrito de Agua Blanca, en la ciudad de Cali. La idea surgió cuando el licenciado X llegó a vivir al mencionado barrio; al saber que él hablaba inglés, los niños venían a su casa para que les ayudara con las tareas; finalmente, gracias a esta colaboración que el profesor le brindaba a la comunidad resultó la idea de crear un centro de formación en el sector. Primero se dictaban clases como por *hobby* según manifestó el licenciado, hasta que empezaron a llegar más personas y se vio en la necesidad de legalizar su actividad pedagógica.

Inicialmente no fue instituto de inglés y sistemas sino un lugar donde los niños iban a hacer tareas y se les ayudaba en diferentes áreas; en ese tiempo llamaban taller al lugar donde se reunían. Cuando empezó el auge de los computadores, el licenciado dice que se endeudó comprando cinco computadores para empezar a dar clases de sistemas y luego cuando la gente pedía certificados de sus clases de inglés se vio en la necesidad de crear el programa completo.

Actualmente en el instituto no están dictando clases de inglés dada la baja demanda que ha tenido en el sector, entre otras causas, porque en muchas ocasiones las personas quedaban debiendo dinero según manifestó el licenciado. Otro factor que ha afectado su actividad ha sido

la parte de los sistemas de su instituto ya que hoy en día es muy común que en un hogar hayan estos aparatos y la gente suele saber lo necesario para defenderse, según lo manifiesta el entrevistado, lo que lo ha forzado a capacitarse en áreas más avanzadas para poder ofrecer un mejor servicio.

La experiencia arriba mencionada es importante para el proyecto que aquí se expone, principalmente porque hace contribuciones de conceptos a nivel administrativo. Se pudo apreciar los diferentes ámbitos que abarca trabajar en programas de educación no formal y esto permitió prever posibles inconvenientes que se podrían presentar a la hora de ejecutar el nuestro. Se hace necesario pensar en aspectos como salarios, arriendo, diferentes servicios domésticos, insumos y demás asuntos netamente administrativos.

Los antecedentes citados permitieron obtener una visión más amplia de lo que representa la creación de programas de enseñanza de inglés a niños y jóvenes en edad escolar, así como los asuntos relacionados con la parte administrativa que debe tenerse en cuenta al momento de diseñar en una propuesta de este tipo. La pertinencia de los documentos consultados radica en los aportes en términos de metodologías y procesos de creación de programas como el que presento a lo largo del presente trabajo.

6. Marco teórico-conceptual

Los enfoques comunicativos, hoy en día marcan la tendencia en la enseñanza de idiomas, los Programas Educativos diseñados bajo estas metodologías sugieren el compromiso del estudiante frente a las tareas y proyectos que se presentan. Los desafíos que se proponen ayudan a comprometer al estudiante con su entorno, no solo a nivel social sino también globalmente, haciéndolo más competitivo en múltiples áreas.

Conocer estas teorías enfoques y herramientas curriculares permiten al diseñador orientar o direccionar su quehacer con el fin de alcanzar, en la mayor medida posible, los objetivos propuestos. También es importante recalcar que este tipo de conocimientos nos brindan a los estudiantes y futuros profesionales en la enseñanza de idiomas, seguridad y confianza a la hora de ejecutar nuestra labor como docentes investigadores, que es una de las propuestas en el currículo de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle.

6.1. Aspectos Curriculares

Es pertinente que los procesos pedagógicos se funden en aspectos del ser, parte esencial de nuestra razón de ser como maestros y educadores, formadores de seres humanos y no de máquinas programables y predecibles. Estos procesos deben darse en contextos que fomenten la paz, la sana convivencia y el buen trato. Deben incluir también aspectos como la diversidad de pensamientos, culturas y saberes que permitan formar seres integrales gracias al dominio del inglés como herramienta de acceso a la información, como se espera en el presente proyecto desde sus objetivos.

De acuerdo con Goodson (2003), uno de los problemas principales del estudio del currículo es que se trata de un concepto multifacético, construido, negociado y renegociado en una diversidad de niveles y contextos. Este autor hace un remarcado énfasis en la necesidad de apartarse "firme y decididamente" de los modos de análisis descontextualizados de los currículos, según el cual, "elaborar un sentido más complejo de la empresa implica tener que abrazar plenamente un enfoque erudito del currículo como construcción social" (Goodson, 2003 p. 317)

Goodson manifiesta su preocupación por las prescripciones que se convierten en las "fórmulas mágicas" de los gobiernos para desarrollar currículos que solamente obedecen a cuestiones de retórica de la prescripción y la administración, sin tener en cuenta el aspecto social del desarrollo de currículo al enfatizar que los mismos docentes, quienes son los que están más íntimamente conectados con la construcción social, quedan despojados de privilegios en el "discurso de la enseñanza", de donde se podría concluir que uno de los costos de la complicidad es que el éxito de los programas depende de los actores que participen de lo que Goodson llamó "la mentira fundamental".

Algunas de las características de la historia del currículo en el mundo, estudiadas por Goodson, evidenciaron tendencias como la de globalizar a través de una construcción modernista del currículo como movimiento mundial. En muchos países, el currículo se analiza y promueve de manera sistemática, se pasa del contenido curricular al contenido medible como herramienta orientada a la evaluación.

Nos encontramos entonces ante un panorama de términos como "fórmulas mágicas", tendencias globalizantes, construcción social, estándares y demás aspectos que involucran la

enseñanza de lenguas extranjeras, que ayudan a visualizar esta labor en otros contextos y aportan valiosa información con referencia a lo propuesto. Esto representa un reto para el presente proyecto, ya que desde sus objetivos se busca generar construcción social a partir de lo que se tiene en materia de potencial humano y recursos.

A continuación se presentan aportes de los diferentes conceptos, enfoques y modelos de propuestas pedagógicas que han ayudado a enmarcar el presente trabajo desde el proyecto piloto hasta la propuesta final.

6.2. Diseño de programas

Hutchinson & Waters (1987:80) definen el programa de la siguiente manera: En su nivel más simple, un programa puede ser descrito como una declaración de lo que ha de ser aprendido y refleja la lengua y el desempeño lingüístico. Esta interpretación tradicional del programa, se enfoca más en el resultado que en el proceso. Por su parte, Yalden (1987:87), describe el programa como "la suma del contenido al que los aprendices serán expuestos". Su interpretación apunta a una aproximación hacia los contenidos, de lo que se va a enseñar, y que no se puede predecir lo que se va a aprender. Más recientemente, Rabbini (2001), afirma que un programa es una expresión de opinión sobre la naturaleza del lenguaje y el aprendizaje, que actúa como una guía tanto para el profesor como para el estudiante, al proveer algunos de los objetivos que hay que alcanzar.

6.3. Historia y tipos de programas

Uno de los primeros modelos de programa en ser propuestos fue descrito como un programa nocional funcional (Wilkins, 1976), el cual especificaba las categorías semántico-

gramaticales (ej. frecuencia, movimiento, ubicación) y las categorías de función comunicativa que los estudiantes necesitaban expresar. El Consejo de Europa expandió y desarrolló esto en un programa que incluía descripciones de los objetivos de cursos de lengua extranjera para adultos europeos, las situaciones en las que podrían, por lo general, necesitar usar una lengua extranjera (ej. viajes, negocios), los temas de los que necesitarían hablar (ej. identificación personal, educación, compras), las funciones para las que necesitan el lenguaje (ej. describir algo, solicitar información, expresar acuerdo y desacuerdo), las nociones hechas uso en la comunicación (ej. tiempo, frecuencia, duración), así como el vocabulario y la gramática necesaria. El resultado fue publicado como *Umbral del Nivel de Inglés* (Van EK y Alexander, 1980) y fue un intento de especificar lo que se necesitaba para poder lograr un grado razonable de proficiencia comunicativa en una lengua extranjera, incluyendo los elementos del lenguaje necesarios para darse cuenta de este "nivel umbral".

El programa basado en nociones y funciones de Wilkins (1976) fue la primera alternativa en ser desarrollada con énfasis en el significado, trató de identificar los medios que los estudiantes podrían necesitar para expresarse (las nociones) y los actos comunicativos en los que les gustaría verse involucrados (las funciones). La ventaja de este enfoque es el alto grado de pertinencia que ofrece al aprendiz, ya que permite al estudiante utilizar lo aprendido aun después de haber terminado un curso, gracias a los contenidos basados en situaciones prácticas.

En la historia han existido varios tipos de programa orientados en el resultado como son los que se basan en un enfoque estructural, cuyo fundamento es la gramática, aunque restan importancia a las demás habilidades del lenguaje; los basados en el enfoque nocional-funcional, cuyos puntos de partida son el propósito comunicativo y el significado conceptual del lenguaje,

finalmente, en los programas basados en el enfoque situacional, el punto de partida son las necesidades situacionales en lugar de las unidades gramaticales; sin embargo, un programa situacional será una limitante para estudiantes cuyas necesidades no fueron tenidas en cuenta a la hora de diseñarlo. Crombie (1985) presentó lo que llamó *Relational Syllabus*, basado en asuntos como relaciones nocionales tales como causa-efecto o relación discursiva tales como pregunta-respuesta o estructura de la oración.

Un programa relacional, como el gramatical o el nocional-funcional, parecería que se ocupara solo de ciertas partes de todo el sistema lingüístico. Quedarían áreas enteras sin cubrir.

Tabla 1. Reestructuración, clasificación y referencias de los tipos de programas comunicativos según Richards & Rodgers

Tipo	Referencia
Estructuras más funciones	Wilkins (1976)
Espiral funcional alrededor de un núcleo	Brumfit (1980)
estructural	
Estructural, funcional, instrumental	Allen (1980)
Funcional	Jupp y Hodlin (1975)
Nocional	Wilkins (1976)
Interaccional	Widdowson (1979)
Basado en tareas	Prabhu (1983)
Generado en el aprendiz	Candlin (1976), Henner-Stanchina y Riley
	(1978)

Para efectos del presente trabajo, considero necesario tener en cuenta los tipos de programas comunicativos funcional y basado en tareas y contenidos dadas las condiciones socioculturales y económicas de la población objetivo y por sus amplios campos de aplicación como herramientas metodológicas.

En los programas basados en contenidos se busca ayudar a los estudiantes a adquirir el lenguaje a través de una serie de temas relevantes, cada uno explotado de formas sistemáticas y

desde diferentes ángulos. Este tipo de programas le da al estudiante amplias oportunidades de exposición al lenguaje, aunque algunas de las preguntas que genera son: ¿cómo saber a qué asuntos particulares del lenguaje se debe enfocar más de cerca?, ¿Cuáles serán, a largo plazo, de mayor uso para el aprendiz? ¿Cómo se podría entonces asegurar una cobertura adecuada y balanceada?

Los enfoques anteriores aplican de igual manera a programas de procesos; de hecho, se trata de cualquier tipo de programa que esté ampliamente basado en el trabajo de proyectos, tareas o actividades y que pueda ser, hasta cierto punto, negociado con los estudiantes. En algunos casos se anima a los estudiantes a que escojan ellos mismos, con alguna orientación, qué senderos seguir a través de los bancos de actividades y materiales, motivados por su propio interés.

6.4. Breve historia de los Enfoques Comunicativos

Según Richards & Rodgers (2004, p. 153) los orígenes de la enseñanza comunicativa del lenguaje, se remontan a finales de la década de 1960, gracias a los cambios que sucedieron en la tradición de la enseñanza de idiomas en la Gran Bretaña de entonces. Hasta ese momento, la enseñanza de idiomas se basaba en estructuras donde predominaba el enfoque Situacional de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Según los autores, en la enseñanza situacional del lenguaje, éste se enseñaba a través de la práctica de estructuras básicas y actividades basadas en lo que se llamó situaciones significativas (entendiendo el proceso enseñanza-aprendizaje como un fenómeno que depende de situaciones específicas donde se desarrollan diferentes usos del lenguaje según sea la situación representada). Richards & Rodgers manifiestan que para

mediados de 1960 los lingüistas aplicados británicos empezaron a preguntarse sobre las afirmaciones teóricas subyacentes a la enseñanza situacional de idiomas.

A finales de los sesenta estaba claro que el enfoque situacional había acabado su curso, lo que se requería era un estudio más minucioso del lenguaje mismo y un regreso al concepto tradicional donde se afirmaba que las expresiones llevaban mensajes en sí mismas y expresaban los significados y las intenciones de los hablantes y escritores que las creaban.

El lingüista norteamericano Noam Chomsky demostró que los estándares de las teorías estructurales del lenguaje eran incapaces de representar la característica fundamental del lenguaje, la creatividad y la singularidad de oraciones individuales. Los lingüistas aplicados británicos hicieron énfasis en otra dimensión fundamental del lenguaje que era direccionada de forma inadecuada por los enfoques de enseñanza de ese entonces: el potencial funcional y comunicativo del lenguaje. Ellos vieron la necesidad de enfocarse más en la enseñanza del lenguaje con competencia comunicativa en lugar de basarse meramente en el dominio de estructuras.

Los cambios en las realidades educativas europeas también ayudaron a replantearse ideas sobre la enseñanza de lenguas extranjeras. La pequeña globalización que empezó en la Europa de finales de los sesenta catalizó la necesidad de un lenguaje para el emergente Mercado Común Europeo. Fue así como el Consejo de Europa, una organización regional para la cooperación cultural y educativa, examinó el problema. La educación era una de las mayores áreas de actividad del Consejo de Europa con conferencias internacionales de enseñanza de idiomas, publicaba libros acerca de la enseñanza de idiomas y fue activa en la promoción de la formación

de la Asociación Internacional de Lingüística Aplicada (AILA) al considerar de gran prioridad la necesidad de desarrollar métodos alternativos de enseñanza del lenguaje.

En 1971, un grupo de expertos empezó a investigar la posibilidad de desarrollar cursos de idiomas en un sistema de *unidad de crédito*, un sistema en el cual las tareas de aprendizaje eran divididas en "porciones o unidades, cada una de las cuales correspondiente a un componente de las necesidades del aprendiz y sistemáticamente relacionada a las demás porciones" (van Ek y Alexander 1980: 6 Citado por Richards & Rodgers, 2004) El grupo usó estudios de las necesidades de los aprendices de idiomas en Europa, y en particular un documento preliminar preparado por un lingüista británico, D. A. Wilkins (1972), el cual proponía una definición funcional o comunicativa del lenguaje que podía servir como base para el desarrollo de programas comunicativos para la enseñanza de idiomas.

De acuerdo con Richards & Rodgers (2004), el trabajo del Consejo de Europa y las investigaciones de importantes lingüistas de la época, fundaron las bases de un enfoque comunicativo o funcional de la enseñanza de idiomas. La rápida aplicación de estas ideas por escritores de textos y la igualmente rápida aceptación de estos por especialistas de la enseñanza de lenguas británicos e incluso gobiernos, dieron prominencia nacional e internacional a lo que se llegó a llamar enfoque comunicativo o lo que conocemos como Enseñanza Comunicativa del Lenguaje.

Este concepto se extendió a toda la comunidad de enseñanza de idiomas y se concibe más como un enfoque que como un método de la competencia comunicativa y desarrolla procedimientos de enseñanza en las cuatro habilidades del lenguaje. De acuerdo con Littlewood (1981:1), una de las condiciones más características de la enseñanza comunicativa de idiomas es

que presta atención sistemática a aspectos tanto funcionales como estructurales del lenguaje, a la ejecución de tareas que a su vez pueden ser parte de tareas mucho más amplias (proyectos).

Esta información permite obtener un panorama general de la situación de la enseñanza de idiomas en las últimas décadas a nivel mundial. Se visualiza una actividad dinámica que constantemente rompe paradigmas y ofrece nuevas alternativas al quehacer docente. Cada una de estas alternativas ha ido enriqueciendo la actividad pedagógica en algún aspecto dando como resultado lo que hoy conocemos como los Enfoques Comunicativos. Gracias a esta información, se puede enriquecer también la presente propuesta pedagógica como una oportunidad única para la población, al presentar un modelo basado en las últimas tendencias de la enseñanza de idiomas que permitirá a esta población beneficiarse sin tener que asistir a costosos institutos.

6.5. El enfoque en la enseñanza comunicativa del lenguaje

El Enfoque Comunicativo en la enseñanza de lenguas parte de una teoría del lenguaje como comunicación. El objetivo de la enseñanza del lenguaje es desarrollar lo que Hymes (1972), citado por Richards & Rodgers (2004) llegó a lamar "competencia comunicativa". Hymes, acuñó éste término con el fin de contrastar un punto de vista comunicativo del lenguaje y la teoría de la competencia de Chomsky. Para Chomsky, el enfoque de la teoría del lenguaje era caracterizar las habilidades abstractas que los hablantes poseen y les permiten producir oraciones gramaticalmente correctas en un idioma. Hymes sostenía que tal visión de la teoría del lenguaje era estéril, que la teoría lingüística necesitaba ser vista como parte de una teoría más general, al incorporar comunicación y cultura. La teoría de Hymes de la competencia comunicativa era una definición de lo que un hablante necesita saber con el fin de ser competente comunicativamente

en una comunidad de habla. En los enfoques comunicativos, la fluidez y el lenguaje aceptable representan el objetivo principal, la precisión no se juzga en lo abstracto, sino en el contexto.

Aprender una segunda lengua era igualmente vista, para los proponentes de la enseñanza comunicativa del lenguaje, como adquirir los significados lingüísticos para desempeñar diferentes tipos de funciones. Widdowson (1978) presentó un punto de vista de la relación entre sistemas lingüísticos y sus valores comunicativos en el texto y el discurso. Se enfocó en los actos comunicativos que subyacen la habilidad de usar el lenguaje para diferentes propósitos. Un análisis pedagógico más influyente es el que se encuentra en la obra de Canale y Swain (1980), en el cual se identifican cuatro dimensiones de la competencia comunicativa: gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica. La competencia gramatical es el campo de la capacidad gramatical y lexical; la competencia sociolingüística se refiere al entendimiento del contexto social en el que la comunicación tiene lugar; la competencia discursiva hace referencia a la interpretación de los elementos del mensaje individual y la competencia estratégica que se encarga de copiar y almacenar estrategias que los comunicadores emplean para hacerse entender.

Finalmente, la enseñanza comunicativa del lenguaje tiene una base teórica bastante amplia y, de alguna forma, ecléctica. Algunas de las características de esta visión comunicativa del lenguaje son:

- 1. El lenguaje es un sistema para la expresión de significado
- 2. La función primaria del lenguaje es permitir la interacción y la comunicación
- 3. La estructura del lenguaje refleja sus usos funcionales y comunicativos

4. Las unidades primarias del lenguaje no son meramente sus características gramaticales y estructurales sino categorías de significado funcional y comunicativo como discurso ejemplificado

Un factor que, de entrada, favorece los enfoques comunicativos es su casi ilimitada fuente de tipos de ejercicios y actividades; tal provisión de recursos permite a los estudiantes alcanzar los objetivos comunicativos del currículo, involucra a los estudiantes en la comunicación y requiere el uso de tales procesos comunicativos como el intercambio de información, negociación del significado e interacción.

Littlewood (1981) distingue entre "actividades de comunicación funcional" y "actividades de interacción social" como los mayores tipos de actividades en la Enseñanza Comunicativa del Lenguaje. Las actividades de comunicación funcional incluyen tareas como que los estudiantes comparen juegos de imágenes y encuentren parecidos y diferencias; la elaboración de una secuencia posible de eventos en un conjunto de imágenes; descubrir características faltantes en un mapa o imagen; un aprendiz comunicándose con otro a través de una pantalla y dando instrucciones sobre cómo dibujar una imagen o figura, o cómo completar un mapa; seguir instrucciones y resolver problemas desde claves compartidas. Las actividades de interacción social incluyen sesiones de conversación y discusión, diálogos y juegos de rol, simulaciones, bocetos teatrales, improvisaciones y debates.

Breen y Candlin (1980), describen el rol del estudiante dentro de la Enseñanza Comunicativa del Lenguaje:

El rol del estudiante como negociador (entre el yo, el proceso de aprendizaje y el objeto de aprendizaje) emerge de él e interactúa con el rol de negociador para unirse al grupo dentro de los procedimientos de la clase y las actividades a las que el grupo se compromete. La implicación para

el aprendiz es que él debería contribuir tanto como lo que gana, y así aprende de forma interdependiente.

Los teóricos de la enseñanza comunicativa del lenguaje recomiendan de manera consecuente que los estudiantes aprendan a ver que la comunicación fallida es una responsabilidad conjunta y no es solo culpa del emisor o del receptor. De manera similar, la comunicación exitosa es un logro y un reconocimiento conjunto.

Breen y Candlin (1980:99) describieron los roles del docente en la enseñanza Comunicativa del Lenguaje con los siguientes términos:

El docente tiene dos roles principales: el primer rol es el de facilitar el proceso de comunicación entre todos los participantes en el salón de clase y entre estos participantes y las diferentes actividades y textos. El segundo rol es el de actuar como un participante independiente dentro del grupo en la enseñanza-aprendizaje. El último rol está íntimamente relacionado con los objetivos del primer rol y sale de él. Estos roles implican un conjunto de roles secundarios para el docente; primero, como un organizador de recursos y como un recurso mismo, segundo como un guía en los procesos y actividades dentro del salón de clase... Un tercer rol para el docente es el de investigador y aprendiz, con mucho para contribuir en términos de conocimiento apropiado y habilidades, experiencia real y observada de la naturaleza del aprendizaje y las capacidades organizacionales.

Otros roles asumidos por los docentes son el de analista de necesidades, consejero y gestor de procesos de grupo. Como analista de necesidades el docente asume la responsabilidad de determinar y responder a las necesidades del lenguaje del estudiante. Tal información podría permitir, por ejemplo, determinar una motivación individual de un estudiante para estudiar inglés. Sobre la base de tales evaluaciones de necesidades se espera que los docentes planeen instrucción grupal e individual que responda a las necesidades de los estudiantes.

Como consejero se espera del docente que ejemplifíque a un comunicador efectivo que busque maximizar el alcance de la intención del que habla y la interpretación del que escucha. En el rol de gestor de procesos de grupo, a menudo la enseñanza comunicativa del lenguaje requiere que el manejo de grupo no sea centrado en el docente. Es la responsabilidad del docente organizar el salón de clase como un conjunto de actividades comunicativas y para la comunicación. Durante la conclusión de actividades grupales, el docente dirige el interrogatorio de la actividad, señalando alternativas y extensiones y ayudando los grupos en la discusión y autocorrección. En la Enseñanza Comunicativa del Lenguaje se hace énfasis en la fluidez y comprensibilidad del mensaje.

Finalmente, con referencia a la teoría del aprendizaje, a pesar de que muchos especialistas en sus inicios no se atrevieron a escribir sobre este tema, había un elemento en común que se podría describir como el principio en la enseñanza comunicativa del lenguaje, según el cual la comunicación son las actividades que involucran comunicación real las que promueven el aprendizaje. Un segundo elemento en común es el principio de tarea el cual es descrito por Johnson (1982) como actividades en las cuales el lenguaje es usado para llevar a cabo tareas significativas que promueven el aprendizaje. Un tercer elemento es el principio de la significancia, queriendo decir que el lenguaje que es significativo para el estudiante ayuda a dar soporte al proceso de aprendizaje. Las actividades de aprendizaje son consecuentemente seleccionadas de acuerdo a qué tan bien los estudiantes se comprometen en el uso significativo y autentico del lenguaje en lugar de mera practica mecánica de patrones del lenguaje.

De acuerdo con Richards & Rodgers (2004), La adquisición se refiere al desarrollo inconsciente del sistema de la segunda lengua como resultado del uso del lenguaje para

establecer comunicación real. Según los autores, el aprendizaje es la representación consiente de conocimiento gramatical que resulta de la instrucción, no se puede dejar a la adquisición. Es el sistema adquirido al que acudimos para expresarnos durante el uso espontaneo del lenguaje. En los enfoques comunicativos, se tiene en cuenta la apreciación de Krashen y otros teóricos de las teorías de adquisición, que típicamente especifican que el aprendizaje del lenguaje es el resultado del uso del lenguaje comunicativamente, en lugar de ser el resultado de la práctica de habilidades lingüísticas.

De acuerdo con Richards & Rodgers (2004), Johnson (1984) y Littlewood (1984) consideran una teoría del aprendizaje alternativa acorde con la enseñanza comunicativa del lenguaje, que consiste en un modelo de aprendizaje basado en habilidades. De acuerdo con esta teoría, la adquisición de la competencia comunicativa en un idioma es un ejemplo de desarrollo de habilidades. Esto involucra un aspecto tanto cognitivo como comportamental:

El aspecto cognitivo implica la internalización de proyectos para crear comportamiento apropiado. Para el uso del lenguaje, estos proyectos derivan principalmente del sistema del lenguaje —que incluye reglas gramaticales, procedimientos para seleccionar vocabulario y convenciones sociales dominantes en el habla. El aspecto comportamental implica la automatización de estos proyectos para que se puedan convertir en desempeño fluido en tiempo real. Esto ocurre principalmente a través de la práctica de transformar proyectos en trabajo. (Littlewood 1984, p.74)

Esta teoría entonces promueve un énfasis en la práctica como una forma de desarrollar habilidades comunicativas.

6.6. Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo

En el ámbito educativo ha existido el debate en cuanto al uso de los términos cooperación y colaboración. Estos términos poseen una línea divisoria muy sutil aunque son complementarios

ya que el aprendizaje cooperativo apunta a crear una estructura general de trabajo donde cada uno de los miembros es responsable de una tarea específica, en pro de organizaciones optimas; mientras que el aprendizaje colaborativo hace referencia al desarrollo cognitivo del individuo en la interacción con otros, cuidando la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo cognitivo de cada uno de los miembro del equipo. En el aprendizaje colaborativo y cooperativo se generan ambientes que posibilitan el intercambio de ideas, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales; además, el logro de metas se da en cooperación con otros.

Olsen y Kagan (1992: 8) definen el aprendizaje cooperativo como "aprendizaje en grupo y actividad organizada de tal manera que el aprendizaje depende del intercambio socialmente estructurado de información entre aprendices en grupos y en el cual cada miembro es motivado para incrementar el aprendizaje de otros". Por su parte, según Tinzmann et al. (1990) en el aprendizaje colaborativo se resaltan cuatro características de aprendices exitosos, a saber: expertos, auto determinados, estratégicos y pensadores empáticos; estas características los ayudan a ser exitosos al llegar a ser herramientas de aprendizaje para usuarios de la segunda lengua. El aprendizaje exitoso también involucra una interacción del aprendiz, los materiales, el docente y el contexto.

De acuerdo con Tinzmann et al. (1990) la característica principal de un currículo colaborativo, es la doble agenda de contenido y proceso para todos los estudiantes; las características que se derivan de esta agenda permiten aprovechar los conocimientos previos del estudiante gracias a un aspecto constructivista dentro de este enfoque, estas características incluyen aprendizaje en profundidad, promover la participación de los estudiantes en actividades

que recrean el mundo real, tareas relevantes, comprometer a los estudiantes en tareas holísticas durante todo el proceso educativo y el uso del conocimiento previo del estudiante.

En el Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo se busca que los estudiantes se vuelvan expertos, estratégicos, auto determinados y empáticos. Se busca además que se involucren en actividades del mundo real y unir nueva información al conocimiento previo donde se requiere comunicación efectiva y colaboración entre toda la comunidad educativa. Este tipo de aprendizaje provee a los estudiantes enormes ventajas no disponibles en la enseñanza tradicional de instrucción ya que un grupo puede lograr aprendizaje significativo y resolver problemas de mejor manera que cualquier individuo, solo con enfocarse en el conocimiento colectivo y el pensamiento de grupo.

El docente bajo este enfoque valora las experiencias y los conocimientos que el estudiante trae o aporta a la clase, ya que se entiende el conocimiento como un recurso compartido. En este sentido, el aprendizaje no fluye en un solo sentido, como se ha hecho de forma tradicional, donde el docente es un proveedor de información y el estudiante es un receptor. A la hora de planear y construir un currículo, se tienen en cuenta aspectos como experiencias personales, idiomas, estrategias y cultura que los estudiantes traen a la situación de aprendizaje. Se interpreta el estudiante como un representante activo y participativo del mundo que lo rodea, llevándolo a pensar y proponer posibles soluciones a problemas sociales del mundo moderno.

En el salón de clase el docente juega roles fundamentales. El primer rol es el de facilitador, entendiéndose como creador de ambientes ricos en temas y actividades para enlazar nueva información al conocimiento previo, al proveer oportunidades para el trabajo colaborativo,

resolución de problemas y ofrecer a los estudiantes una multiplicidad de tareas de aprendizaje auténticas. El segundo rol consiste en ser modelo, que en los salones de clase colaborativos sirve para compartir con los estudiantes no solo lo que se está pensando acerca del contenido de lo que se debe aprender, sino también el proceso de comunicación y del aprendizaje cooperativo. Modelar puede involucrar el pensar en voz alta o hacer demostraciones, como por ejemplo compartir pensamientos acerca de algo o mostrar paso a paso como se hace algo. Finalmente está el rol de entrenador, quien debe dar consejos, señales, retroalimentar, redirigiendo los esfuerzos de los estudiantes y ayudarlos a usar una estrategia. Un principio más grande del rol del entrenador es el de proveer la cantidad de ayuda correcta cuando los estudiantes la necesitan, siempre y cuando sea en cantidades equitativas que permitan desarrollar la mayor responsabilidad posible de su propio aprendizaje.

Por su parte, el estudiante también asume nuevos roles en el salón de clase colaborativo, como participante activo y como colaborador. Estos nuevos roles influyen en los procesos y las actividades que los estudiantes dirigen antes, durante y después del aprendizaje.

Otro cambio importante en el salón de clase es el relacionado con la evaluación, la cual se entiende como algo más que asignar una nota. La evaluación dentro de este aprendizaje significa verificar si se ha aprendido lo que se pretendía aprender, la efectividad de las estrategias de aprendizaje, la calidad de los resultados, las decisiones acerca de qué resultados reflejan el mejor trabajo del estudiante, la utilidad de los materiales usados en una tarea, si se necesita aprendizaje futuro y cómo se puede realizar ese aprendizaje. Un aspecto positivo de este tipo de evaluación es que es percibida como menos amenazante por el estudiante, a diferencia de la evaluación tradicional; esto hace al estudiante partícipe y responsable de su propio proceso,

porque se presenta más como un proceso cooperativo que competitivo. Lo ideal es que los estudiantes aprendan a evaluar su propio aprendizaje desde sus experiencias con la evaluación grupal.

Finalmente se plantean ciertos temas que podrían surgir cuando se cambia de la enseñanza tradicional a este tipo de enseñanza. Por ejemplo, en cuanto al control de la clase, se hace referencia a la tendencia de los salones de clase cooperativos a ser más ruidosos que los salones de clase tradicionales. Contrario a lo que la misma enseñanza tradicional calificaría como una clase con poca disciplina o control del docente, en el salón de clases colaborativo, el ruido indica que el aprendizaje está ocurriendo.

Los métodos de aprendizaje cooperativo dotan a los docentes de formas efectivas para responder a diversos estudiantes a través de la promoción de logros académicos y entendimiento intercultural. Se habla de la interdependencia positiva como una característica fundamental para el éxito del grupo cooperativo, ya que esto ayuda a los estudiantes a ejercitarse en el dar y recibir.

Cuando la cooperación es exitosa, se desencadena la sinergia y el resultado llega a ser mayor que la suma de sus partes. Para que estos grupos sean efectivos, los miembros deben comprometerse en actividades de trabajo en equipo y otras tareas que negocian explícitamente con el desarrollo de habilidades sociales necesarias para el trabajo en equipo. La esencia del grupo cooperativo es el desarrollo y mantenimiento de la interdependencia positiva entre los miembros del equipo. Este sentido de interconexión puede ayudar a los estudiantes a trascender diferencias lingüísticas, de género, raza, cultura y otras que se puedan presentar entre ellos.

De acuerdo con Johnson y Johnson (1994), los estudiantes necesitan acceso a actividades en las que ellos aprendan a depender unos de otros mientras piden y reciben ayuda del otro. Los métodos de enseñanza individualistas y competitivos pueden tener lugar en el programa de instrucción pero deberían balancearse con el aprendizaje cooperativo. Este tipo de aprendizaje crea contextos naturales e interactivos en los cuales los estudiantes tienen razones auténticas para escuchar al otro, hacer preguntas, aclarar temas y reafirmar puntos de vista.

Bajo los enfoques Cooperativos y Colaborativos, los grupos incrementan las oportunidades para que los estudiantes produzcan y comprendan el lenguaje, diversificando la práctica y retroalimentándose con sus compañeros. Estas tareas interactivas también estimulan y desarrollan naturalmente las habilidades cognitivas, lingüísticas y sociales. Otras habilidades sociales que se desarrollan en el aprendizaje cooperativo incluyen la aceptación y el apoyo entre los estudiantes y la resolución de conflictos de manera constructiva.

Johnson y Johnson (1994) recomiendan trabajar desde lo conocido hasta lo desconocido, con el fin de crear en los estudiantes la sensación que lo que saben puede servir para construir conocimiento. También recomiendan asignar responsabilidades diferentes a los miembros del grupo, con el fin de hacer que todos participen desde las habilidades individuales que cada uno posee. Otras recomendaciones para crear grupos colaborativos y cooperativos incluyen temáticas como el humor, competencias grupales, entrevistas para responder a problemas reales del mundo moderno, que los estudiantes creen ayudas visuales como mapas conceptuales, lluvias de ideas o diagramas.

En concordancia con lo anterior y para la presente propuesta de programa, el aprendizaje colaborativo y cooperativo se convierte en pilar fundamental para formar jóvenes abiertos,

democráticos y participativos con el fin de alcanzar las metas propuestas por los Estándares en inglés, fomentando en ellos la responsabilidad y autonomía que requiere el aprendizaje de una lengua extranjera.

6.7. Enseñanza basada en tareas

La Enseñanza Basada en Tareas hace referencia a un enfoque basado en el uso de tareas como el centro de planeación e instrucción en la enseñanza de idiomas. Willis (1996), citado por Richards & Rodgers (2004) lo presenta como un desarrollo lógico de la Enseñanza Comunicativa del Lenguaje ya que se basa en diferentes principios que hicieron parte del movimiento de la enseñanza comunicativa del lenguaje desde 1980, las tareas se proponen como vehículos útiles para aplicar estos principios; por ejemplo actividades que impliquen comunicación real son esenciales para el aprendizaje de idiomas, actividades en las cuales el lenguaje es usado para llevar a cabo tareas significativas promueven el aprendizaje y el lenguaje que es significativo para el estudiante apoya el proceso de aprendizaje.

El enfoque basado en tareas surge como una opción que permite al docente poner en práctica un programa orientado al proceso para superar los problemas que los programas orientados al producto provocaban en la enseñanza de lenguas extranjeras, en especial en contextos exolingües, donde los alumnos no tienen la posibilidad de estar en contacto directo con el lenguaje que aprenden. El enfoque basado en tareas fue creado por N. Prabhu, 1984, según el cual el foco sigue siendo el significado pero se enseña el material lingüístico necesario mediante tareas. Estas tareas son actividades en las cuales los alumnos articulan y utilizan diferentes aspectos del lenguaje (fonológicos, lexicales, gramaticales y contextuales), diferentes macro

habilidades (escucha, oralidad, lecto-comprensión y escritura) y diferentes estrategias de aprendizaje, producción y comunicación.

Una tarea es una pieza de trabajo emprendida por uno o por otros; ejemplos de tareas serían pintar una cerca, vestir un niño, llenar un formato, comprar un par de zapatos, hacer una reserva en una aerolínea, prestar un libro en una biblioteca, tomar una prueba de conducción, pesar un paciente, organizar cartas, tomar una reserva de hotel, escribir un cheque, encontrar un destino en una calle y ayudar a alguien a cruzar la calle. En otras palabras, por "tarea" se entiende las cien y una actividades que la gente hace en la vida diaria, en el trabajo, el juego y entre éstas. (Long 1985, p. 89 en Nunan 1989, p. 24)

El rol de las tareas ha recibido respaldo posterior de algunos investigadores en la adquisición de la segunda lengua, quienes están interesados en desarrollar aplicaciones pedagógicas para la teoría de adquisición de la segunda lengua. La investigación en la adquisición de la segunda lengua se ha enfocado en las estrategias y procesos cognitivos empleados por estudiantes de esta.

Richards & Rodgers (2004) plantean que atraer a los estudiantes en el trabajo de la tarea provee un mejor contexto para la activación de los procesos de aprendizaje que las actividades enfocadas en la forma, y por lo tanto, en última instancia, provee mejores oportunidades para que tenga lugar el aprendizaje de idiomas. Los autores consideran que el aprendizaje de idiomas depende de la inmersión de los estudiantes no sólo en *input* comprensible, sino en las tareas que les obligan a negociar significados y hacerlos participar en la comunicación naturalista y significativa.

Las suposiciones claves de la instrucción basada en tareas son resumidas por Feez (1998: 17) como:

- El enfoque se centra en el proceso en lugar del producto
- Los elementos básicos son actividades útiles y tareas que enfatizan la comunicación y el aprendizaje
- Los estudiantes aprenden el idioma al interactuar comunicativamente y con un objetivo mientras se ocupan de las actividades y tareas
- Las actividades y tareas pueden ser:
 Aquellas que los estudiantes podrían necesitar lograr en la vida real
 Aquellas que tienen un propósito pedagógico específico para el salón de clase
- Las actividades y las tareas de un programa basado en tareas se ordenan de acuerdo a la dificultad
- La dificultad de la tarea depende de un rango de factores que incluyen la experiencia previa del estudiante, la complejidad de la tarea, el lenguaje requerido para emprender la tarea y el grado de apoyo disponible.

Debido a sus vínculos con la metodología de la Enseñanza Comunicativa del Lenguaje y el apoyo de algunos prominentes teoristas de la adquisición de idiomas extranjeros, la Enseñanza Basada en Tareas ha ganado atención considerable entre los lingüistas aplicados, aunque ha habido pocas aplicaciones prácticas a gran y poca documentación con referencia a sus implicaciones o efectividad como base para el diseño de programas, desarrollo de materiales y enseñanza en el salón de clase.

Skehan, citado por Richards & Rodgers (2004), afirma que

"las tareas son actividades que tienen significado como enfoque principal. El éxito en las tareas es evaluado en términos de la consecución de un resultado y las tareas generalmente tienen algún

parecido con el uso del lenguaje en la vida real. Entonces la instrucción basada en tareas toma una visión bastante fuerte de la enseñanza comunicativa del lenguaje"

(Skehan 1996, P. 224)

Por su parte Nunan, (en Richards & Rodgers 2004), manifiesta que

"la tarea comunicativa es parte de un trabajo en el salón de clase que implica que los estudiantes entiendan, manipulen, produzcan o interactúen en la segunda lengua mientras su atención principal está más enfocada en el significado que en la forma. La tarea debería tener un sentido de lo completo, teniendo la posibilidad de independiente como un acto comunicativo por derecho propio"

(Nunan 1989 P. 224)

Algunos diseñadores de programas comunicativos también han tenido en cuenta la especificación de tarea y la organización de tarea como criterios apropiados para el diseño de un programa. Prabhu (1983:4) en el trabajo Procedural syllabuses, presentado en el seminario RECL en Singapoore, expresa que...

La única forma de programa que es compatible con la enseñanza comunicativa y le puede dar soporte parece ser una puramente procedimental, la cual cataloga, en mayor o menor detalle, los tipos de tareas a ser tratadas en el salón de clase y sugiere un orden de complejidad para tareas del mismo tipo.

Un factor importante dentro del tema de la tarea es el producto, que se define como una pieza de información comprensible, escrita, hablada, o presentada en una forma no lingüística. "una carta es un producto, y también lo es una instrucción, un mensaje, un reporte, un mapa o gráfico obtenido a través de información obtenida a través del lenguaje" (English Language Syllabus 1975:5 en Richards & Rodgers, 2004) Los productos, entonces, resultan de la ejecución exitosa de diferentes tareas. Por ejemplo, un producto llamado "transmitir un mensaje a otros" podría ser dividido en un número de tareas, tales como:

- a. Entender el mensaje
- b. Hacer preguntas para aclarar dudas
- c. Hacer preguntas para reunir más información

- d. Tomar notas
- e. Organizar las notas de forma lógica para una presentación
- f. Presentar oralmente el mensaje

Para cada producto, se sugiere una serie de situaciones. Estas situaciones consisten en un conjunto de especificaciones para las interacciones del aprendiz, los estímulos, contexto comunicativo, participantes, resultados deseados y limitaciones. Estas situaciones (y otras construidas por docentes individualmente) constituyen los medios a través de los cuales son realizadas la interacción y las habilidades comunicativas del estudiante.

De acuerdo con (Richards & Rodgers, 2004), muchos profesores de idiomas, diseñadores de programas y evaluadores tienden a pensar en unidades del lenguaje. Éstos también tienden a pensar que, para ser más comprensible al estudiante y al docente, estas unidades deben estar organizadas de alguna forma, preferencialmente en un diseño con pequeñas dosis de lenguaje agrupándose en los campos de un inventario bien organizado, más que en una lista desorganizada.

Este aspecto de complejidad se traslada a la evaluación, donde se esperan tradicionalmente resultados medibles, lo cual es facilitado por los contenidos gramaticales mientras que a través de los medios holísticos de enseñanza no se presenta tal claridad sobre qué es medible y cuantificable, lo que se puede resumir como un enfoque cualitativo de enseñanza.

El aprendizaje basado en tareas, en la enseñanza comunicativa de idiomas, parece sugerir que las actividades en las que se emplea el idioma para completar tareas significativas, facilitan el aprendizaje. Además, el estudiante deberá estar atento del rumbo del curso y que su motivación y empeño crezca, a la vez que se une al efecto positivo de

nutrir las habilidades que se requiere que aprendan. Finalmente, el enfoque proporcional, que intenta desarrollar una competencia general, consiste en un número de elementos con un tema que sirve de enlace a través de las unidades; El tema es designado por los estudiantes. Este tipo de Syllabus es diseñado para ser dinámico con amplias oportunidades de retroalimentación y flexibilidad.

Piepho (1981:8) presenta los siguientes niveles de objetivos en un enfoque comunicativo:

- 1. Un nivel integrativo y de contenido (el lenguaje como un medio de expresión)
- Un nivel lingüístico e instrumental (el lenguaje como un sistema semiótico y un objeto de aprendizaje)
- 3. Un nivel afectivo de conducta y relaciones interpersonales (el lenguaje como un medio para expresar valores y juicios sobre sí mismos y otros)
- 4. Un nivel de necesidades de aprendizaje individuales (aprendizaje correctivo basado en el análisis del error)
- 5. Un nivel educativo general de objetivos extra-lingüísticos (el lenguaje dentro del currículo escolar)

El aprendizaje basado en tareas asume que la enseñanza del lenguaje reflejará las necesidades particulares de los estudiantes, necesidades que podrían presentarse en los campos de la lectura, escritura, escucha o habla y cada una de estas puede ser enfocada desde una perspectiva comunicativa. Los objetivos curriculares para un curso en particular deberían reflejar aspectos específicos de competencia comunicativa de acuerdo con el nivel de proficiencia de los estudiantes y las necesidades comunicativas.

6.8. El Contexto Educativo Colombiano

La educación en materia de lenguas extranjeras y con énfasis- desde 1994- en el inglés, ha sido denominada en Colombia bilingüismo; sus logros, han sido hasta el momento bajos, según recientes estudios. Sánchez Jabba (2013) afirma que hasta el momento, se ha mostrado que el nivel de inglés de los estudiantes y docentes colombianos no alcanza los rangos esperados por el MEN y que, en general, los resultados indican que el nivel de bilingüismo puede catalogarse como bajo, como se espera en contextos socioculturalmente monolingües.

La situación de Colombia en este sentido, frente a otros países del mundo y del hemisferio, es precaria; los resultados del *English Proficiency Index*, el cual clasifica las habilidades del idioma inglés en adultos alrededor del mundo, ubican a Colombia, en su versión 2012, en el puesto número 50 entre 52 países. Este nivel se considera "muy bajo". Según este estudio, la baja calidad de las escuelas públicas de América Latina, combinada con un acceso desigual a la educación, ofrece una explicación para justificar el bajo nivel de inglés de la región. El estudio también muestra coincidencia entre estos resultados con el informe PISA realizado en 2009 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en el que se observó que en América Latina un 48% de los estudiantes de 15 años de edad no puede realizar tareas básicas de lectura y comprensión que son necesarias para participar en la sociedad; entre los estudiantes con un nivel bajo de ingresos, esa cifra llegó al 62%. Es evidente que si hay un nivel bajo de alfabetización en la lengua materna, el inglés, como lengua extranjera, cae en el olvido

De acuerdo con Ordóñez (2003), en Colombia existen tres problemas principales a la hora de diseñar proyectos o tomar decisiones referentes a los programas de enseñanza en lenguas extranjeras. El primero consiste en adoptar políticas y modelos educativos que obedecen a contextos socio-lingüísticos extranjeros o fueron creados para los mismos; el segundo problema es que las decisiones se han basado en conocimientos parciales, principalmente los positivos, de investigaciones hechas en dichos contextos socio-lingüísticos extranjeros, en vez de considerar toda la información disponible y, en tercer lugar, teniendo en cuenta nuestro ambiente monolingüe español, no se promueve el conocimiento holístico que es inherente a la adquisición de una segunda lengua.

Otro problema que se presenta en la enseñanza o creación de programas de enseñanza de lenguas extranjeras en Colombia, referente a los anteriormente mencionados, son las necesidades, recursos y oportunidades para el uso de más de un idioma, los cuales son fácilmente asequibles en países gestores y creadores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, documento que sienta las bases de la enseñanza de idiomas en Colombia, pero que no se ajustan a las condiciones que en muchos casos, no están presentes en nuestro contexto. Es por eso que no podemos esperar que los resultados obtenidos en la implementación de las políticas trazadas nacionalmente respondan a estos estándares que han sido diseñados para contextos tan diferentes al nuestro.

Más preocupante aún, son los resultados que presentan Galindo & Moreno (2008) con referencia al Programa Nacional de Bilingüismo y el plan de acción del gobierno nacional para evaluar los resultados hasta ese momento. Dicho plan de acción consistió en evaluar la ejecución del PNB, y los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 11% de

los docentes alcanzó el máximo dominio de inglés al nivel B2 y el 6.4% de una muestra de alumnos de grado octavo y décimo, obtuvo el nivel B1. En cuanto al aprovechamiento de la intensidad horaria dedicada a la enseñanza del inglés, se descubrió que las horas dedicadas al aprendizaje del inglés de sexto a undécimo no están siendo aprovechadas adecuadamente. Finamente, en cuanto al conocimiento de los docentes de inglés en metodología de la enseñanza del inglés, los profesores aun no poseen los conocimientos suficientes y actualizados en metodología de la enseñanza del inglés Lo anterior evidencia aún más las carencias de la educación, incluso en lo que concierne al área de la enseñanza aprendizaje de idiomas. Este saber va de la mano con la tecnología, la ciencia, el arte y muchas otras áreas que para que sea asequible para todos, se requieren recursos con los que muchas veces no se cuentan

Como colombiano y estudiante del idioma ingles por más de ocho años, este autor ha sido testigo de las dificultades que se presentan precisamente en materia de recursos y oportunidades para la juventud. Como se mencionó al principio del presente trabajo, no ha sido fácil abrirse camino en un mundo tan competitivo y con tan limitadas o a veces ningunas opciones a nivel de recursos u oportunidades para estudiar. Es además común en nuestra alma mater, la Universidad del Valle, el que muchos estudiantes aprovechan sus tiempos de descanso para vender o comerciar diferentes tipos de artículos o recetas, con el fin de sostenerse económicamente o al menos colaborar con algo en sus hogares. Esto muestra la precariedad económica de la población y es común en otras instituciones oficiales de nivel terciario.

Lo anterior confirma la necesidad de crear programas como el presente, no solo desde el punto de vista social, sino como meta de cumplimiento a programas nacionales y locales que por algún motivo no se han podido ejecutar en este sector de la ciudad o no lo hacen en su totalidad.

6.9. Marco legal

La base legal que sustenta la propuesta de programa parte de la Constitución Política de Colombia, donde se establece la educación como un derecho de todo ciudadano que habita dentro del territorio nacional; la cartilla 22 del MEN, que contiene los estándares nacionales para la enseñanza del idioma ingles y finalmente, los lineamientos curriculares. Además, la consulta de otras legislaciones y puntos de referencia en materia de educación en lenguas extranjeras y diseño curricular, se convierten en herramientas esenciales que ayudan a direccionar el quehacer pedagógico. Por otro lado, se consultó también los requisitos para la creación de entidades sin ánimo de lucro y los requisitos de la secretaria de educación municipal referentes a la creación de instituciones de educación no formal.

6.9.1. Estándares en Inglés y Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Como es bien sabido en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras a nivel mundial, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002. MCERL, en lo sucesivo.) se ha convertido en documento de consulta obligatoria para el diseño de programas ya que se trata de un documento estandarizado y práctico cuyo objetivo es el de establecer los elementos comunes que se pretenden alcanzar en las diferentes etapas del aprendizaje. Establece también una serie de niveles a partir de los cuales se favorece la comparación u homologación de los distintos títulos emitidos por las

entidades certificadas, constituyendo así un instrumento ideal para poder comparar internacionalmente los resultados de la evolución y facilitar a la vez la movilidad educativa y profesional.

Con referencia a los Estándares, Zúñiga y Bernal (2005) afirman que éstos se podrían entender como criterios claros y públicos para toda la Comunidad Educativa, son puntos de referencia para organizar las programaciones por curso y los currículos en forma precisa, coherente, gradual y lógica. Resaltan también de los estándares la capacidad de representar una herramienta para juzgar la calidad del currículo, evaluar el proceso educativo y hacer diagnósticos para orientar los planes de mejoramiento.

Iafrancesco (2003, p 32) sugiere que aprender a ser, aprender a conocer, aprender a saber hacer, aprender a sentir, aprender a pensar, aprender a actuar, aprender a vivir, aprender a aprehender, aprender a emprender, aprender a convivir, aprender a crear, aprender a innovar son necesidades vitales para el desarrollo individual, social y cultural, pues son una forma de aprender a competir en el mundo globalizado. Es necesario que un currículo sea diseñado con todas las estrategias pedagógicas y metodológicas que permitan el desarrollo de dichas necesidades vitales, principalmente cuando este currículo desea llegar a una población en estado de vulnerabilidad.

Un aspecto fundamental que se recalca en el MCERL, es que éste concibe al estudiante como un agente social que establece relaciones con grupos sociales que defienden una identidad y un enfoque intercultural y que esto, impulsa favorablemente el desarrollo de la personalidad del estudiante y su sentido de identidad.

Algunas ventajas del MCERL, según Starr (2004), son su renovado enfoque en el lenguaje situacional y funcional y en las estrategias que los estudiantes necesitan en las cuatro habilidades, principalmente las orales. Hay un enfoque en el idioma que se aprende y un alejamiento del trabajo gramatical mecánico, el cual contribuye a más práctica del lenguaje comunicativo. Finalmente, Starr (2004) afirma que una de las grandes fortalezas del Marco es el acompañamiento del Portafolio del Lenguaje, ya que éste promueve la autoevaluación, la autonomía, y la continuidad a lo largo de los niveles escolares y dentro del mundo real.

Según la autora, hay desafíos en el uso del MCERL en las escuelas ya que éste no mide el progreso de los estudiantes basándose en la gramática y esto crea una barrera entre los descriptores y los logros de los estudiantes. Por otro lado, la autora recalca el trabajo que implica el usar y entender del MCERL en su aplicación masiva en la escuela. Starr encuentra diferencias entre muchos planes de estudio comúnmente aceptados y el MCERL, aunque estos planes de estudio estén basados en competencias comunicativas, estrategias, reconocimiento del discurso, y desempeño en áreas situacionales y funcionales basados en experiencias de la vida diaria. El propósito de la autora sería preparar un plan de estudios y desarrollar actividades que realmente reflejen tanto el MCERL como las corrientes gramaticales probadas y evaluadas.

Starr afirma que es más efectivo trabajar con el MCERL al comienzo del proceso de la planeación ya que alimenta tanto el nivel de planeación macro como el nivel micro del trabajo en clase. Después de todo, concluye la autora, el MCERL es un análisis de lo que de hecho hacemos con los idiomas, y trata de definir de manera objetiva lo que distingue a un

usuario del lenguaje en los niveles principiante, intermedio o avanzado de su competencia comunicativa.

Los descriptores de autoevaluación del MCERL, no hacen referencia a la gramática o a las estructuras; hablan de cómo nos comunicamos y qué tan bien entendemos el texto que leemos y la persona que habla, con el conocimiento tácito de que la gramática utilizada es una parte del desempeño que se tenga en la tarea. Según el Marco, si demostramos que podemos escuchar una narración corta y crear una hipótesis sobre lo que sucederá luego, claramente estamos usando la gramática y la estructura para lograr este objetivo. Este alejamiento de la gramática y acercamiento a las competencias permite hacer una verdadera comparación de desempeño en cualquier idioma. Starr afirma que el MCERL hace énfasis en lo que logramos con la gramática, proveyendo un marco para decisiones curriculares.

Un currículo que está basado en este marco de referencia enfocado en competencias comunicativas puede ayudar a asegurar que los estudiantes desarrollen actividades adecuadas que demuestren sus habilidades, tales como buscar actos de comunicación en tipos de textos auténticos y de desempeño en el mundo real. Según Starr, si el programa de una escuela está diseñado solo para reflejar los niveles descritos del MCERL, trabajar con el portafolio se convierte en un asunto mucho más fácil de administrar y más aterrizado.

Establecer relaciones entre los contenidos de los programas y los descriptores de los estándares permitiría a los diseñadores de currículo enlazar la gramática y el desempeño más fácilmente. Situaciones tales como "hablar de lo que está sucediendo en el momento", "reportar", "hablar acerca de procesos", "expresar intenciones y planes", "hablar de

actividades recientes y logros", "hacer comparaciones", "hablar de obligación", entre otras, podrían ser parte de evidencias para la autoevaluación.

Por otro lado, los descriptores del MCERL a menudo reflejan una realidad que parece estar más estrechamente ligada al mundo laboral, de negocios, viajes e intercambio cultural que de trabajo académico. Hay un énfasis en reservar hoteles, organizar un viaje, o escribir reportes. En el caso del presente proyecto, se pretende que además de desarrollar las competencias lingüísticas haya un enfoque que posibilite el desarrollo de pensamiento empresarial, más allá del laboral, que les permita sentirse autónomos en su proyecto de vida como gestores de cambio dentro de la sociedad.

6.9.2. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas

De acuerdo con las disposiciones de la Secretaria de Educación Municipal, todo programa debe incluir en su propuesta pedagógica y metodológica, estándares básicos de competencias ciudadanas. De acuerdo con el documento Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los estándares son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. En este orden de ideas, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria

Es de vital importancia el desarrollo de dichas competencias dadas las circunstancias actuales de Colombia cuando se están haciendo, como sociedad, grandes esfuerzos por buscar alternativas que nos permitan resolver los conflictos de una manera

pacífica, superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos índices de corrupción y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares de sus moradores. Se busca hacer posible el diseño de estrategias con base en principios claros, integradas a los planes de mejoramiento de cada institución y capaces de lograr transformaciones culturales, aun en las zonas más marginadas y en las más afectadas por la violencia.

El concepto de ciudadanía que está en la base de éstos estándares parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad teniendo en cuenta que desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad, aprendizaje que continúa toda la vida.

En cuanto al marco normativo de estas competencias, el más significativo es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en cuyo preámbulo se enuncia que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. A nivel nacional, se encuentra la norma de normas, la Constitución Política de Colombia la cual incorpora no solo los Derechos Humanos sino también otros marcos legales internacionales ratificados por Colombia. Teniendo en cuenta que nuestro gobierno es una democracia participativa, y en ésta se enfatiza el poder político de cada persona. Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas buscan hacer eficaz el poder político de

empoderar a niños, niñas y jóvenes para participar democráticamente en la sociedad y desarrollar las competencias necesarias para el uso constructivo de esta participación.

Según ésta propuesta, los conocimientos son importantes para desarrollar competencias ciudadanas, pero no son suficientes, puesto que tenerlos no implica actuar de manera consecuente con ellos. Es por esto que el desarrollo de éstas competencias está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspecto básico para la formación ciudadana, entendiéndose el desarrollo moral como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas tras considerar el punto de vista de los otros, con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.

Según éste documento, conocer los valores no es suficiente para que las acciones sean consecuentes con ellos. Por ejemplo, algunos niños pueden saber de memoria que el valor de la honestidad es importante y recitar un párrafo sobre lo que significa ser honesto (e inclusive entender que la honestidad puede ser valiosa) y, sin embargo, actuar de manera deshonesta, como hacer trampa en los exámenes o mentir. Es por esto que saber los valores es sólo uno de los muchos elementos necesarios para desarrollar un saber-hacer flexible. También se necesitan competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras.

Los estándares Básicos de Competencia Ciudadana buscan lograr tres grandes metas: aportar a la construcción de la convivencia y la paz, promover la participación y responsabilidad democrática y promover la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias humanas. Dichas metas se proponen lograr a través de conocimientos,

competencias comunicativas, competencias cognitivas, competencias emocionales y competencias integradoras.

Los aportes que brinda este documento al presente trabajo se ven reflejados en el impacto social de esta propuesta, donde se pretende transmitir; a través de la enseñanza y aprendizaje del inglés, valores éticos y morales que permitan a los jóvenes reflexionar sobre su quehacer brindándoles herramientas que les permitan reconocer sus diferencias a través del dialogo y la aceptación del otro, elementos fundamentales para aprender a vivir en sociedad.

6.9.3. Requisitos de la Cámara de Comercio de Cali para la creación y registro de entidades sin ánimo de lucro

En visita a la Cámara de Comercio de Cali (en adelante CCC) se obtuvo información de primera mano sobre los requisitos necesarios para la creación de Entidades sin Ánimo de Lucro (en adelante ESAL).

De acuerdo con el formato F-RP-0075 versión 002 de la CCC, titulado "GUÍA PARA CONSTRUIR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO -ESAL-", una ESAL es la voluntad manifiesta de una o más personas para desarrollar actividades altruistas y de bien común que beneficie a sus asociados. Se denominan ESAL, ONG, Tercer Sector, Sector Solidario, Instituciones de Beneficencia Pública, Fundaciones, Asociaciones, Corporaciones o Gremios.

Una vez constituida la ESAL, se debe proceder a su registro en la entidad correspondiente, bien sea cámaras de comercio, o en la Alcaldía, las gobernaciones, superintendencias, etc.

Para la obtención de la personería jurídica, dichas entidades se constituirán por escritura pública o documento privado reconocido (Ver anexo N°2) en el cual se expresarán, por lo menos, los once puntos del artículo 40 del decreto 2150 de 1995 y se deberán inscribir en el registro de entidades sin ánimo de lucro de la cámara de comercio de la ciudad en que la ESAL establezca su domicilio principal. Adjunto a la escritura pública se deberán crear los estatutos para construir una entidad sin ánimo de lucro (ver anexo N°3).

Antes constituir la ESAL se deberá confirmar en la Secretaria de Planeación Municipal que la actividad económica a desarrollar se pueda ejecutar en la dirección donde se ubicará el domicilio principal o en la dirección del establecimiento de comercio (uso de suelos). También se debe verificar que no figuren registrados nombres iguales al que se va a utilizar en la razón social de la entidad y su sigla, (Homonimia). La consulta se puede realizar en las terminales de auto consulta dispuestas en los Centros de Atención Empresarial (CAE) de la Cámara de Comercio o a través de la página web de la CCC. Se deben establecer la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU correspondiente a la actividad económica que va a desarrollar la entidad. Dicha consulta se puede realizar en las terminales de auto consulta dispuestas en los Centros de Atención Empresarial de la CCC o en su página web.

Para tramitar la formalización de la ESAL se deberán realizar los siguientes trámites: Diligenciar Formulario de Registro Único Empresarial (RUES), este se puede adquirir en cualquiera de las sedes de la CCC. Diligenciar Formulario Adicional de Registro con Otras Entidades CAE. Diligenciar Formulario de Registro Único Tributario de la DIAN a través de su página web, en la sección "Inscripción RUT". Elaborar documento

de constitución (Escritura pública o documento privado), y elaborar cartas de aceptación de cargo, las cuales se deberán adjuntar solamente cuando las personas designadas no manifiestan su aceptación en el documento a través del cual fueron nombrados; de todas formas se deberá adjuntar copia legible del documento de identidad. A través del sitio web de la CCC se podrá diligenciar los formularios de inscripción de la entidad sin ánimo de lucro.

Para el registro de ESAL, se debe adjuntar el documento de constitución, escritura pública o documento privado, cartas de aceptación de cargo y copias de documentos de identidad de los nombrados, Formulario de Registro Único Empresarial RUES, Formulario Adicional de Registro con Otras Entidades CAE. Para la inscripción provisional en el RUT se debe presentar formulario de Registro Único Tributario (RUT) de la DIAN con la marca de agua "Para Tramite en Cámara", fotocopia del documento de identidad del representante legal o su apoderado y exhibición del documento de identidad original, fotocopia de un recibo de servicio público domiciliario (agua, energía, teléfono, gas y los demás cuya prestación se encuentre sujeta a vigilancia por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios) con exhibición del original o del Boletín de Nomenclatura Catastral correspondiente al año de la inscripción, última declaración del impuesto predial o recibo del impuesto predial pagado (no es necesario que en los recibos mencionados figure el nombre de quien solicita la inscripción). En lugares donde no exista nomenclatura, se puede presentar certificación de la autoridad municipal correspondiente, en la cual conste esta situación, con fecha de expedición no mayor a dos (2) meses.

Los formularios adjuntos deberán estar diligenciados en su totalidad, no deberán presentar tachones o enmendaduras, deberán estar debidamente firmados, el número de

teléfono informado en el formulario del RUT (Pre-Rut) deberá coincidir con el indicado en el formulario de matrícula o renovación de personas naturales o jurídicas y la dirección que se reporte en el formulario del Pre-Rut y en el formulario de matrícula mercantil deberá coincidir con el indicado en el recibo de servicios públicos presentado.

De conformidad con la Resolución 012383 del 29 de noviembre de 2011, el representante legal o quien haga sus veces deberá presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) el formulario 1648 "Información Número Identificación Tributaria", el certificado de existencia y representación legal, la constancia de la titularidad de la cuenta corriente o de ahorros activa con fecha de expedición no mayor a un mes en una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o último extracto de la misma.

Para obtener la constancia de la titularidad de la cuenta corriente o de ahorros el interesado deberá aportar ante la entidad correspondiente copia del Formulario 1648 y original del certificado de existencia y representación legal para persona jurídica.

Son obligaciones de las ESAL, de acuerdo al artículo 166 del Decreto Ley 0019 del 10 de enero de 2012 la inscripción en el registro que deberá renovarse entre los meses de Enero y Marzo. Luego de la constitución, se deberá solicitar el registro de los libros de comercio. No se registran los libros de contabilidad y el libro de actas de junta directiva. Una vez inscrito en el registro ESAL, se deberá acudir a la DIAN para obtener la resolución de facturación, si pertenece al régimen común.

6.9.4. Requisitos de la Secretaria de Educación Municipal para la creación de instituciones de Educación no formal.

En entrevista con una funcionaria de la Secretaría de Educación Municipal, directora de núcleo de las comunas 17, 18, 19, 20 y 22, se logró tener un panorama general de los procesos de creación y legalización de entidades de educación en la ciudad de Cali.

El mencionado proceso consta de tres grandes etapas. La primera etapa consiste en el proceso de legalización para la adquisición de la licencia de funcionamiento donde se tienen en cuenta los criterios establecidos en el Decreto 3433 de septiembre 12 de 2008, por el cual se reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos promovidos por particulares para prestar el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica y media. Aunque su objeto está enfocado a las instituciones de educación preescolar, básica y media, éste rige también para instituciones de educación no formal o institutos de inglés, como el que nos ocupa.

Según el mencionado decreto, la licencia de funcionamiento es el acto administrativo motivado de reconocimiento oficial por medio del cual la Secretaría de Educación de una entidad territorial certificada autoriza la apertura y operación de un establecimiento educativo privado dentro de su jurisdicción. Dicha licencia deberá especificar el nombre, razón social o denominación del propietario del establecimiento educativo, quien será el titular de la licencia, el Número de Identificación DANE y el nombre completo del establecimiento educativo, ubicación de su planta física, niveles, ciclos y modalidades que ofrecerá, número máximo de estudiantes que puede atender y tarifas de matrícula y pensión para los grados que ofrecerá durante el primer año de funcionamiento.

La licencia otorgada por las Secretarías de Educación sólo podrá ser definitiva o por tiempo indefinido si se presenta y es aprobada la propuesta de Proyecto Educativo Institucional (PEI), el concepto de uso del suelo, el concepto sanitario o acta de visita, la licencia de construcción y el permiso de ocupación o acto de reconocimiento, cuando se requiera. De no reunirse los requerimientos anteriores, la licencia podrá ser de carácter "condicional" o "provisional". En todos los casos debe presentarse el PEI.

Por su parte se deberá contar con el debido registro en la Cámara de Comercio de la ciudad donde se iniciaran labores cuyo objeto social deberá especificar el de servicios educativos y la población beneficiaria; la planta física será sometida a inspección por funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal a través del diligenciamiento del formato F01 (Ver anexo N°4) titulado "lista de chequeo de requisitos para creación de establecimiento de educación formal o apertura de nueva sede". En caso de no contar con sede propia con los permisos de construcción y uso de suelo, se deberá contar con un contrato de arrendamiento con cuyos requisitos deberá contar el propietario adjunto el debido certificado de tradición. También se deberá contar con una solicitud de inspección a la Secretaria de Salud por concepto de sanidad, certificado de seguridad emitido por los Bomberos Voluntarios y chequeo de dotación y equipos.

La segunda etapa consiste en la revisión y aceptación de la propuesta del PEI estipulado en el capítulo III, articulo 14 del Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

De acuerdo con el Decreto 3433, el PEI deberá contener por lo menos la siguiente información:

- a. Nombre propuesto para el establecimiento educativo, de acuerdo con la reglamentación vigente, número de sedes, ubicación y dirección de cada una y su destinación, niveles, ciclos y grados que ofrecerá, propuesta de calendario y de duración en horas de la jornada, número de alumnos que proyecta atender, especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel,
- Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos,
- c. Especificación de los fines del establecimiento educativo,
- d. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media,
- e. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994,
- f. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal,
- g. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo,
- h. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación,
- Descripción de la planta física y de la dotación básica; plano general de las sedes del establecimiento; especificación de estándares o criterios adoptados para definir las condiciones de la planta física y de la dotación básica,

- j. Propuesta de tarifas para cada uno de los grados que se ofrecerán durante el primer año de operación, acompañada de estudio de costos, proyecciones financieras y presupuestos para un período no inferior a cinco años,
- k. Servicios adicionales o complementarios al servicio público educativo que ofrecerá el establecimiento, tales como alimentación, transporte, alojamiento, escuela de padres o actividades extracurriculares, y
- Formularios de auto-evaluación y clasificación de establecimientos educativos privados adoptados por el Ministerio de Educación Nacional para la definición de tarifas, diligenciados en lo pertinente.

Todos los PEI deberán incluir en sus propuestas de programa contenidos que fomenten el desarrollo de competencias ciudadanas. En el caso de los institutos de inglés, los contenidos curriculares de los PEI deberán basarse en los ofrecidos por los Estándares del Ministerio de Educación Nacional, los lineamientos curriculares y el Marco Común Europeo

En el decreto 4904 se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones. Este decreto tiene por objeto reglamentar la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal y establecer los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un

proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

Los objetivos de este decreto son dos: 1) promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas. 2) Contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno.

Finalmente, para completar los requisitos establecidos por la Secretaría de Educación Municipal, es necesario registrar la firma del rector por medio del diligenciamiento del formato F15 (Ver anexo N°5) titulado "lista de chequeo requisitos para registro de firma de rector o director y secretaria general de establecimiento educativo" por parte de un funcionario de la misma Secretaría. Este formato reúne, entre otros datos, petición de registro del cambio de rector y/o Secretaria general, designación de la persona para el cargo, contrato de trabajo del nuevo rector y/o Secretaria general, certificado de buena conducta, certificación de experiencia y título académico.

7. Metodología

Con el fin de obtener una visión actualizada y, en la medida de lo posible, objetiva de la población en edad escolar de la comuna veinte, se llevaron a cabo diferentes etapas dentro del proceso de investigación que permitieran direccionar los objetivos, contenidos y metodología para la propuesta de programa. Estas etapas y otros aspectos metodológicos son descritos a continuación:

7.1. Tipo de estudio y etapas del proceso investigativo

El presente trabajo investigativo y propositivo es el resultado de dos años de actividades con la población de la comuna 20. Durante la primera parte, entre el segundo semestre del año 2012 y el primero del 2013, se llevó a cabo un proyecto piloto, que consistió en un proceso de investigación-acción, con estudiantes de la Institución Educativa Eustaquio Palacios. Este trabajo duró un año aproximadamente, desde que se hicieron las observaciones no participantes y una encuesta previa (ver anexo N°6), hasta que se hicieron las presentaciones de los trabajos finales. Después de analizar la información obtenida, se hizo la presentación del proyecto piloto (Ver anexo N°7) que luego se llevó a cabo en la misma Institución Educativa.

Durante el primero y parte del segundo semestre del año 2012, se llevó a cabo un trabajo de campo con el grupo escogido para la práctica. Se tomó este grupo como muestra representativa de la población de la comuna veinte, ya que dicha Institución Educativa atiende principalmente a jóvenes de este sector de la ciudad. La primera parte del proyecto consistió en hacer una encuesta y una evaluación previa. Luego se adecuaron los contenidos, preparados con antelación, a los resultados de la encuesta en lo referente a las

expectativas de los estudiantes; finalmente se llevó a cabo la ejecución y evaluación del proceso. Teniendo en cuenta que la población objetivo no cuenta con recursos económicos suficientes, se dio prioridad a actividades que requirieran recursos que estuvieran al alcance de la población; recursos como diccionarios, periódicos o revistas fueron útiles para la ejecución del proyecto. La metodología utilizada a lo largo del proyecto piloto fue basada en tareas, con aportes del aprendizaje cooperativo y colaborativo y de Respuesta física total (TPR por su sigla en inglés).

Después de muchos inconvenientes de diferente índole en la institución educativa donde se iba a llevar a cabo el proyecto piloto, se logró dar inicio el 27 de febrero de 2012. Las primeras fases fueron de observación no participante con el fin de ir recolectando datos que permitieran tener un panorama general de la población frente al aprendizaje del inglés, las tareas, motivaciones etc. Gracias a este trabajo previo, se conocieron ciertas actitudes y gustos de los estudiantes frente a la asignatura; por ejemplo, la mayoría de ellos reconoce la importancia de hablar inglés y siente que es necesario tener, por lo menos, competencias básicas en la lengua extranjera. Se identificaron dificultades económicas que impiden la realización de muchas actividades, tales como la falta de recursos de muchos estudiantes, evidenciada por la profesora, lo que la llevó a crear un proyecto donde los estudiantes hacían el cuaderno de inglés con hojas restantes de cuadernos usados.

Se esperaba que al final de este proyecto piloto, los estudiantes lograran reconocer cierto nivel de confianza en el manejo del inglés tanto a nivel oral como escrito, que les permitiera utilizar funciones básicas del lenguaje para intercambiar información de su interés, reconociendo el entorno o circunstancias en diferentes contextos socio culturales.

7.2. El contexto local

7.2.1. Origen, contexto demográfico y sociocultural de Siloé

Según Bonilla, (2013) el origen de la palabra Siloé, es hebreo, de acuerdo con los registros bíblicos. Sin embargo, en la década de 1960, cuando llegó un francés llamado Luis Che, ingeniero geólogo quien debía hacer un estudio relacionado con la zona carbonífera de este sector, estando en la loma hizo amistad con don Eugenio Santamaría Sánchez, con quien se asoció para trabajar y explotar las minas. Ya en

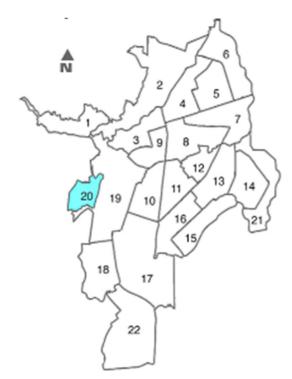


Ilustración 1. Ubicación de la Comuna 20 en Santiago de Cali

este momento el caserío se extendía a lo largo y ancho de estas laderas, las casitas en su mayoría eran pintadas de blanco y formaban un panorama armónico con una cantidad de ganado orejinegro que pastaba libremente por toda la loma o piedemonte. Este ganado en su mayoría era de la familia Gualteros y de uno que otro minero. El francés Luis Che se enamoró de este hermoso panorama conversó con don Eugenio y le dijo: "en mi ciudad de origen hay un barrio muy similar a éste y se llama Siloé, ¿por qué no me permites que le demos a éste ese mismo nombre?" Don Eugenio agradecido por tan simpática propuesta, no vaciló en responder positivamente. Desde ese momento la zona de ladera que se divisa en el suroeste de Santiago de Cali comenzó a llamarse SILOÉ.

La Comuna 20 es uno de los asentamientos más antiguos de las laderas de Cali; se inició alrededor de los años treinta, en el corregimiento de Cañaveralejo, en terrenos

pertenecientes a diferentes propietarios que posteriormente fueron vendiéndolos o donándolos a la población allí asentada.

Los primeros pobladores fueron familias de mineros, en su mayoría "marmateños" (de Marmato, Caldas) y desplazados por los diversos conflictos que vivía en ese tiempo el país, lo cual trajo como consecuencia la migración de gran cantidad de familias de las zonas de Caldas, Cauca, Nariño y Norte del Valle. Los recién llegados se dedicaron entonces a la construcción y al trabajo minero en las minas localizadas en las faldas de los farallones y fueron construyendo sus viviendas en donde se encontraba su trabajo.

El primer barrio creado fue Siloé y los demás se fueron conformando con el correr del tiempo como producto de invasiones que posteriormente se han ido legalizando. Inicialmente estos barrios no contaban con servicios públicos ni vías de penetración. El agua la obtenían de las quebradas Guarrús, Isabel Pérez, el Indio y del rio Cañaveralejo, o la transportaban desde la Corporación Civil de Acueducto de Siloé que traía el agua de la parte extrema alta o de la quebrada la Bolga hasta la parte media.

Para alumbrarse los habitantes utilizaban lámparas de petróleo y cocinaban con leña y debido a la ausencia de alcantarillado, hacían uso de letrinas. La primera empresa de transporte urbano que llegó hasta la comuna fue Río Dagua y posteriormente la Gris San Fernando. La legalización de terrenos se inició en 1948 y en 1962 se inicó la pavimentación por autogestión. La Avenida de los Cerros que circunda toda la comuna se construyó a principios de la década de 1970; en 1966 se construyó el centro de salud, y en 1978 se creó la unidad materno-infantil. Por la misma época se inició la construcción de escuelas.

La información contenida en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 (Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, s.f.), muestra que la comuna 20 está localizada al Occidente de la ciudad, en el piedemonte de la cordillera Occidental, parte baja del Cerro los Cristales, en la zona de ladera conocida como Piedemonte de Siloé. Esta Comuna comprende 210 Hectáreas, de las que ocupa 171(Área desarrollada), en 10 barrios, 344 Manzanas y 12.258 predios. Limita al norte con el área rural del Municipio de Cali, Corregimiento de los Andes, al este y al sur con la comuna 19 y al oeste nuevamente con el área rural, Corregimientos de Villacarmelo y los Andes. Sus límites naturales son: Al norte la quebrada Isabel Pérez, al sur el Río Cañaveralejo, al este la Avenida 1a Oeste y al Oeste la carretera a Cristo Rey.

Se ha desarrollado en un 80% por procesos ilegales de urbanización: invasión o urbanización clandestina. El 20% restante se ha desarrollado dentro de los procesos legales establecidos. Los barrios con su código de Planeación Municipal y la fecha del Acuerdo Municipal en el que fueron reconocidos son: Código Barrios Acuerdo Municipal: 2001 El Cortijo 049/64, 2002 Belisario Caicedo 049/64, 2003 Siloé 049/64, 2004 Lleras Camargo 049/64, 2005 Belén 021/71, 2006 Brisas de Mayo 002/86, 2007 Tierra Blanca 017/90, 2097 Cañaveralejo, 2098 Venezuela- Urb. Cañaveralejo, 2099 Parcelaciones Mónaco La Sultana.

El 83% de la población en esta comuna pertenece al estrato 1 mientras el estrato promedio de la ciudad es 3. En cuestión de educación, el 44,2% de la población terminó su educación Básica Primaria, el 35.65% alcanzó la Secundaria y solo el 2,2% ha alcanzado nivel profesional.

En lo referente a aspectos demográficos, en esta comuna habita el 3,2% del total de la ciudad, es decir 65.440 habitantes, de los cuales el 48,5% son hombres (31.747) y el 51,5% restante mujeres (33.693). Esta distribución de la población por género es similar a la del consolidado de la ciudad (47,1% son hombres y el 52,9% mujeres). El número de habitantes por hectárea –densidad bruta- es de 268,3.

Según este Plan de Desarrollo, en la comunidad se presentan problemas derivados de la crisis que aquejan nuestra sociedad: la drogadicción, el pandillaje, la delincuencia juvenil, las muertes violentas por diferentes causas. La primera causa de muerte son los homicidios y lesiones personales que afectan principalmente a los hombres entre 15 y 24 años identificados en las estadísticas registradas por las instituciones de salud y seguridad de la comuna, así como en estudios e investigaciones, que resaltan la manera como la violencia afecta la vida cotidiana de la comunidad. La agudización de la problemática social, en cuanto a empleo, educación, orden público y la ausencia de oportunidades, ha generado violencia que afecta y altera la vida cotidiana de la gente. En este contexto, la violencia se ha convertido en una estrategia para sobrevivir y otras veces, ante la deficiente formación de los jóvenes, la agresividad es una actitud ante la vida.

Finalmente, el mismo documento afirma que las relaciones entre los grupos e individuos de este sector se caracterizan en gran medida por el individualismo y la indiferencia, la falta de solidaridad, de tolerancia o por el conflicto, que en la mayoría de los casos, se resuelve en forma violenta. Un aspecto importante en este sentido es la proliferación de pandillas o grupos delincuenciales que con sus acciones, afectan a los

habitantes del sector, quienes se llenan de temor, y empiezan a organizar brigadas de seguridad y apoyar grupos de limpieza social.

Es importante tener en cuenta la información antes mencionada, ya que uno de los objetivos primordiales del presente programa es contribuir al desarrollo de los habitantes del sector, al ofrecerles acceso a un conocimiento que por décadas ha privilegiado a estratos más altos de nuestra ciudad. Por otro lado, es importante también recalcar las condiciones de una sociedad que carece de oportunidades, lo cual lleva a pensar que proyectos como este podrían incluso ayudar a salvar vidas al ofrecer alternativas que amplíen su percepción hacia un mundo globalizado.

7.2.2. Aspectos educativos en el sector de Siloé

En el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, se afirma que uno de los principales problemas de la comuna 20 en cuestión de educación, es la baja calidad y la poca infraestructura o falta de mantenimiento. Hay también una ausencia de programas de formación técnica, tecnológica y universitaria. Por dificultades económicas y por deficiente formación académica y el hecho preocupante de que gran parte de la población de la comuna cuenta con bajas cualificaciones para el trabajo, se hace dificil el acceso a la educación superior.

Dentro de las causas de esta situación se encuentran los pocos estímulos que existen para motivar a los docentes de las instituciones educativas, la falta de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) actualizados y acordes con los avances técnicos, tecnológicos y científicos. Todo lo anterior trae como consecuencias el ausentismo escolar especialmente

alto entre la población de la básica secundaria, el dificil acceso a la educación superior por dificultades económicas y por deficiente formación académica de base y el hecho preocupante de que gran parte de la población de la comuna cuenta con bajas cualificaciones para el trabajo.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, la comuna 20, en su mayoría, está compuesta por personas cuyo máximo nivel educativo alcanzado es básica primaria (un 44,3% de la población total de la comuna), seguido por personas con básica secundaria (completa e incompleta) con un 35,6%. Además, gran parte de dicha composición se encuentra conformada por mujeres, ya que sólo se presenta un caso en el cual la asistencia de las mujeres es inferior a la de los hombres, el caso de media técnica, en el cual el 49,7% son mujeres.

En mismo documento antes mencionado se afirma que en la comuna 20 asistían, en 2005, un total de 10.161 estudiantes matriculados a 84 establecimientos educativos. De este total, un 12,6% de los educandos se encontraba matriculado en 33 instituciones educativas en preescolar. Un 62,7%, el mayor porcentaje de estudiantes matriculados, estaban matriculados en primaria en 35 establecimientos, y, finalmente, se encontraban en secundaria y media un 25,2% en 16 establecimientos educativos. Así el 3,4% de la oferta educativa pública de la ciudad se encuentra en la comuna 20 y presta servicios de educación al 2,5% del total de estudiantes de la educación pública del municipio.

Por otro lado, según el Censo de Población de 2005, la comuna 20 presentaba una asistencia escolar del 54,4% para el rango de edad de 3 a 5 años, lo que significa que del total de niños en ese rango de edad sólo el 54,4% asisten a un establecimiento educativo de

preescolar. En el rango de edad de los 6 a 10 años hay una asistencia del 93,4%, la mayor en comparación con el resto de rangos.

Lo antes mencionado recalca la necesidad de crear programas de inclusión que permitan brindar a la población oportunidades que les ayuden a superarse a medida que forman su carácter como seres humanos globalizados y globalizadores lo cual redundaría en progreso a nivel social, cultural y económico.

7.3. Participantes

Hubo dos grupos poblacionales en el proceso de recolección de datos para la propuesta que al final del presente trabajo se presenta; a continuación se describen las características de los estudiantes que participaron en el proyecto piloto y después se describirá la población que participó en la encuesta de expectativas de la población objetivo.

Los estudiantes que participaron en el proyecto piloto pertenecían al grado 8-2 de la jornada de la mañana, fueron 36 estudiantes en total. La docente titular es licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad Santiago de Cali. La clase de inglés se dictaba los lunes de 6:30 a 8:30 am, equivalente a una intensidad de dos horas semanales. Cuando se hicieron los primeros acercamientos al grupo, a través de la observación no participante, se pudo evidenciar su aprecio por la segunda lengua y deseo de aprender inglés, aunque no parecían estar muy de acuerdo con el sistema de enseñanza en general.

Para la encuesta de expectativas de la población objetivo, se tuvo en cuenta que un programa abarca no sólo la población estudiantil, sino también toda la comunidad educativa. Es por esto que se incluyeron algunos participantes en edad extraescolar, cuya

información permitiera recabar información adicional de la comunidad educativa en general; sin embargo el promedio total de los participantes no fue mayor a los 16.5 años de edad abarcando entre los 11 y los 29 años con un total de 65 encuestados. La principal dificultad que se presentó a la hora de hacer esta encuesta no fue conseguir las personas que lo hicieran, como se pensó en un principio, sino lograr captar el interés de los participantes ya que los jóvenes parecen no estar muy interesados en hacer este tipo de actividad. Sin embargo, después de realizada la encuesta, en repetidas ocasiones muchos de ellos manifestaron lo interesante que sería contar con un proyecto como este.

7.4. Instrumentos de recolección de datos y análisis

Los diferentes instrumentos de recolección de datos que se utilizaron en la presente investigación-acción permitieron un acercamiento a la población y una visión general de sus capacidades y expectativas frente al aprendizaje de la lengua extranjera inglés. A continuación se presentan en detalle dichos instrumentos y sus respectivos análisis.

7.4.1. Primeros acercamientos a la población

Los primeros datos obtenidos, durante la etapa de observación no participante, mostraron aspectos puntuales frente al manejo de la clase, tales como la llamada a lista en cada clase, revisión de cuaderno y/o diccionario, explicaciones en español o aclaraciones por parte de la profesora y entre los estudiantes, tareas habituales como la traducción y la búsqueda de vocabulario en el diccionario entre otras. La observación también reveló que las condiciones locativas, dificultan el aprendizaje de una segunda lengua, ya que los salones son relativamente pequeños (aproximadamente 25 o 30 metros cuadrados) y los estudiantes

son más de treinta por grupo; naturalmente, no hay espacio para organizar los escritorios de manera diferente para trabajo en grupo, por ejemplo. Otros factores que afectan el aprendizaje son las actividades extracurriculares que a menudo interfieren con la clase y la intensidad horaria para la asignatura, de solo dos horas por semana.

7.4.2. Encuesta de expectativas de los participantes del proyecto piloto

Una de las herramientas que se utilizó para recolectar información fue una encuesta de expectativas del curso. Ésta permitió conocer un poco más a los jóvenes en cuanto a intereses y necesidades así como recursos con que cuentan los estudiantes. La encuesta constaba de diez preguntas, ocho cerradas y dos abiertas. A continuación se presentan los resultados de dicha encuesta.

A la pregunta: ¿Qué esperas de este curso?, el 71% de los estudiantes manifestó su deseo de aprender, lo cual muestra un interés personal en su proceso de aprendizaje; este porcentaje estuvo seguido del 15% que manifestó su deseo de aprobar la asignatura y solo

tres estudiantes, equivalentes al 11% manifestaron un deseo más puntual, aprender a hablar inglés durante el curso.



Gráfico 1. Pregunta 1. ¿Qué esperas de este curso?

Con el fin de conocer a qué parte del idioma dan mayor prioridad los estudiantes, se incluyó la segunda pregunta: ¿Qué es más importante para ti, leer o hablar inglés? El 79% de los estudiantes consideraron que ambas partes del aprendizaje eran importantes mientras que hablar le pareció más importante al 17% y sólo el 4% consideró que la lectura era más importante.

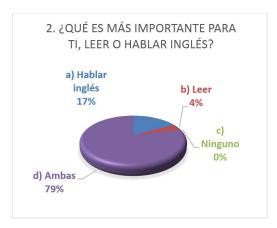


Gráfico 2. Pregunta 2. ¿Qué es más importante para ti, leer o hablar inglés?

En la tercera pregunta: En una clase de inglés, ¿qué es más importante para ti? hubo una serie de respuestas similares. El 38% consideró que es más importante el tema de la clase, el 39% que consideró importante una clase interactiva o participativa. Un 30% manifestó que es importante el ambiente en el salón de clase y finalmente el 22% de ellos encuentra los contenidos interesantes muy importantes; solo dos encuestados equivalente al 5% a manifestaron importante que te hablen en la segunda lengua solamente.

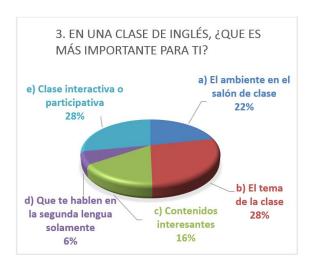


Gráfico 3. Pregunta 3. En una clase de inglés, ¿qué es más importante para ti?

La cuarta pregunta buscaba conocer hasta qué punto era importante para los estudiantes hablar correctamente la lengua extranjera. El 79% de los estudiantes lo consideran muy importante mientras el 21% lo considera importante; estos porcentajes representan el 100%.



Gráfico 4. Pregunta 4. ¿Qué tan importante es para ti aprender a hablar inglés correctamente?

La siguiente pregunta: ¿Cuánto tiempo crees que necesitas para aprender inglés? buscaba interpretar su percepción en cuanto al nivel de dificultad asociado al tiempo que lleva aprender una segunda lengua. Las opciones 1 año y dos años fueron seleccionadas por igual

número de estudiantes arrojando un 38% para cada uno, un 21% más optimista consideró que seis meses es suficiente mientras solo el 4% equivalente a un estudiante manifestó que se necesitarían cinco años para aprender inglés.

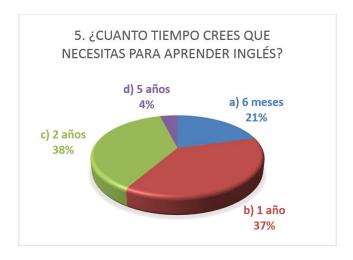


Gráfico 5. Pregunta 5. ¿Cuánto tiempo crees que necesitas para aprender inglés?

Para conocer qué tan altas eran las expectativas de los estudiantes en lo referente al aprendizaje del idioma inglés en el nuevo año lectivo, se realizó la sexta pregunta. El 46% manifestó tener alta expectativa seguido del 38% que manifestó tener muy alto expectativas para este año lectivo. Finalmente el 13% tenían poca expectativa y el 4% ninguna.



Gráfico 6. Pregunta 6. ¿Cuál es tu expectativa de aprendizaje de inglés para este año escolar?

Se consideró también importante conocer hasta dónde los estudiantes tienen acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ligadas muy a menudo con el manejo de competencias en inglés, a través de la pregunta siete: ¿Tienes contacto con el inglés fuera de clase? El 54% de los encuestados manifestaron tener contacto con el inglés fuera de clase mientras el 46% manifestó no tener dicho contacto.



Gráfico 7. Pregunta 7. ¿Tienes contacto con el inglés fuera de clase?

La pregunta anterior dio paso a una que reveló más información de lo que se esperaba, ya que permitió conocer hasta dónde son conscientes de la existencia del inglés más allá de la clase, asunto que pareció no recordar la mayoría al responder la anterior pregunta. El 57% manifestó la televisión por cable o satelital como el medio principal de contacto con el inglés fuera de clase, seguido por el 50% que manifestó acceso a la música. Las opciones de videojuegos y el Internet (lecturas, chat) ocuparon el 43% de las respuestas por igual y el cine fue elegido por un 29%, equivalente a cuatro estudiantes.



Gráfico 8. Pregunta 8. Si la respuesta anterior fue "sí", ¿en qué circunstancias tienes contacto con el inglés?

Como se mencionó antes, las dos preguntas finales fueron de carácter abierto con el fin de conocer las expectativas de los estudiantes con respecto al profesor y finalmente conocer su nivel de compromiso frente a un buen desempeño en el curso.

A la pregunta ¿Qué esperas de tu profesor (a) de inglés? se evidenció en muchas respuestas su deseo de ser tratados de manera atenta y amable. Algunos pidieron que se les tuviera paciencia y otros querían clases y metodologías divertidas.

En la última pregunta ¿Cómo estás dispuesto a contribuir para tu buen desempeño en la clase de inglés? muchos manifestaron que el factor principal para aportar a la clase sería prestar atención, otros se comprometieron a estudiar fuera de clase haciendo talleres y tareas y otros manifestaron su deseo de practicar más la lengua en otros contextos.

7.4.3. Evaluación previa

Después de la encuesta de expectativas de los participantes del proyecto piloto, se llevó a cabo una evaluación de diagnóstico previo que permitió establecer un punto de partida en cuanto al nivel de conocimiento que el grupo tenía en la lengua inglesa; esta evaluación sería una herramienta de recolección de datos para realizar ajustes finales a la planeación de clases. Gracias a esta evaluación previa se pudo comprobar el bajo nivel de competencia en inglés del grupo focal; se trató de un "entry test" del New English File. Elementary Text Booklet (Ver anexo N°8).

Tabla 2. Resultados de la evaluación previa

	Secciones de la prueba									
	To Be Verb	Pronouns	Pos. Adj.	Plurals	Numbers	Days	Countries	Com. Objects	Total	
Promedios Totales	4,74	2,59	2,35	2,47	9,41	4,79	1,62	2,85	3,91	

Las anteriores mediciones se hicieron sobre 10, lo cual muestra el bajo conocimiento que tenían los estudiantes en temas tan básicos como pronombres o manejo de plurales. Esto se confirmó durante la ejecución del proyecto, ya que algunas de las actividades que se realizaron se les dificultaban por no manejar elementos de vocabulario básico o referentes a la estructura del lenguaje; también se evidenciaron falencias de carácter oral, ya que se les dificultaba hablar o hacer preguntas sencillas en la segunda lengua.

7.4.4. Encuesta de expectativas de la población objetivo

Finalmente, con el fin de conocer opiniones actuales de los jóvenes de la comuna 20 frente a la enseñanza-aprendizaje del inglés, se realizó una encuesta de carácter cualitativo (Ver anexo N°9). La finalidad de esta encuesta fue reunir información referente a la percepción de la población de la comuna veinte sobre dos ejes temáticos. Por un lado, las actitudes y

expectativas de la comunidad acerca de la creación de un proyecto de bilingüismo en la comuna veinte y, por otro lado, sus actitudes frente al aprendizaje del inglés.

A través de esta encuesta, además de buscar una caracterización de las actitudes de la población hacia el aprendizaje del inglés, se pretendía recabar información sobre su grado de expectativa frente a la creación de un proyecto educativo permanente, diseñado exclusivamente para esta población. Se quería conocer las percepciones que esta población tenía del aprendizaje del idioma inglés, y por otro lado se pretendía sondear sobre posibles necesidades sentidas en la población referentes a la creación de un centro de formación continua en inglés para este sector de la ciudad.

Gracias a esta encuesta se logró obtener información importante que permitió delinear estrategias institucionales, didácticas y pedagógicas que permitirán, como fruto de este proyecto, llevar a cabo, en un futuro, una intervención formativa más eficaz y pertinente en la segunda lengua.

El diseño de la encuesta se realizó a través de la herramienta *Google Docs* con el fin de agilizar la categorización de la información. En la medida de lo posible se hizo llegar el enlace a la mayor cantidad de jóvenes con el fin de que lo llenaran en línea. Además, la encuesta se imprimió con el fin de hacerla llegar de manera física a quienes no pudieran acceder por medio electrónico. La encuesta constaba de un encabezado donde se hacía una corta introducción al objetivo y carácter de la misma, luego seguía la sección de información personal de los participantes como nombre y edad.

De los encuestados, el 94%, representado por 60 participantes, manifestó pertenecer a la comuna 20 y los otros cuatro participantes que escogieron la opción, "no", equivaldrían al seis por ciento restantes.



Gráfico 9. Población de la comuna 20 que participó en la encuesta

La siguiente pregunta buscaba sondear acerca del máximo nivel académico de los estudiantes. La principal dificultad que se presentó con esta pregunta fue que muchos de los estudiantes aún no habían terminado el nivel máximo que escogieron, lo cual creó cierta sensación de ambigüedad en las respuestas. Además, teniendo en cuenta la edad de los mismos, era de esperarse que la mayoría estuviera aún en secundaria según los siguientes resultados: El 40% de los encuestados, representado por 26 de ellos, manifestaron haber terminado o estar cursando la educación básica secundaria. El 29% de los encuestados había completado o estaba completando estudios técnicos o tecnológicos. El siguiente 26% de los encuestados manifestó estar cursando o haber terminado la primaria, los cuales, se calcula, eran la mayoría menor de trece o catorce años. Finalmente, un 5% de la población manifestó haber terminado o estar terminando la educación universitaria.



Gráfico 10. Máximo nivel académico alcanzado

Después de las preguntas de información general siguieron las preguntas de tipo opción múltiple (ocho de ellas) mientras que las preguntas abiertas se limitaron a tres.

La primera pregunta de la encuesta pretendía conocer las temáticas que le interesan a la población con referencia a diferentes áreas del conocimiento. Artes integradas quedó en primer lugar con el 23% representado por 18 encuestados, seguido por salud con el 20% representado por 16 personas. Ciencias de la administración ocupó el tercer lugar con el 16% en trece votos. La siguiente categoría, correspondiente a "otro", ocupó el 10% del total, siendo diez veces la opción elegida. Las opciones menos escogidas correspondieron a las categorías Humanidades, Ingeniería, Ciencias Sociales y Económicas y Ciencias Naturales y Exactas; con 9%, 9%, 8% y 3% respectivamente y representados por 7, 7, 6 y 2 opciones escogidas, también respectivamente.



Gráfico 11. Pregunta1. ¿Cuál es el área de conocimiento de su preferencia?

Para el 96% de los encuestados, es muy importante hablar inglés, mientras que para un 4% es poco o nada importante. Gracias a esta pregunta tenemos una idea del nivel de apreciación de esta población por la necesidad de hablar inglés lo cual representa un dato importante como necesidad sentida de la población, un centro de formación continua.

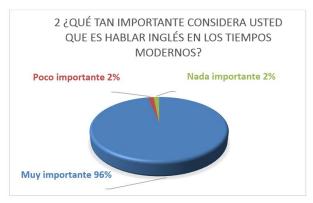


Gráfico 12. Pregunta 2 ¿Qué tan importante considera usted que es hablar inglés en los tiempos modernos?

La siguiente pregunta pretendía recabar información similar, pero esta vez enfocada al componente de la competitividad y desarrollo profesional que ofrece el manejar una

segunda lengua. El 95% de los encuestados manifestó que serían más competitivos si hablaran inglés y un 5% manifestó lo contrario.



Gráfico 13. Pregunta 3. ¿Cree que si pudiera hablar inglés, sería más competitivo en su área de interés?

La cuarta pregunta pretendía sondear la forma en que la población visualiza la necesidad de hablar inglés o qué tan amplia es su perspectiva frente a la importancia de este idioma. Por tratarse de una pregunta de carácter abierto, se categorizaron las respuestas (ver anexo N°10) de acuerdo a tres criterios: beneficios a nivel laboral o ganar más dinero, mayor nivel de conocimiento y viajar a otro país o conocer más personas. Con el 47%, el mayor aporte lo harían los beneficios a nivel laboral o ganar más dinero; el segundo lugar con el 29% consideraron viajar a otro país o conocer más personas y el 24% desearía aprender inglés para alcanzar mayores niveles de conocimiento.

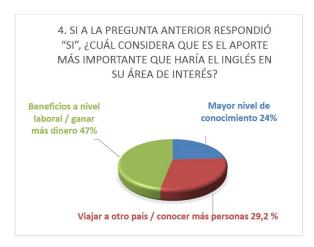


Gráfico 14. Pregunta 4. Si a la pregunta anterior respondió "si", ¿Cuál considera que es el aporte más importante que haría el inglés en su área de interés?

Según la pregunta cinco de la encuesta, al 89% de la población le gustaría estudiar inglés y alcanzar el nivel avanzado, mientras que un 8% se conformaría con un nivel intermedio (8%) y hasta un nivel básico (3%). Este cuadro evidencia un alto deseo de la población por aprender la lengua.



Gráfico 15. Pregunta 5. En caso de estar interesado en aprender inglés, ¿cuál es el nivel máximo que le gustaría alcanzar?

La pregunta seis de la encuesta se enfocó hacia asuntos de pedagogía del aprendizaje de idiomas. Para el 42% de los encuestados todas las habilidades comunicativas les llaman la

atención al momento de aprender inglés, el 18% escogió la habilidad de la escucha; el 13% prefiere la escritura y, finalmente, las habilidades de lectura y habla con 11% y 6% respectivamente. Se evidencia en esta respuesta el alto grado de apreciación que estos jóvenes tienen por las diferentes habilidades comunicativas.



Gráfico 16. Pregunta 6. ¿Cuál es la habilidad que más le llama la atención a la hora de interactuar con el idioma inglés?

La siguiente pregunta, de carácter abierto, pretendía conocer las percepciones de esta población o cuáles eran sus expectativas frente a la posibilidad de aprender inglés, si lo consideran alcanzable o realizable en sus vidas. Por ser de carácter abierto, se categorizó la información recolectada (ver anexo N°11) enmarcándola en tres características principales: "Es posible y fácilmente alcanzable", "es posible con esfuerzo y dedicación" y "es muy dificil de aprender". El 67,2% de los encuestados manifestó que aprender inglés es fácilmente alcanzable mientras que para el 25% es posible con esfuerzo y dedicación y el 6,8% considera que es muy dificil de aprender. Gracias a esta pregunta se conoce el alto sentido de confianza de esta población frente a la posibilidad de aprender inglés.



Gráfico 17. Pregunta 7. ¿Cuál es su percepción frente a la posibilidad de que pueda hablar inglés? ¿Considera que es algo posible de alcanzar en su vida?

La pregunta número 8 buscaba conocer si a los encuestados les gustaría contar con un centro de formación continua en inglés en el sector de Siloé. La respuesta fue contundente al obtener el 100% de las respuestas a favor de esta posibilidad en el sector.



Gráfico 18. Pregunta 8. ¿Le gustaría contar con un centro de formación continua en inglés cerca de su casa (Comuna 20)?

La pregunta anterior estaba ligada a la siguiente, que indagaba qué tan necesario consideraban los encuestados la creación de un centro de formación continua en inglés para este sector. La respuesta también fue contundente ya que el 98% manifestó que era muy necesario mientras el 2% consideró esta posibilidad como poco necesaria y la opción "nada

necesario" no obtuvo respuestas. Las dos anteriores respuestas representan opiniones de la población a favor de la implementación de proyectos como el que aquí se expone.

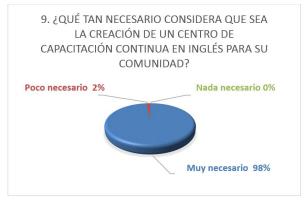


Gráfico 19. Pregunta 9. ¿Qué tan necesario considera que sea la creación de un centro de capacitación continua en inglés para su comunidad?

Debido a las condiciones socio económicas de la población de Siloé como zona en condición de vulnerabilidad, la siguiente pregunta buscaba conocer la capacidad económica de la población para sufragar los gastos de un curso de inglés en el sector, en caso de estar interesados. El rango más alto con el 69% fue de \$20.000 a \$40.000, seguido por el rango de \$41.000 a \$60.000 y al final quedaron los rangos de \$61.000 a \$80.000 y \$81.000 a \$100.000 con el 9% y 5% respectivamente. De alguna manera los datos arrojados por esta pregunta reflejan una razón por la que los jóvenes de este sector podrían no estar alcanzando mejores niveles de competencia en esta área ya que sus capacidades económicas no alcanzan el promedio de la ciudad que podría rondar los 130.000 mensuales sin contar costos de transporte y materiales.



Gráfico 20. Pregunta 10. ¿De acuerdo con las capacidades económicas de su grupo familiar, cuánto cree que estaría dispuesto a pagar usted o algún miembro de su grupo, mensualmente, por un curso de inglés en su sector?

Según los resultados de la siguiente pregunta, la cual buscaba conocer cuáles son los recursos más comunes en el sector para aprender o practicar inglés, se encontró que el computador es el recurso más utilizado por los encuestados seguido por "alguien que hable inglés" con el 23%; los diccionarios, los textos o juegos en inglés y los reproductores de audio les siguieron con 15%, 14% y 11% respectivamente, para la opción "otro" no hubo respuesta.



Gráfico 21. Pregunta 11. ¿Cuáles de los siguientes recursos son más comunes en su comunidad para aprender o practicar inglés?

Si se tiene en cuenta que uno de los objetivos del presente proyecto es crear un centro de formación continua en el sector de Siloé, la última pregunta, de carácter abierto, buscaba conocer qué otros programas, servicios o beneficios les gustaría encontrar en un centro de formación continua en el sector. Nuevamente por tratarse de una pregunta abierta se categorizó la información bajo seis criterios (ver anexo N°12). 1 personal calificado, con buena actitud para la enseñanza y asesorías, 2 metodologías dinámicas, modernas y lúdicas, 3 equipos actualizados y materiales modernos, 4 otros idiomas o tipos de educación (sistemas, música, teatro), 5 educación de alta calidad y horarios flexibles y 6 Cafetería, biblioteca. La opción que apareció más veces fue personal calificado, con buena actitud para la enseñanza y asesorías con el 27,58% seguido por metodologías dinámicas, modernas y lúdicas con un 22,98%; las siguientes tres categorías fueron, equipos actualizados y materiales modernos, otros idiomas o tipos de educación (sistemas, música, teatro) y educación de alta calidad con horarios flexibles las tres con el 20,6%, 17,2% y 6,89% respectivamente. La categoría de cafetería y biblioteca quedó con el 4,5%. Se podría decir que las respuestas a esta pregunta ampliaron la visión de los alcances que podría tener un proyecto como este ya que permitió visualizar un plan de servicios a la comunidad mucho más pertinente si se pudieran incluir computadores, otros tipos de conocimiento como sistemas o más idiomas.

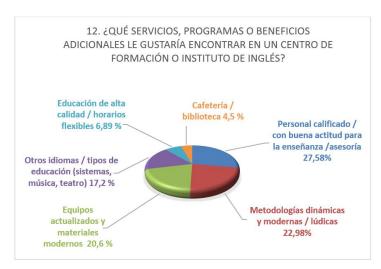


Gráfico 22. Pregunta 12. ¿Qué servicios, programas o beneficios adicionales le gustaría encontrar en un centro de formación o instituto de inglés?

Gracias a esta encuesta se logró tener un panorama general de las opiniones de la comunidad frente a la creación de un centro de formación en inglés para la comuna 20. Según estos resultados, se podría inferir que este proyecto representaría un gran agente de cambio en el sector por su impacto a nivel sociocultural, educativo y hasta económico. Se lograron ampliar las perspectivas del proyecto con las ideas aportadas por los mismos encuestados al saber que les gustaría encontrar diferentes servicios como cafetería, otros idiomas y diferentes conocimientos como sistemas o artísticos.

8. Propuesta de programa. Proyecto "/ABLE/"

A continuación se presenta la propuesta de programa para enseñar inglés a niños y jóvenes en edad escolar pertenecientes a la comuna veinte de Santiago de Cali. Se escogió el nombre "/ABLE/" buscando hacer un juego de significados con la mencionada expresión. Por un lado, según el diccionario *Oxford*, el vocablo inglés *able* significa tener el poder, habilidad, medios u oportunidad necesarios para hacer algo. En este sentido el nombre permitiría representar la intención de este proyecto de poner al alcance de la población antes mencionada, los medios u oportunidades necesarias para aprender inglés. Por otro lado, la expresión /able/ representaría fonéticamente el vocablo español "hable" que daría sentido a una de los habilidades desarrolladas en la enseñanza de idiomas además de ser una de las primeras habilidades que desarrollamos cuando aprendemos nuestra lengua nativa.

Tomando como referencia el documento Diseño Curricular para la Educación Secundaria (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires pp155-169), una propuesta inclusiva hace referencia a una visión de los jóvenes y los adolescentes como sujetos de acción y de derechos, antes que privilegiar visiones idealizadoras o románticas, que nieguen las situaciones de conflicto, pobreza o vulnerabilidad. Esto hará posible avanzar en la construcción de sujetos cada vez más autónomos y solidarios, que analicen críticamente tanto el conjunto cultural que las generaciones anteriores construyeron, como los contextos en que están inmersos, que puedan ampliar sus horizontes de expectativas, su visión del mundo y ser propositivos frente a las problemáticas o las situaciones que quieran transformar

El inglés, como lengua extranjera en los diferentes niveles, representa una herramienta que ayuda a desarrollar una visión más amplia en los estudiantes, ya que les permite, mediante el acercamiento a las culturas de habla inglesa, adoptar una visión más profunda del mundo que los rodea. Se trata, entonces, de contribuir a la formación de un estudiante que conozca y respete el espíritu de otras culturas y la diversidad sin poner en riesgo su propia identidad.

Ante la necesidad de insertarse en un mundo cada vez más globalizado, la enseñanza del inglés tampoco debe limitarse al estudio de su estructura o léxico, sino también a la utilización de la lengua inglesa en contextos que permitan a los estudiantes desarrollar competencias comunicativas para responder con mayor fluidez a los diferentes entornos y realidades que tendrán que enfrentar.

La lengua inglesa se ha convertido en lengua franca a partir de los cambios económicos, políticos y culturales. Ya no se trata de la lengua de los colonizadores del siglo pasado sino de la herramienta lingüística y comunicativa utilizada en los procesos actuales de globalización en los campos de la económica, la tecnológica, la ciencia y la cultura. Los estudiantes adolescentes están expuestos al idioma inglés en la mayoría de las actividades de su vida diaria. A modo de ejemplo, se puede mencionar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La presente propuesta de curso contiene los objetivos generales, los enfoques metodológicos, los estándares generales por conjunto de niveles, las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes, los indicadores de logro o desempeño, la distribución de los contenidos por niveles, los criterios de evaluación y los descriptores de

desempeño. Los contenidos temáticos de la propuesta buscan dar respuesta a las necesidades evidenciadas durante el proyecto piloto y demás herramientas de recolección de datos antes mencionadas. Otro factor importante para esta selección de temas fue el material trabajado durante el curso de Desarrollo Profesional Docente que tomé durante el primer semestre de 2013 en la Universidad del Valle, en el cual tuvimos acceso, entre otras, a la propuesta de Zúñiga & Bernal (2005) quienes ofrecen un modelo de contenidos curriculares muy acordes a la propuesta que desarrollo en este trabajo y que sirvió de punto de partida gracias a que está basada en los descriptores de los estándares y está diseñada para jóvenes en edad escolar.

8.1. Presentación del curso

El programa /ABLE/ se diseñó a partir de la necesidad de crear un centro de formación continua para un sector en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Cali; está dirigido a estudiantes desde los siete hasta los diecinueve o veinte años de edad, pertenecientes al estrato uno.

La intensidad horaria propuesta para la ejecución del proyecto es de cinco horas presenciales a la semana y se proponen otras cuatro de trabajo externo. Los niveles propuestos se basan en los propuestos por el Marco Común Europeo y adaptados en los Estándares Nacionales (A1, A2, B1,) teniendo en cuenta que se pretenderá que los estudiantes alcancen el nivel de usuario independiente B1.1 según el MCERL o pre intermedio según los Estándares Nacionales (ver tabla N°2). Cada nivel tendrá una duración de seis meses y un total de 120 horas presenciales. El número de estudiantes por aula estaría entre los diez y veinte participantes debido a la alta participación que se

presenta en una clase de lengua extranjera, permitiendo así una mejor asesoría al desarrollo de las habilidades de cada participante.

Tabla 3. Equivalencias de los niveles del Marco Común Europeo, Estándares del MEN y el proyecto /ABLE/

Marco Común Europeo Referencia	de	Niveles Estándares MEN	Nivel /ABLE/		
	A1	Principiante A1	Principiante		
Usuario básico	A2	Básico I A2.1 Básico II A2.2	Básico 1 /básico 2		
Usuario independiente	B1.1	Pre intermedio 1 B1.1 Pre intermedio 2 B1.2	Pre intermedio		
	B1.2	Intermedio	No aplica para esta propuesta		
Usuario competente	C1	Pre avanzado	No aplica para esta		
Osuario competente	C2	Avanzado	propuesta		

8.2. Objetivo general de la propuesta

Contribuir al aprendizaje de los estudiantes de la lengua extranjera inglés en las habilidades comunicativas, poniendo a su alcance elementos culturales y sociales a través de los contenidos, así como al desarrollo de valores éticos y morales a través de la creación de un programa para la enseñanza del inglés, que funcione dentro de una institución sin ánimo de lucro

8.3. Objetivos específicos

 Generar espacios que permitan a los jóvenes desarrollar habilidades de comprensión (escucha y lectura), a través de diferentes tipologías discursivas cuyos contenidos ayuden a ampliar su visión del mundo moderno y su rol en el desarrollo de la comunidad.

- 2. Propiciar en los estudiantes el desarrollo de las habilidades productivas (habla y escritura) a través de experiencias significativas que potencien sus capacidades comunicativas haciendo un uso pertinente del idioma inglés.
- 3. Formar jóvenes integrales que a medida que desarrollen sus competencias en la lengua extranjera, realcen sus valores éticos y morales a través de actividades lúdicas y grupales que fomenten la interacción en grupos y la aceptación de las diferencias.
- 4. Conducir a los estudiantes hacia experiencias reales de comunicación en su entorno por medio de contenidos curriculares que les ayuden a ampliar su percepción del mundo que les rodea, reconociéndose como sujetos activos y generadores de cambios dentro del mismo.

8.4. El Diseño

El presente diseño curricular busca dar respuesta a necesidades evidenciadas en la etapa de diagnóstico previo, que consistió en la implementación de un proyecto piloto en la Institución Educativa Eustaquio Palacios durante un año aproximadamente. Estas necesidades abarcan desde aspectos relacionados con los recursos hasta los intereses culturales y sociales de la población objetivo. Se pretende ayudar a crear conciencia en los jóvenes de la comuna 20 sobre la necesidad de usar la lengua extranjera como herramienta de acceso al conocimiento y la cultura en un mundo globalizado.

Esta propuesta parte de la premisa de que el aprendizaje de una lengua extranjera es un proceso complejo que ayuda al individuo a comprender el mundo y a unirse en una sociedad mucho más amplia, cumpliendo no solo con propósitos comunicativos sino también cognitivos y de reflexión. Desde este punto de vista, utilizar eficientemente una

lengua significa ser capaz de interactuar en la sociedad. El enfoque para lograr el propósito de los programas se basa en metodologías y técnicas que logren hacer que los estudiantes desarrollen competencias en estas prácticas sociales mediante el dominio de las formas lingüísticas, pragmático discursivas y sociales requeridas para la interpretación y producción de estos textos.

La propuesta que nos proponemos implementar tiene los siguientes elementos y principios básicos:

- 1. **Contenidos** que permitan progresar en el conocimiento, las competencias y la comprensión de los temas específicos (basados en los Estándares del MEN)
- 2. **Comunicación** que permita el uso de la lengua para adquirir y expresar diferentes tipos de información mientras se aprende a usar la lengua misma.
- 3. **Cognición** que implique el desarrollo de las habilidades cognitivas que enlacen la formación de conceptos (abstractos y concretos), los conocimientos y la lengua.
- 4. **Elementos Culturales** que permitan la exposición a perspectivas variadas y a conocimientos compartidos que hagan más conscientes del otro y de sí mismo.
- 5. **Enseñanza centrada en el estudiante** que promueva su compromiso con la tarea de aprender en cooperación con el docente, negociando los temas y tareas, utilizando ejemplos y situaciones reales, realizando trabajos por proyectos entre otros
- 6. **Enseñanza flexible** que atienda a los distintos estilos de aprendizaje y del pensamiento facilitando la comprensión y producción del contenido.

7. **Enseñanza interactiva** que promueva la autonomía mediante el trabajo en parejas y en grupos, con actividades que involucren la negociación de significados y desarrollen habilidades investigativas y propositivas.

8.5. Metodologías

En consideración a los retos propuestos por el Ministerio de Educación y como contribución al desarrollo de competencias en lengua extranjera en nuestros niños y niñas, el presente plan de área busca contribuir al desarrollo de la consecución de algunos de los estándares en lengua extranjera propuestos por el MCERL y adoptados por el MEN. Se presenta un modelo pedagógico-metodológico comunicativo, basado en tareas y en el constructivismo, como herramientas de aprendizaje y autoaprendizaje que enriquezcan los procesos desde un ámbito integral, y que fomenten la autonomía del estudiante fortaleciendo su capacidad de auto regularse. Es importante desarrollar habilidades comunicativas en lengua extranjera, a través del uso de tareas y del fomento del aprendizaje cooperativo y colaborativo que ayude a los aprendices a ser conscientes de las diferencias culturales propias de cada sociedad con respecto a su propio lugar de origen y cultura.

La propuesta metodológica y de contenidos se complementará con la creación de clubes de conversación, que permitan a los estudiantes poner en práctica lo aprendido, que además sirvan como espacios de socialización y discusión y ayuden a resolver dudas que se puedan presentar. También podría disponerse de un horario de atención personalizada para aquellos estudiantes que presenten dificultades en el aprendizaje o que requieran algún tipo de refuerzo. Se espera que el programa total que cada estudiante siga abarque entre uno y tres

años, dependiendo del nivel de competencia que cada estudiante esté dispuesto a desarrollar y de su nivel de entrada.

8.6. Materiales y actividades

Con el fin de generar confianza y seguridad en los estudiantes, se sugiere partir de lo sencillo a lo complejo en todos los niveles incrementando gradualmente su dificultad de acuerdo a los contenidos propuestos por los estándares del MEN. Para ello, será importante trabajar con textos escritos u orales de fácil comprensión y que la información se organice de manera que permita la retroalimentación en diferentes niveles de complejidad y que los estudiantes conozcan por ser propios de su entorno. Los materiales para utilizar mezclarían la "baja y alta tecnología" (*low tech and high tech materials*) teniendo en cuenta las limitaciones del medio; se prevé el uso de láminas, carteleras, diccionarios bilingüe y monolingüe, tableros, marcadores, libros, revistas, guías, videos, discos compactos, grabadoras, computadores, Internet, etc.

8.7. Formas de evaluación

El aprendizaje de una lengua extranjera, de acuerdo con la metodología propuesta, implica evaluar no solo el conocimiento lexical y gramatical adquirido, sino también su funcionalidad en diferentes contextos y los diferentes procesos o etapas de aprendizaje de la lengua extranjera. Es así como la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo durante los procesos de realización de las tareas y proyectos planificados, en la valoración de los resultados finales y, al ser constante y permanente, se irán produciendo los ajustes necesarios a medida que se evidencien las necesidades de modificación.

La evaluación será, por lo tanto, una herramienta fundamental que brindará información sobre el grado de desarrollo de las competencias lingüística, pragmática, y sociolingüística que demuestren los estudiantes a lo largo de los diferentes niveles. La evaluación aportará datos que permitan implementar ajustes en la práctica, nuevas actividades o reestructuración de los contenidos trabajados.

Entre los tipos de evaluación que se tendrán en cuenta, se pueden mencionar los siguientes:

- a. **Diagnóstico previo.** Se llevará a cabo al comienzo de cada nivel para detectar los saberes previos de los estudiantes, los intereses y experiencias anteriores, entre otros elementos. Este diagnóstico pretenderá conocer fortalezas y debilidades, con el fin de planificar las tareas finales y los proyectos a realizar de acuerdo con estos saberes y las necesidades e intereses que ellos expresen.
- b. Evaluaciones de logro. Este tipo de evaluación incluirá evidencias de los aprendizajes desarrollados, al igual que las falencias que el docente evidencie en cada clase y que puedan derivar de preguntas o algún ejercicio corto; se tendrán en cuenta las actividades de progreso de los estudiantes reflejadas en las tareas intermedias. Este caso no se refiere a evaluar, por ejemplo, el uso del tiempo verbal correcto en un párrafo sino cómo los estudiantes integran los contenidos aprendidos, poniéndolos en uso en un relato de sus vacaciones, al momento de contar una película, en un debate sobre un tema de interés entre otros. Se pretende una evaluación en las habilidades propuestas por los Estándares (escucha, lectura, escritura monólogos y conversación) que evidencie avances o retrocesos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

c. Evaluaciones finales de cada nivel, que buscan determinar si los contenidos estudiados han sido incorporados a los saberes de los aprendices Este tipo de evaluación, por lo tanto, tendrá como objetivo principal constatar hasta qué punto los estudiantes puedan utilizar adecuadamente los elementos situacionales, lexicales, funcionales y fonológicos acordes con el Diseño Curricular.

8.8. Tablas de contenidos

8.8.1. Nivel principiante A1120 horas.

UNIDAD	ESTÁNDARES I	COMPETEN CIAS CIUDADA-	FUNCIO- NES, ESTRUC-				
UNI	ESCUCHA	LECTURA	ESCRITURA	MONÓLOGO S	CONVERSA- CIÓN	NAS	TURAS, LÉXICO.
25 horas	-Entiendo cuando me saludan y se despiden de mí. -Comprendo descripciones cortas y sencillas de objetos y lugares conocidos. -Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase y recreativas propuestas por mi profesor.	-Relaciono ilustraciones con oraciones simples. -Identifico palabras relacionadas entre sí sobre temas que me son familiares.	-Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de clase. -Respondo brevemente a las preguntas "qué, quién, cuándo y dónde", si se refieren a mi familia, amigos o mi colegio. -Escribo información personal en formatos sencillos.	-Uso gestos y movimientos corporales para hacerme entender mejor. -Participo en conversaciones cortas; memorizo y comprendo los parlamentos. -Expreso mis sentimientos y estados de ánimo.	-Respondo a saludos y a despedidasRespondo a preguntas sobre cómo me sientoUso expresiones cotidianas para expresar mis necesidades inmediatas en el aulaPido que me repitan el mensaje cuando no lo comprendo.	-Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo -Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc.	-Diferenciar intención en aspectos del lenguaje como entonación y pronunciación -Discriminación de sonidos y palabras según su forma de escritura y pronunciación -Saludar y despedirse -Presentarse a sí mismo -Entender y dar órdenes -Preguntar y responder sobre nombres y edades

							I'll see you later. Stand up, be quiet, sit down, stop, raise your hand, write, listen, clap, Can you say that again? What's the meaning of? My name is Nice to meet you. May I borrow your pencil? May I go to the bathroom? Hello, how are you? What's your name? How old are you? Where?, what.? How are you?
1. Around my school and neighborhood	-Demuestro comprensión de preguntas sencillas sobre mí, mi familia mi entorno. -Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase recreativas propuesta por mi profesor.	juguetes, propagandas y lugares de mi escuela.	-Escribo el nombre de lugares y elementos que reconozco en una conversación. -Respondo brevemente a las preguntas "qué, quién, cuándo y dónde", si se refieren a mi familia, amigos o mi colegio.	-Describo lo que hacen algunos miembros de mi comunidad. -Participo en conversaciones cortas; memorizo y comprendo los parlamentos.	-Uso expresiones cotidianas para expresar mis necesidades inmediatas en el aula. -Pido que me repitan el mensaje cuando no lo comprendo. -Respondo a preguntas sobre	-Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolarComprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las	-Identificar objetos y lugares -Identificar objetos del salón de clase -Identificar miembros de la familia -Places in the city -Family members

					personas, objetos y lugares de mi entorno.	acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.	-Days of the week -Vocabulary about family, places, classroom -Cognates -How many -Possessive adjectives -Possessive 's -Has, have -What, where -These, those
2. Singing and dancing.25 horas	-Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase recreativas propuesta por mi profesor. -Comprendo secuencias relacionadas con hábitos y rutinas.	-Relaciono ilustraciones con oraciones simples. -Reconozco y sigo instrucciones sencillas, si están Ilustradas. -Puedo predecir una historia a partir del título, las ilustraciones y las palabras clave.	-Copio y transcribo palabras que comprendo y que uso con frecuencia en el salón de claseEscribo mensajes de invitación y felicitación usando formatos sencillos.	-Recito y canto rimas, poemas y trabalenguas que comprendo, con ritmo y entonación adecuados. -Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de animales, de lugares y del clima.	-Participo activamente en juegos de palabras y rondas. -Participo activamente en juegos de palabras y rondas.	-Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos -Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres,	-Contar objetos -Practicar el vocabulario aprendido -Deletrear palabras -Usar del diccionario -Leer y seguir instrucciones -Escuchar canciones y unir información con imágenes -inferir información a partir de historias -False cognates -The alphabet

						gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo	-Action words -Numbers from 1 to 20 -Rhymes, twisters and games -This, that -How do you spell? -What's the meaning of?
3. Hockey-Pockey. 25 horas	-Sigo instrucciones relacionadas con actividades de clase recreativas propuesta por mi profesor. -Comprendo canciones, rimas y rondas infantiles, y lo demuestro con gestos y movimientos.	-Puedo predecir una historia a partir del título, las ilustraciones y las	-Respondo brevemente a las preguntas "qué, quién, cuándo y dónde", si se refieren a mi familia, mis amigos o mi colegio. -Escribo el nombre de lugares y elementos que reconozco en una Ilustración.	-Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de animales, de lugares y de clima. -Participo en conversaciones cortas; memorizo y comprendo los parlamentos -Menciono lo que me gusta y lo que no me gusta.	-Participo activamente en juegos de palabras y rondas. -Refuerzo con gestos lo que digo para hacerme entender mejor. -Utilizo el lenguaje no verbal cuando no puedo responder verbalmente a preguntas sobre mis preferencias. Por ejemplo, asintiendo o negando con la cabeza.	Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. -Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. -Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase	-Identificar partes del cuerpo -Describir personas -Hablar de algunos animales -expresar lo que le gusta y lo que no le gusta -Shapes and sizes -Parts of the body Head, shoulders, knees, fingers, toes, belly, eyes, ears, nose, legs, arms. Big-small; long-short; circlesquareFood -People

							-Animals
							-Simple present -To Be -It, they -To have -Can, can't -Short answers -Do you like?
4. My town. 25 horas	-Sigo la secuencia de un cuento corto apoyado en imágenes -Entiendo la idea general de una historicontada por mi profesor cuando se apoya en movimientos, gestos cambios de voz.	instrucciones sencillas, si están ilustradas.	-Respondo brevemente a las preguntas "qué, quién, cuándo y dónde", si se refieren a mi familia, amigos o mi colegio. -Respondo a preguntas sobre personas, objetos y lugares de mi entorno.	-Uso gestos y movimientos corporales para hacerme entender mejor. -Describo lo que hacen algunos miembros de mi comunidad. -Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de animales, de lugares y de clima.	- Refuerzo con gestos lo que digo para hacerme entender mejor. -Pido que me repitan el mensaje cuando no lo comprendo. -Puedo hablar de cantidades y contar objetos hasta mil.	-Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo. Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?) -Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.	-Describir y preguntar sobre objetos de la clase -Describir las partes de la casa -Nombrar lugares importantes de la ciudad -Sumar, restar y multiplicar -Acciones cotidianas -The school -At home -The city -Numbers 1- 1000 -Writing numbers -Directions

			-Math signs: plus
			+, Minus -
			-Next to, behind,
			in, on
			-Possessive
			adjectives
			-there is, there
			are
			-Demuestro
			conocimiento de
			las estructuras
			básicas del
			inglés

8.8.2. Nivel Básico 1. A2.1

120 horas.

120 1101		POR HABILIDA	AD			COMPETEN	FUNCIO-
UNIDAD	ESCUCHA	LECTURA	ESCRITURA	MONÓLO- GOS	CONVERSA- CIÓN	CIAS CIUDADA- NAS	NES, ESTRUC- TURAS, LÉXICO.
1. Meeting People! 30 horas	-Entiendo cuando m saludan y se despide de mí. -Comprendo descripciones cortas sencillas de objetos y lugares conocidos. -Reconozco y sigo instrucciones sencillas si están ilustradas.	acciones en una secuencia corta de eventos.	-Escribo descripciones y narraciones cortas basadas en una secuencia de ilustraciones. -Escribo tarjetas cortas con mensajes de felicitación o invitación.	-Me describo a mí o a otra persona conocida, con frases simples y cortas, teniendo en cuenta su realidad y sus características físicas. -Uso oraciones cortas para decir lo que puedo o no puedo hacer.	-Respondo a preguntas personales como nombre, edad, nacionalidad y dirección, con apoyo de repeticiones cuando sea necesario. -Puedo saludar de acuerdo a la hora del día, de forma natural y apropiada.	-Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras.) - Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.	-Saludar y despedirse -Presentarse a sí mismo y a otros -Identificar y describir miembros de la familia -Identificar y describir partes del cuerpo -Dar órdenes e instrucciones -Escuchar e identificar hablantes en una conversación -Tomar parte en un diálogo corto -Leer un texto y seguir secuencias -Basic descriptions (name, size, color, appreciation, shape)

							-Am, is, are -This, that isMy, your -Personal information -Let's stand up! Come on! Let's go! EtcVowels and sounds in English language How old? -Negatives, questions, and short answers -Where? what?
18	-Demuestro comprensión de preguntas sencillas sobre mí, mi familia	-Utilizo el diccionario como apoyo a la comprensión de	-Uso adecuadamente estructuras y patrones	-Expreso en una palabra o frase corta cómo me siento.	-Respondo preguntas sobre mis gustos y preferencias.	-Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero	-Pedir y dar información sobre el lugar donde estudia
School and Family 25 horas	mi entorno.	textos.	gramaticales de uso frecuente.	-Deletreo palabras	- Sigo y doy	que tener conflictos no	-Pedir y dar información sobre
ily 2	-Participo en juegos actividades siguiend	mensajes cortos y	-Verifico la	que me son conocidas.	instrucciones básicas cuando	significa que dejemos de ser	el hogar y la ciudad
Fam	instrucciones simple	simples relacionados con	ortografía de las palabras que	- Hablo de las	participo en juegos conocidos.	amigos o querernos.	-Usar el diccionario
pu		mi entorno y mis intereses	escribo con frecuencia.	actividades que realizo	-Pregunto y	-Identifico los	-Describir objetos -Identificar y
ol a		personales y	necuencia.	habitualmente.	respondo sobre las	puntos de vista de	describir algunos
cho		académicos.	-Uso		características	la gente con la	animales
		-Identifico las	adecuadamente estructuras y		físicas de objetos familiares.	que tengo conflictos	-Escuchar y responder
2.		acciones en una	patrones			Cilliotos	responder

		secuencia corta de eventos.	gramaticales de uso frecuente.			poniéndome en su lugar -Identifico las ocasiones en que actúo en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos	preguntas sobre algunos animales -Cognates -This, that -Adjectives, colors -Pronouns -Prepositions of place -This, these, that, those -There is, there are -Prepositions: across from, between, far, next, to, near -Present simple -Tag questions -How do you spell? -How many, where and what
3. Counting and numbers. 30 horas	-Participo activamente en juego de palabras y ronda: - Comprendo información persona proporcionada por mis compañeros y mi profesor. - Reconozco algunos estados de ánimo a	corto, aspectos como qué, quién, cuándo y dónde. - Identifico elementos culturales como nombres propios y	-Enlazo frases y oraciones usando conectores que expresan secuencia y adición. -Escribo mensajes cortos y con diferentes propósitos relacionados con	- Recito un trabalenguas sencillo una rima, o canto el coro de una canciónPuedo hablar de cantidades y contar objetos hasta mil Digo un texto corto memorizado en una dramatización,	- Solicito a mi profesor y a mis compañeros que me aclaren una duda o me expliquen algo sobre lo que hablamos. - Mantengo una conversación simple en inglés con un compañero	-¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relacionesPuedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión	-Pedir y dar la hora, edad, número telefónico, altura, peso, número de miembros de la familia -Hablar sobre ocupaciones -Preguntar y responder acerca de comidas

través del tono o volumen de voz en una historia leída por el profesor o e una grabación.	situaciones, objetos o personas de mi entorno inmediato.	ayudándome con gestos.	cuando desarrollo una actividad de aula. - Puedo cortésmente llamar la atención de mi profesor con una frase corta.	pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. - Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.	-Escuchar conversaciones, encontrar errores, completar cuadros o información - leer un texto y responder preguntas -Hacer afirmaciones cortas sobre lugares favoritos / ocupaciones -Dibujar un mapa con indicaciones y jugar con él -False cognates -Rhymes, twisters and games -Cardinal numbers -Numbers thousand to thousand -Occupations and work places -Foods -Verb To Be -Present progressive tense -Future, will -There is, there are -How do you spell: -What's the meaning of?
---	--	------------------------	--	--	---

							-What are you doing? -What time is it? -When / Where? -How many, how much
4. Let's go shopping!! 25 horas	 Participo en juegos y actividades siguiendo instrucciones Simples. Identifico de quién me hablan a partir de su descripción física. 	elementos culturales como nombres propios y lugares, en textos sencillos.	-Escribo textos cortos que describen mi estado de ánimo y mis preferencias. - Escribo sobre temas de mi Interés. - Escribo pequeñas historias que me imagino. - Enlazo frases y oraciones usando conectores que expresan secuencia y adición.	-Describo algunas características de mí mismo, de otras personas, de lugares de animales y del clima. -Expreso de manera sencilla lo que me gusta y me disgusta respecto a algo.	-Puedo saludar de acuerdo con la hora del día, de forma natural y apropiada. -Saludo cortésmente de acuerdo con la edad y rango del interlocutor. - Respondo preguntas sobre mis gustos y preferencias.	Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.	-preguntar y responder sobre la salud -Pedir y dar información sobre precios, lugares, gustos, disgustos y tamaños -Describir personas y objetos -Hacer sugerencias -Dar razones -Contar objetos -Sumar y restar -Decir fechas -Hablar de vestuario -Ir de compras -Clothes -Nouns and quantifiers -Counting -Likes and dislikes -Health -Prepositions of place -There is, there are

							-Modals and semi modals -Present progressive tense -Irregular plurals -Present tense, affirmative, negative and interrogative forms -You look! -What's she like? -How much? -Why don't?
5. What's the weather like today? 25 horas	- Identifico la secuencia de las acciones y las asocicon los momentos del día, cuando alguien describe su rutina diaria. - Participo en juegos y actividades siguiendo instrucciones Simples.	-Identifico las acciones en una secuencia corta de Eventos.	-Enlazo frases y oraciones usando conectores que expresan secuencia y adición. -Escribo descripciones y narraciones cortas basadas en una secuencia de ilustraciones.	-Describo con oraciones simples el clima y determine la ropa necesaria, según corresponda. -Comprendo y sigo instrucciones puntuales cuando estas se presentan en forma clara y con vocabulario conocido. -Hago propuestas a mis compañeros sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.	-Puedo saludar de acuerdo con la hora del día, de forma natural y apropiada. -Pido y acepto disculpas de forma simple y cortés. -Pregunto y respondasobre las características físicas de objetos familiare	cuando se maltrata	-Hacer sugerencias -Pedir permiso -Disculparse -Aceptar y rechazar invitaciones -Hablar del clima y las estaciones -hablar de lugares y estaciones -Hablar sobre lugares -Expresar planes futuros -Hablar de medios de transporte -Pedir y dar instrucciones -Hablar sobre rutinas y hábitos propios

			en mi entorno cercano.	-Invitations and opinions -Weather and seasons -Routines -Location of places -Means of transportation -Frequency adverbs -North, West, South, East -Time expressions: next week, next
				-Routines
				transportation
				month, tomorrow
				-Cities, countries
				-Prepositions
				-Present simple
				tense, affirmative,
				negative forms
				-Should, have to,
				let's
				- Future tense, will, going to
				-What, when, how
				-Why don't we?
				-Would?

8.8.3. Nivel Básico 2. A2.2

120 horas.

	ESTÁNDARES I	POR HABILIDA	D			COMPETEN CIAS	ESTRUC- TURAS,
UNIDAD	ESCUCHA	LECTURA	ESCRITURA	MONÓLOGOS	CONVERSA CIÓN	CIAS CIUDADA- NAS	FUNCIO- NES, LÉXICO
1. What did you do last vacation? 30 horas	-Comprendo información básica sobre temas relacionados con mis actividades cotidianas y con mi entorno. -Identifico el tema general y los detalles relevantes en conversacio-nes, informaciones radiales o exposiciones orales.	-Comprendo relaciones establecidas por palabras como and (adición), but (contraste), first, second (orden temporal), en enunciados sencillos. -Aplico estrategias de lectura relacionadas con el propósito de la misma.	-Describo con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas y situaciones que me son familiares. -Escribo textos cortos en los que expreso contraste, adición, causa y efecto entre ideas.	-Describo con oraciones simples a una persona, lugar u objeto que me son familiares aunque, si lo requiero, me apoyo en apuntes o en mi profesor. -Establezco comparaciones entre personajes, lugares y objetos.	-Respondo con frases cortas a preguntas sencillas sobre temas que me son familiares. -Hago propuestas a mis compañeros sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.	-Reconozco que los derechos se basan er la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea se exprese y viva de manera diferente -Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencifisica, la expresión artística y verbal, y tantas otras) y las respeto	-Decir hace cuanto sucedieron las cosas

							-Comparative and superlative adjective -Past simple: regula and irregular verbs -Adverbs: first, next, after that, finally -I think I'll I'll probablyMaybe I'llWill, Shall in affirmative, negative and questions -How do I get to? -What is the weather like? -What did you do?
2. This is delicious! 30 horas	-Comprendo y sigo instrucciones puntuale cuando éstas se presentan en forma clara y con vocabulario conocido. - Identifico el tema general y los detalles relevantes en conversaciones, informaciones radiale o exposiciones orales.	general y específica de un	-Escribo textos cortos en los que expreso contraste, adición, causa y efecto entre ideas. -Utilizo vocabulario adecuado para darle coherencia a mis escritos.	-Doy instrucciones orales sencillas en situaciones escolares, familiares y de mi entorno cercano. -Expreso de manera sencilla lo que me gusta y me disgusta respecto a algo. -Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares.	-Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición. -Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido.	-Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.) -Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente	-Dar y recibir instrucciones para una receta -Hablar de eventos locales -Preguntar y decir cómo se siente -Pedir permiso -Planear una fiesta -Hablar sobre planes e intenciones -Ordenar comida en un restaurante -Invitar a un restaurante -Expresar sentimientos, emociones

						pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención	-Presentar quejas -Ir de compras para cocinar -Pedir un domicilio -Diseñar un menú -Celebrations -Eating out -Countable and uncountable nouns -A, some, a few, a little -Adjectives, prepositions of time -Future going to -I'd love toI'm sorry I can't -Any, some -How much - many? -Would like? Where is it? -Let'swhen is it open? -Can I speak to? -Would you like?
3. It's a wonderful	-Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona, lugar u objeto.	-Represento, en forma gráfica, la información que encuentro en textos que comparan y	-Describo con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas y	-Establezco comparaciones entre personajes, lugares y objetos.	-Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido.	-Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos	-Describir y comparar personas -Conocer personas famosas -Describir una casa, apartamento

-Comprend relaciones adición, co orden temp especial y efecto entre enunciados sencillos. -Ejemplifíc puntos de sobre los trescribo.	de objetos, animales y personas. -Comprendo relaciones establecidas por palabras como and (adición), but co mis vista second(or-den	situaciones que me son familiares. -Completo información personal básica en formatos y documentos sencillos.	-Expreso de manera sencilla lo que me gusta y me disgusta respecto a algo.	- Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición.	-Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados	-Comparar casas -Pedir y dar información sobre casas -Expresar sentimientos -Hablar de probabilidades y posibilidades -Predecir el futuro -Dar opiniones sobre mascotas -Describir animales -Hablar acerca de largo, peso, tamaño -Renting a house -Horoscopes -Favorite pets -Comparative and superlative adjectives -Enough, too -All, one -Both, neither -Which -I hate, love -Going to, not -Dates -Tag questions -Will, not

						-How tall?
4. Have you ever seen my movie? 25 horas	-Identifico el tema general y los detalles relevantes en conversaciones, informaciones radiale o exposiciones orales. -Comprendo la idea general en una descripción y en una narración.	-Escribo narracione sobre experiencias personales y hecho a mi alrededor. -Escribo textos cortos en los que expreso contraste, adición, causa y efecto entre ideas.	comparaciones	-Participo en situaciones comunicativas cotidianas tales como pedir favores, disculparme y agradecer. -Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros.	-Promuevo el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente. -Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas	-Hablar acerca de experiencias pasadas (infancia) -Hablar de lo sucedido en una película, libro -Expresar sentimientos sobre cine y libros -Dar opiniones -entrevistar un deportista famoso -Pedir excusas -Expresar ansiedad -Dar instrucciones -Estar de acuerdo o edesacuerdo -Pedir y dar información -Decir lo que puede no hacer -Entertainment -Adverbs -Could, yet, already, still -Past tense, present perfect -Linking words: however, besides, bualsoSports/Movies and books

		-Nouns and quantifiers
		-Present perfect tens -Simple past -Time expressions -Have to, must -Can't, not allowed toSubordinate sentences -Have you ever played? -Let's/-Why don't we? -How often, how much -It happened long time ago

	-Comprendo mensajes cortos y simples relacionados con mi	-Identifico el significado adecuado de las	-Hago descripciones sencillas sobre	-Hago exposiciones muy breves, de contenido	-Solicito explicaciones sobre situaciones	-Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las	-Dar sugerencias -Pedir permiso -Expresar/Negar
	cortos y simples	significado	descripciones	muy breves, de	explicaciones	el engaño afecta la	
5. Oh my God! 25 horas							adjectives -Must, may, might -Modals should, ought to -Passive voice -You should, not -Adverbs: nearly, approximately -Imperatives -May I sit here? -Is it small?

8.8.4. Nivel Pre Intermedio 1. B1.1-B1.2

120 horas.

	ESTÁNDARES	POR HABILIDA	D			COMPETEN	ESTRUC- TURAS,
UNIDAD	ESCUCHA	LECTURA	ESCRITURA	MONÓLO- GOS	CONVERSA- CIÓN	CIAS CIUDADA- NAS	FUNCIO- NES, LÉXICO
1. Better together. 25 horas	-Muestro una actitud respetuosa y tolerante al escuchar a otros. -Utilizo mi conocimiento general del mundo para comprender lo que escucho.	-Identifico relaciones de significado expresadas en textos sobre temas que me son familiares. -Identifico elementos culturales presentes en textos sencillos	narraciones sobre experiencias personales y hechos a mi alrededor.	-Uso un plan para exponer temas relacionados con el entorno académico de otras asignaturasExpreso mi opinión sobre asuntos de interés general para mí y mis compañeros.	- Demuestro que reconozco elementos de la cultura extranjera y los relaciono con mi cultura. -Me apoyo en mis conocimientos generales del mundo para participar en ur conversación.	mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las	-Hablar sobre amigo por correspondencia -Hablar sobre salud/maneras de mantenerse en forma -Dar sugerencias -Hablar sobre el amo y las relaciones de pareja -Aconsejar personas -Hablar sobre ejercicios -Suffixes -Word formation -Infinitives as subjects -Connectors -Health -Fitness -Letter writing -Parts of a letter -Present perfect tens -Present perfect progressive -Reflexive pronouns -Should, might, may ought to

						-Phrasal verbs -Should, might to -Imperatives -Do, don't -Does, doesn't
2. Great people around the world. 25 hora	-Identifico diferentes roles de los hablante que participan en conversaciones de temas relacionados con mis interesesReconozco el propósito de diferentes tipos de textos que presentan mis compañeros en clase.	 -Escribo narraciones sobre experiencias personales y hechos a mi alrededor. -Diligencio efectivamente formatos con información personal. -Escribo mensajes en diferentes formatos sobre temas de mi interés.	-Narro historias cortas enlazando mis ideas de manera apropiada. - Explico y justifico brevemente mis planes y acciones.	-Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros. -Demuestro que reconozco elementos de la cultura extranjera y los relaciono con mi cultura.	-Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro -Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas.)	-Hablar acerca de probabilidades -Hablar acerca del país donde vive -Pedir información -Hacer sugerencias -Quejarse acerca de productos y servicios -Dar presentaciones orales -Hablar sobre personas famosas -Dar opiniones sobre personas -Cognates -Touring Colombia -Directions -Adjectives -Prepositions -Adjectives -Textual coherence

							-Conditional -Will, present, would, past -Would have -Would have had -Conditional -Modals -Should, ought to -Gerunds as subjects -What will happen if? -Can I have my money back?
3. What a great invent! 25 horas	-Reconozco los elementos de enlace de un texto oral para identificar su secuencia. -Identifico la información clave en conversacionesbreve tomadas de la vida real, si están acompañadas por imágenes.	expresadas en textos sobre temas que me son familiares. - Represento, en	-Contesto, en forma escrita, preguntas relacionadas con textos que he leído. -Produzco textos sencillos con diferentes funciones (describir, narrar, argumentar) sobre temas personales y relacionados con otras asignaturas.	-Hago exposiciones ensayadas y breves sobre algún tema académico de mi interés. -Expreso mi opinión sobre asuntos de interés general para mí y mis compañero -Explico y justifico brevemente mis planes y acciones.	-Participo en una conversación cuando mi interlocutor me da el tiempo para pensar mis respuestas. Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros.	-Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas	Pedir y dar información sobre noticias recientes -Dar opiniones -Hablar sobre lo que otros han dicho -Predecir eventos -Establecer la secuencia en eventos -Contar una leyenda -Hablar sobre grandes e impresionantes inventos -The news -What they said -Legends

							-Great inventions -Key words -Linking words -Connectors -Passive voice -Present perfect tense -Present perfect continuous tense -Past tenses -Real conditional -Coordinate and subordinate sentences -Adjectives -Clauses -Reported speech -Parallel structures -Clauses
4. How did you feel at your first job? 25 horas	-Identifico diferentes roles de los hablantes que participan en conversacio-nes de temas relacionados con mis intereses. -Identifico la información clave en conversaciones breve tomadas de la vida real, si están acompañadas por imágenes.	a favor y en contra en un texto argumentativo sobre temas con los que estoy familiarizado.	Diligencio efectivamente formatos con información persona -Contesto, en forma escrita, preguntas relacionadas con textos que he leído	estrategias para monitorear mi	-Interactúo con mis compañeros y profesor para tomar decisiones sobre temas específicos que conozco. -Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros.	-Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. -Analizo críticamente los conflictos entre	-Hablar sobre pros y contras de las carreras universitaria -Ayudar a un amigo escoger una carrera -Describir habilidades y destrezas propias -Dar opiniones sobre deportes -Hablar acerca de deportes favoritos y no favoritos

	contrastan objetos, animales y personas.		general para mí y mis compañeros.	-Me apoyo en mis conocimientos generales del mundo para participar en una conversación.	grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país.	-Preguntar sobre deportes: reglas, historiaAplicar para un trabajo -Preguntar y responder para una entrevista de trabajo -Hablar acerca de lugares que le gustaría visitar o en los que ha estado -Choosing a career -Sports -Great places -Good at, bad atCoherence and cohesion of a text -I hate/love -Yet, just, ago, never ever -Present perfect -Tag questions -Have you been toWould you like to
--	--	--	-----------------------------------	---	---	---

	T1/:1: '	D.	E. 1.0.	TT		A1: 1	TT 11 -1
	-Utilizo mi	-Represento, en	-Ejemplifico mis	-Hago	-Me apoyo en mis	-Analizo, de	-Hablar sobre
	conocimiento genera	forma gráfica, la	puntos de vista	presentaciones	conocimientos	manera crítica, los	lecturas favoritas
	del mundo para	información que	sobre los temas	cortas y ensayadas	generales del	discursos que	-Dar opiniones
	comprender lo que	encuentro en	que escribo.	sobre temas	mundo para	legitiman la	-Sugerir lecturas
	escucho.	textos que		cotidianos y	participar en una	violencia.	-Hablar sobre
	T1 .: 0 1	comparan y	- Escribo	personales.	conversación.	A 1:	canciones, actores
	-Identifico la	contrastan objetos,	narraciones sobre			-Analizo	y actrices
	información clave en	animales y	experiencias	-Explico y justifico	-Demuestro que	críticamente las	-Novelas
	conversaciones breve tomadas de la vida	personas.	personales y	brevemente mis	reconozco	decisiones,	-Navegar
			hechos a mi	planes y acciones.	elementos de la	acciones u	críticamente la
	real, si están	-Comprendo la	alrededor.		cultura extranjera	omisiones que se toman en el ámbito	Internet
	acompañadas por imágenes.	información		-Hago	y los relaciono con	nacional o	-Navegar la
	imagenes.	implícita en textos	-Escribo mensajes	descripciones	mi cultura.	internacional y que	Internet para
		relacionados con	en diferentes	sencillas sobre		pueden generar	conseguir
		temas de mi	formatos sobre	diversos asuntos		conflictos o afectar	información
		interés.	temas de mi	cotidianos de mi		los derechos	-Dar opiniones
			interés.	entorno.		humanos.	sobre desastres
Se				unionio.		numanos.	medioambientales
horas							-Sugerir formas de
5 h							salvar la tierra
7							Sarvar la ticira
يق							-Logical
							connectors
							-Mystery stories
3 0							-Mysiery stories -Showbiz
l d							
							-Surfing the web
							-A green world
Keep the planet,. Keep your life.							-False cognates
an C							D (C)
pla							-Present perfect
<u>e</u>							tense
#							-Reported speech
ep							-Unreal condition
Ke							-Reference
5.1							(anaphoric) words
4)							-Linking words

			-Short for words: cause, gonna, wanna -Will, would, wouldn't -Clauses of result
			Citaises of resuit

9. Conclusiones y proyecciones finales

Este trabajo busca ofrecer una opción válida, coherente y académicamente enriquecedora para estudiantes de la comuna 20 de la ciudad de Santiago de Cali. Las conclusiones que se derivan de la investigación preliminar y del diseño resultante del trabajo se presentan de acuerdo a las diferentes secciones que fueron relevantes en su desarrollo.

En primer lugar, la parte diagnóstica permitió conocer un poco más el contexto del campo en el que se inserta esta propuesta; aunque no fue fácil encontrar antecedentes, los que encontré me permitieron hacerme una idea de este contexto particular, para poder realizar un diseño 'situado', siguiendo el parámetro de particularidad planteado por Kumaravadivelu (2003, P.34) cuando dice que "...toda pedagogía, para ser pertinente, debe responder a un grupo de profesores particulares, que enseñan a un grupo de estudiantes particulares y persiguen unos objetivos particulares dentro de un contexto instituciones particular enmarcado en un contexto sociocultural particular."

En segundo lugar, el proyecto piloto evidenció la profunda necesidad de la población en materia de acceso a educación de calidad, necesidad de acceso a recursos y oportunidades que les ayuden a desarrollar sentido de identidad en el medio que les rodea.

En tercer lugar, las demás herramientas de recolección de datos como las encuestas y observaciones realizadas, permitieron conocer características específicas de esta población que ayudaron a crear una idea de sus expectativas, capacidades y propuestas para que un proyecto como este pueda llegar a ser una realidad en su sector.

Desde la parte investigativa, sería de gran utilidad contar con algún tipo de convenio con la Universidad del Valle que permitiera convertir este proyecto en oportunidad para la práctica

docente de los estudiantes de Lenguas Extranjeras, que además les permita certificar su práctica como experiencia laboral validable al momento de solicitar empleo como docentes de idiomas. Una característica de esta propuesta que podría llamar la atención de los practicantes de la Escuela de Ciencias del Lenguaje es que estas horas les sean remuneradas económicamente como incentivo por la labor realizada.

Podemos concluir, en términos generales, que la propuesta que aquí se presenta es pertinente y que responde a la necesidad de esta población en materia de enseñanza de inglés. También podemos decir que es incluyente al establecer su plan de acción en función de las condiciones socioculturales de la población sin pasar por alto sus capacidades económicas. Citando de nuevo a Kumaravadivelu (2003), esta propuesta respondería a los tres parámetros de la pedagogía postmétodo planteada por el autor (particularidad, practicidad y posibilidad) Esperamos muy pronto ver realizada esta propuesta, ya que como manifesté al principio, todo este trabajo perdería sentido si no se llegara a ejecutar.

10.Bibliografía

- Alcaldía de Santiago de Cali. (2012). *Propuesta de Plan de Desarrollo de Santiago de Cali* 2012-2015. Santiago de Cali: Alcaldía de Santiago de Cali.
- Alcaldía Municipal de Santiago de Cali. (s.f.). *Plan de Desarrollo Municipal 2008 2011*. Recuperado el 16 de Mayo de 2011, de http://www.cali.gov.co/valorizacion/descargar.php?idFile=3810
- Arias, F. G. (1999). *El Proyecto de Investigación, Guía Para su Elaboración*. Caracas: Episteme. Bonilla, M. (24 de Mayo de 2013). *Siloé Siglo XXI*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2012, de Historia del Barrio Siloe: https://www.facebook.com/note.php?note id=492256056542
- Breen, M. P., & Candlin, C. N. (17 de 06 de 2013). *The essentials of a communicative curriculum in language teaching*. Obtenido de http://www.academia.edu/: http://www.academia.edu/1816848/The_essentials_of_a_communicative_curriculum_in_language_teaching
- Canale, M., & Swain, M. (17 de 06 de 2013). *Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing*. Obtenido de http://ibatefl.com/: http://ibatefl.com/wp-content/uploads/2012/08/CLT-Canale-Swain.pdf
- Carpio Caicedo, C. (23 de Agosto de 2013). Instituto de Inglés y Sistemas Durkheim. (A. M. Ramírez, Entrevistador)
- Consejo de Europa. (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Madrid: MECD y Anaya.
- Crombie, W. (1985). *Relational Syllabuses*. Oxford: Oxford University Press.
- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente –DAGMA. (s.f.). *Comuna 20, Panorama Ambiental*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2012., de http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/dagmaweb/comuna20.htm#I
- Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación. (2010). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*. Provincia de Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación.
- English First Ltd. (27 de 09 de 2013). *Índice de Nivel de Inglés (English First. English Proficiency Index)*. Obtenido de www.ef.com.co: http://www.ef.com.co/epi/south-america/
- Feez, S. (1998). *Text-Based Syllabus Design*. Sydney: National Centre for English Teaching and Research
- Flór, F. E., & Ramírez Aramburo, A. M. (2003). *Propuesta Curricular para la Enseñanza de Inglés Educación Básica Primaria Sector Privado Estratos 1 y 2*. Cali: Universidad del Valle.
- Galindo , A., & Moreno, L. M. (2008 N°18). Estructura, Resultados y Retos del Programa de Bilingüismo Colombiano 2004-2019. *Revista de Investigación. Universidad del Quindío (Armenia Colombia)*, 172-179.
- Goodson, G. (2003). Estudios del Curriculum. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Graves, K., & Lopriore, L. (2009). *Developing a new Curriculum for School Age Learners*. Illinois: TESOL.
- Hebert, J. (2005). *PracTESOL: It's Not What You Say, But How You Say It!* London: Cambridge University Press.
- Hernández Herrero, A. (enero-julio 2006). Characteristics of Successful Tasks Which Promote Oral Communication. *Comunicación*, 12.

- Howart. (1984). En J. C. Rodgers, *Approaches and Methods in Language Teaching, Second Edition* (pág. 280). USA: Cambridge University Press, 2004.
- Hutchinson, T., & Waters, A. (1987). *English for Specific Purposes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Iafrancesco, G. (2003). El Desarrollo de las Funciones y Competencias Cognitivas Básicas. *Revista Magisterio. Vol 1*, 32.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. (s.f.). *Examen de Estado Para Ingreso a la Educación Superior Periodo 2012-2*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2012, de http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados/informes/ingles2007_ctr.jsp
- Johnson, D., & Johnson, R. (1994). Learning Together and Alone: Cooperative, Competitive, and Individualistic Learning 4 ed. Boston: Allyn & Bacon.
- Johnson, K. (1982). Communicative Syllabus Design and Methodology. Oxford: Pergamon.
- Kumaravadivelu, B. (2003). *Beyond Methods: Macrostrategies for Language Teaching*. New Heaven: Yale University Press.
- Littlewood, W. (1981). *Communicative Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- M.B. Tinzmann, B. J. (1990). *What Is the Collaborative Classroom?* Oak Brook: North Central Regional Educational Laboratory.
- Markee, N. (1997). Managing Curricular Innovation. London: Cambridge University Press.
- Merriam-Webster. (08 de 12 de 2013). www.merriam-webster.com. Obtenido de http://www.merriam-webster.com/dictionary/able
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). "Bases Para una Nación Bilingue y competitiva" Al Tablero N° 37. Recuperado el 17 de Mayo de 2012, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860. Bogotá: s.n.
- Ministerio de Educación Nacional. (1996). Resolucion 2343. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares curriculares de competencias ciudadanas*. Bogotá: s.n.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés. Serie guías N°22. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). Decreto 3433. Bogotá: s.n.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 4904. Bogotá: s.n. .
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas*. Bogotá: Amado Impresores S.A.S.
- Ministerio de Educación Nacional. (27 de 06 de 2013). *Serie Lineamientos Curriculares*. *Idiomas Extranjeros*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869_archivo_pdf4.pdf
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (08 de 01 de 2014). *Cámara de Comercio de Cali*. Obtenido de www.ccc.org.co: http://www.ccc.org.co/wp-content/uploads/2011/03/DECRETO-2150-DE-dic-5-de-1995-RE.pdf
- Miranda , N., & Tovar, J. (2013). Implementación y Evaluación de un Diseño Curricular Desarrollado con la Comunidad Educativa para el Aprendizaje del Inglés Como Lengua Extranjera de los Niños de 4 a 6 Años del Centro de Desarrollo Comunitario de Siloé (2013-20. Cali: Universidad de San Buenaventura.
- Nunan, D. (1989). *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Nueva York: Cambridge University Press.

- Nunan, D. (1991). Language Teaching Methods. London: Prentice Hall.
- Olsen, R., & Kagan, S. (1992). Cooperative Language Learning: A Teacher's Resource Book. En C. Kessler. Nueva York: Prentice Hall.
- Ordóñez, C. L. (2003). Education for Bilingualism in International Languages in a Monolingual Socio-Linguistic context. *Lenguaje N*° *36*.
- Oxford University Press. (08 de 12 de 2013). www.oxforddictionaries.com. Obtenido de http://www.oxforddictionaries.com/definition/english/able
- Pardinas, F. (1982). *Metodología y Técnicas de la Investigación en Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.
- Prahbu, N. (1987). Second Language Pedagogy. Oxford University Press.
- Quintana, J. (2004). *New English File, Elementary Test Booklet*. London: Oxford University Press.
- Rabini, R. (2002). *The Internet TESL Journal Vol. VIII No. 5*. Recuperado el 13 de Mayo de 2012, de http://iteslj.org/Articles/Rabbini-Syllabus.html
- Richards, J. C., & Rodgers S., T. (2004). *Approaches and Methods in Language Teaching, Second Edition*. USA: Cambridge University Press.
- Robles Arredondo, Y. V. (2009). Construcción de un Plan de Estudios para la Asignatura de Inglés de Transición a Tercer Grado de Primaria. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Sánchez Jabba , A. (2013). Bilingüismo en Colombia. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, 46.
- Sandin, M. P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos Tradicionales*. Madrid: McGraw Hill.
- Starr Keddle, J. (2004). The CEF and the Secondary School Syllabus. En K. Morrow, *Insights from the Common European Framework* (págs. 43-54). Oxford: Oxford University Press.
- Steinberg, S. R. (2007). En P. McLaren, & J. L. Kincheloe, *Critical pedagogy. Where are we now?* Nueva York: Peter Lang Publishing.
- T.F. Fennimore & M.B. Tinzmann. (1990). *What Is a Thinking Curriculum?* Recuperado el 23 de Febrero de 2013, de http://www.asa3.org/ASA/education/think/thinking-ft.pdf
- Tanner, T., & Tanner, L. (1995). *Curriculum Development: Theory Into Practice (3rd Ed.)*. Nueva York: Merril.
- Thornton, B., Touba, N., Bakr, A., & Iannuzzi Susan. (2009). A New Way For a New Age: Developing a Standards-Based Curriclum for Young Learners in Egypt. En K. Graves, & L. Lopriore, *Developing a New Curriculum for School-Age Learners* (pág. 226). Alexandria: TESOL.
- Universidad de San Buenaventura Cali. (25 de 08 de 2013). Obtenido de Centro de Desarrollo Comunitario Siloé:
 - http://www.usbcali.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=488
- Van Ek J. A. & L. G. Alexander. (1980). Threshold Level English. London: Oxford.
- Vicerrectoría de Docencia y Extensión. (1999). Seminario-Taller Evaluación y Gestión Curricular. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Walker, M. (2000). Cómo Escribir Trabajos de Investigación. Madrid: Gedisa.
- Widdowson , H. (1978). *Teaching Language as Communication*. Oxford: Oxford University Press.
- Wilkins, D. A. (1972). *The Linguistics and Situational Content of the Common Core in a Unit/Credit System*. Estrasburgo: Consejo de Europa.

- Wilkins, D. A. (1976). *Notional Syllabuses: A Taxonomy and its Relevance to Foreign Language Curriculum Development*. London: Oxford University Press.
- Yalden, J. (1987). *Principles of Course Design for Language Teaching*. London: Cambridge University Press.
- Zúñiga, G., & Bernal, L. (2005). *Evaluación y Currículo de Inglés*. Neiva: Universidad Surcolombiana.

11.Anexos

11.1. ANEXO N°1.

Transcripción de entrevista a un Licenciado en Lenguas Modernas de la Universidad Santiago de Cali.

- -Entrevistador (en adelante E): ...entonces bueno, primero pues quería saber cómo surgió la idea del instituto
- -Licenciado en Lenguas Modernas (en adelante LLM): La idea surgió, de hecho eso está aquí en el...en el proyecto de creación, con unos padres de familia, con eso hace unos 15 años cuando ya nos pasamos aquí, pues todos los niños por aquí, que las tareas que profe, que esta tareíta que esta investigación...
- -E: ¿Usted enseñaba por acá?
- -LLM: Vivía aquí pero enseñaba en La Anunciación en Puerta del Sol. Y pues todos los muchachitos en horas de la tarde a que les ayudara a hacer tareas. Para aquella época me compré un computadorcito, un computador de... carísimo, carísimo, me costó trescientos cincuenta mil pesos, un mundo de plata! Uff! Eso fue un platal, trescientos cincuenta mil! Entonces y... seguían los vecinos: vea que...que esta cartica!, que...que tal que...!, hasta que me dijo una de las madres de familia, doña Esperanza Henao, a propósito la niña que fue estudiante mía en cuarto de primaria para esa época, ya ahorita se graduó como comunicadora social y la fuimos a presentar a la escuela, dijo: vea y usted porqué no coloca un letrerito, se hacen tareas, se enseñan clase a los estudiantes. Se enseñan sistemas los niños, se enseña inglés, en las tardes, eso en un saloncito, se compra unas tres, cuatro sillitas, entonces ve me suena la idea y...y así comencé. Entonces le hice un préstamo al...al Banco Popular, me compré otro computador ya tenía dos computadores que eso, aquí estaban ubicados los dos computadores. Y se colocó el letrerito y tal. Se dictan clases de sistemas.
- -E: ah entonces empezó fue como instituto de sistemas
- -LLM: No eh, dábamos sistemas en la mañana y les dábamos inglés en horas de la tarde y la cuestión, pues yo a eso le metí alma, corazón y vida y la gente muy contenta. De hecho esos primeros muchachitos salieron bien preparadito, en inglés. Entonces ya pues comenzaron otras personas: ve que...que cuánto cuesta que tal...y al siguiente año y eran alrededor de unos doce estudiantes, entonces ahí ya le pedí el favor a una compañera que porque no me colaboraba, la pro...la licenciada Luz Dary Ospina...y que tal y...y si vino ella entonces los sábados en la tarde nos turnábamos, les dábamos a los muchachos, era de dos a cinco y nos dividimos en dos salones. Entonces de dos a cinco eran tres horas, ¿sí? Entonces dábamos dos horas y media de clase, clases de sesenta minuticos y media hora para descansar, entonces nos turnábamos para que no se acostumbraran a una sola pronunciación, para que escucharan dos pronunciaciones diferentes.
- -E: ¿niños hasta qué grados tenía?
- -LLM: Eran peladitas, muchachitos de diez, la, el mayor era Humberto que tenía 13 años.
- -E: Ah pero eran grupos ya pequeñitos
- -LLM: Eran puros sardinitos
- -E: Entonces las necesidades de la comunidad pues se fueron identificando ahí en la medida que usted iba dando las clases, porque no era una idea que salió así que usted la proyectó y dijo la voy hacer sino que fue saliendo

- -LLM: No de, de la misma comunidad, porque es que yo estaba dando el mismo servicio pero gratis, me dijo la señora: ey usted porque no les dicta esto...y al siguiente año pues la cuestión comenzó como a verse y tal y me metí a la deuda de otro computador.
- -E: En ese tiempo un computador era una deuda...
- -LLM: Era una deuda, y mandamos a...a comprar unas sillitas, nos hicimos a una sillitas, de hecho yo fui al colegio, ¿cómo es que se llamaba ese? A la Universidad Obrera a ver si tenían sillitas de esas viejas que nos las vendieran así yo las arreglaba y que tal. Y nos conseguimos eh veinticinco sillas, y al siguiente año la cosa se creció, tuve eh llegaron treinta y cinco, llegaron treinta y cinco y pues la gente: ¿vea y cuando uno termina ahí que le dan? Y no pues si quiere le doy un certificado, ¿y ese certificado qué? ¿y eso si es de verdad? Entonces ahí comenzó la necesidad de... de cómo legalizaba la cosa, ¿no? Que para darle a la gente su certificado con todas las de la ley. Hicimos el proyecto de creación del instituto, que está aquí, este es el proyecto de creación.
- -E: ¿Y el nombre de donde proviene?, tengo esa duda desde que lo escuché
- -LLM: inicialmente, esto se llamaba taller de inglés, y cuando vino don ahh...arriba está la fotografía del él, se me olvida el nombre del señor que vino de Secretaría de educación. Me dijo no taller de inglés no eso suena como a mecánica no, no, no eso no, cambiále ese nombre. Tenes que colocarle un nombre sonoro, una cosa que pegue. Y a mí siempre me había gustado Emile Durkheim, es un psicólogo-pedagogo francés, este tipo se inventó una, una nueva forma para la enseñanza.
- -E: ¿Entonces de ahí sale también su metodología? Digamos que se basa en la filosofía de él o qué
- -LLM: no, no, no, eh es decir. La filosofía eh, de la educación de nosotros siempre le hemos dado desde el punto de vista constructivista. Constructivista-conductista, decir le damos unos insumos para que el mismo nos vote esto al final. Es lo que siempre hemos aplicado aquí. Y aquí hubo un tiempo en que el instituto quedó bien fortalecido; nos tocó contratar otra compañera, ya éramos tres profesores de inglés, hubo un momento en que ya eran tres aulas y cada aula con, había una de dieciocho y otra de veinte y una que llegó hasta veinticuatro estudiantes. Y en aquel entonces nosotros les cobrábamos a los muchachos, ¿Cuánto era? Eran veinte mil pesos mensuales.
- -E: ¿y ahora más o menos en cuanto está? Bueno ahora que vuelvan a arrancar.
- -LLM: Bueno eh, y si, y nos llegó pues mucha gente, pues de, de Manuela Beltrán, eh comenzaba Pizamos, teníamos estudiantes de Alfonso López que también venían acá. Y la gente comenzó a atrasarse que vea que al siguiente mes le pago el otro mes, que tal, uno que comenzaron a, a desertar, porque nosotros los exigíamos. Decir eh, nosotros no hacíamos publicidad como lo hacemos hoy en día, esto no lo hacíamos. Los mismos estudiantes eran la publicidad de nosotros, entonces nosotros le exigíamos, nosotros con las compañeras, compañeras de la universidad. Y la gente comenzó a atrasarse, hubo un, en el último año, hace aproximadamente unos cinco años que sacamos el ultimo grupito, cinco o seis años. Ingresaron cincuenta y cinco y de los cincuenta y cinco terminaron dieciocho. Eso, la platica que me queda.. la platica que me ganara en sistemas me tocó pues con eso cubrirle a las compañeras de inglés y, y pues ya mi hija ya había terminado el bachillerato y me ayudaba a dictar las clases de sistemas, entonces yo vi que el inglés como que no estaba pegando el inglés me estaba dando era entre comillas perdidas y dolorcitos de cabeza entonces dije no, entonces desbaratamos eso arriba, quitamos los salones hicimos una sala grande de solo sistemas con doce computadores -E: ¿y eso hace cuanto más o menos fue?

- -LLM: Hace unos seis años más o menos.
- -E: ¿y ya no dicta inglés?
- -LLM: si ya no, no estamos dictando inglés. Tan solo a manera de asesorías. Entonces los estudiantes, vea que necesito clases de inglés. Entonces como yo no tengo tiempo para eso llamo a la profesora Luz Dary, la profesora Luz Dary ha sido la mano derecha aquí con nosotros. Ella es una señora, ya pensionada, que vivió treinta años en los Estados Unidos, y ella toda la vida fue aficionada a la enseñanza, sea que eso, ella venia aquí prácticamente a enseñar era como por hobby ella no venía por plata. Ella era que, que le gustaba, por sentirse útil. Tenemos nuestra página en Internet, usted se puede meter y ver las promociones que hemos colocado, los objetivos.
- -E: ¿Alguna empresa la mantiene o usted mismo?
- -LLM: No yo soy el que permanentemente la actualizo
- -E: Algunos materiales en especial, que materiales trabajan ustedes
- -LLM: Nosotros en la parte de inglés pues utilizábamos, utilizábamos computadores pero nos guiábamos por un texto guía que era "In Touch", usted no había nacido cuando ese libro estaba de moda, buenísimo ese libro, de hecho nosotros les escribimos a al dueño del libro a los Estados Unidos para que nos permitiera utilizarlo, nunca nos contestó, de todas formas nosotros cogíamos el libro, lo fotocopiábamos,
- -E: en el computador me imagino que el libro traía su cd
- -LLM: ah sí!! Casete
- -E: ah pues en ese tiempo. Lo más difícil del proyecto, mantenerlo digamos.
- -LLM: lo más difícil del proyecto...ha habido temporadas en que los estudiantes han sido muy poquitos entonces hay que hacer esfuerzos económicos grandes
- -E: Sobre todo por esa parte ¿no? Administrativa, de cartera...
- -LLM: afortunadamente ahora desde hace cinco años el instituto se volvió familiar, ¿Qué quiere decir eso? Pues mi esposa ella es licenciada en español y literatura, entonces ella es la secretaria y al mismo tiempo es profesora, mi hija es tecnóloga en sistemas de la Lumen Gentium, entonces también es profesora y mi hijo que está en once también eh... es decir los cuatro somos lo profesores de sistemas. Los pocos recursos que quedan se quedan aquí
- -E: ¿Hay alguna expectativa, profe, hacia el futuro de crecimiento de expandirse?
- -LLM: No es que hay mucha competencia en esto. En cada esquina están colocando...pues ya vinieron que...que lo...los café internet, que salitas de sistemas
- -E: porque la gente tiene más acceso a los computadores me imagino
- -LLM: Claro, a ver qué expectativas tenemos en estos momentos, estamos planeando es en primer lugar capacitarnos en algo así como un Visual Basic que estamos en a...nosotros aquí ofrecemos el paquete básico de Windows, perdón el paquete básico de Office, Office, Windows y Office, pero eso ya todo el mundo lo está manejando. Entonces aquí la gente ha venido a preguntar ¿ve aquí están dictando CG1? ¿Ve aquí están dictando un Photoshop? ¿Aquí trabajan la Base de Datos? Entonces estamos trabajando en eso para comenzar a ofrecer a ofertar eso...si no nos actualizamos esto muere
- -E: O sea que esto que tengo yo aquí es el manual de convivencia
- -LLM: Allí está todo, está el proyecto, está el manual de convivencia, están los programas.
- -E: ¿Entonces la experiencia en término general ha sido interesante, el crecimiento?
- -LLM: ¡Desde el año noventa y nueve! ¡Ya tenemos catorce años!...sobreviviendo
- -E: ¿Usted es licenciado de dónde profe?

-LLM: Yo soy de la Santiago...yo soy licenciado en lenguas modernas y tengo un posgrado en informática...

11.2. ANEXO N°2.

Formato F-RE-0021 VERSIÓN 003. Modelo de acta de constitución de una entidad sin ánimo de lucro.

En la ciudad de	, siendo las	(a.m. / p.m.), del
día, del año	, se reunieron en	(a.m. / p.m.), del las siguientes constituir una entidad sin ánimo de
personas (constituyentes o lucro, del tipo de (indicar si	fundadores), con el objetivo de i es una fundación, o asociación	constituir una entidad sin ánimo de a):
NOMBRE COMPLETO IDENTIFICACION DOMICILIO (muni		DOMICILIO (municipio)
	del servicio en el área de regist	
acompañar fotocopia de las		to publico, los constituyentes deben
Los constituyentes o fundadhan previsto el siguiente.	dores, para dar un desarrollo or	denado a la reunión de constitución,
Orden del día:		
 Manifestación de vo Aprobación de los e Nombramiento de lo administración), rep necesario.). 	os órganos de administración (j	d sin ánimo de lucro.
1. Designación del presi	dente y secretario de la reunio	ón:
Se designaron como preside	ente y secretario de la reunión a	ı
identificados como aparece	al pie de sus firmas, quienes to	maron posesión de sus cargos.
2. Manifestación de volu	ntad de constituir una entida	d sin ánimo de lucro.
		estaron su voluntad de constituir en la si es una fundación, o asociación o

3.	Anro	hación	de	lne	estatutos.
J.	Apro	Dacion	uc	102	estatutos.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los fundadores o constituyentes dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Nombramiento de órganos de administración, representantes legales y revisores fiscales.

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización.

a	. Representante legal (indic	ar el cargo previsto en los estatutos)
Nombre:	de Identificación No	
		conforme el número de miembros y cargos
Principales		
Nombre		Documento de identificación No.
Suplentes		
Nombre		Documento de identificación No.
c .	· ·	amiento no es obligatorio, se requiere para tor solidario cuyos activos sean superiores a 300 es legales vigentes).
Nombre:		
Documento (de Identificación No.	

Tarjeta Profesional No.	
Las personas designadas aceptación los c	argos para los cuales fueron elegidas.
•	yentes o fundadores, la presente acta fue leída y icar por unanimidad) y en constancia de todo lo anterior la reunión.
Presidente	Secretario
C.C.	C.C.

11.3. ANEXO N°3.

Formato F-RE-0014 VERSIÓN 002. Modelo de estatutos para constituir una entidad sin ánimo de lucro.

CAPITULO I

Nombre,	Domicilio,	Duración	y	Objeto
---------	------------	----------	---	--------

ombre, Domicilio, Duración y Objeto
rticulo 1 Nombre de la entidad. La entidad que por medio de estos estatutos se reglamenta s una entidad sin ánimo de lucro, que se constituye como una (asociación, corporación, undación, cooperativa etc.) y se denomina y puede actuar umbién bajo la sigla (Opcional).
mbién bajo la sigla (Opcional).
rtículo 2 Domicilio. La entidad que se constituye tiene su domicilio en la ciudad de
rtículo 3 Duración. La entidad que se constituye tendrá una duración de años, contados a partir de la obtención de su personería jurídica (para las indaciones, cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, deberá indicarse que a duración es indefinida).
rtículo 4 El objeto principal de la entidad es
APITULO II
isposiciones sobre el Patrimonio
erticulo 5 El patrimonio de la (asociación, corporación, fundación, cooperativa, (etc.) está enstituido por: (1) las cuotas mensuales pagadas por los asociados; (2) por auxilios donados por ersonas naturales o jurídicas; y (3) por los bienes que a cualquier título adquiera, incluyendo enaciones de empresas nacionales o extranjeras; y (4) por los bienes que por cualquier concepto agresen a la entidad. La fecha de constitución, el patrimonio asciende a la suma de (\$) que ha sido pagada
or los asociados en (\$) que ha sido pagada or los asociados en (dinero, especie, trabajo, etc.).
rticulo 6 La organización y administración del patrimonio estará a cargo de la Asamblea

general (junta directiva, consejo de administración, representante legal, etc.), la cual delegará en el tesorero la responsabilidad de su manejo. Sus fondos serán depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinarán al cumplimiento de sus objetivos.

CAPITULO III

De los Asociados / Miembros

Articulo 7.- Son miembros de la (asociación, corporación, fundación, cooperativa, etc.), las personas que firmaron el acta de constitución y las que posteriormente se adhieran a ella, previo el lleno de los requisitos establecidos en los presentes estatutos o en los reglamentos internos

Artícul	lo 8 Son deberes de los asociados/ miembros:
a.	
c.	
Artícul	o 9 Son derechos de los asociados/ miembros:
a.	
b.	
Artícul	o 10 Condiciones para ingresar:
a.	
b.	
c.	
Articul	o 11 Causales de retiro:
a.	
b.	
	lo 12 Los miembros que incumplan los presentes estatutos se harán acreedores a las tes sanciones:
a.	

CAPITULO IV

Estructura y funciones de los órganos de administración, dirección y fiscalización.

De la asamblea general

Artículo 13.- La (asociación, corporación, fundación, cooperativa, etc.) será administrada por la asamblea general, la junta directiva (consejo directivo), tendrá consejo de administración, etc.), el representante legal y tendrá un revisor fiscal (si es del caso) y/o un fiscal.

Artículo 14.- La asamblea general tendrá dos clases de reuniones, ordinarias y extraordinarias, siendo necesario un quorum de la mitad más uno de los asociados para decidir y deliberar en cualquiera de ellas.

Las reuniones ordinarias se realizarán una vez dentro de los tres primeros meses del año y podrán examinar la situación administrativa, económica y financiera de la entidad, elegir administradores, representantes legales y demás cargos previstos estatutariamente, estudiar y analizar las cuentas y el balance del último ejercicio y acordar las demás decisiones inherentes al desarrollo del objeto de la entidad.

Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la entidad, por lo que pueden celebrarse en cualquier época del año.

Artículo 15.- La asamblea general está constituida por todos los miembros activos de la (asociación, corporación, fundación, cooperativa, etc.), será la máxima autoridad y sus decisiones son obligatorias siempre y cuando se hayan tomado de acuerdo con lo previsto en los presentes estatutos.

Artículo 16.- Las reuniones serán presididas por el presidente de la junta directiva (consejo directivo, consejo de administración, etc.) o la persona que designe la asamblea. Actuará como secretario el mismo de la junta directiva (consejo directivo, consejo de administración, etc.) o la persona que designe la asamblea.

Artículo 17 La convocatoria para las	reuniones ordinarias se hará con	días hábiles de
antelación y las extraordinarias con	días comunes de antelación.	

La convocatoria para las reuniones ordinarias y extraordinarias, será efectuada por el representante legal (gerente, presidente, director, etc.) y/o por el consejo de administración o la junta directiva mediante (carta, telegrama, fax, e-mail, aviso en prensa, etc.), dirigido a los asociados que debe contener la fecha, hora y asunto para tratar (orden del día).

Si se convoca a la asamblea general y la reunión no se efectúa por falta de quorum, se dará espera de una hora, para llevar a cabo la reunión, con un número plural de asociados que represente por lo menos el diez (10%) por ciento del total de asociados, siembre que ese número no sea inferior al cincuenta (50%) por ciento requerido para constituir la entidad sin ánimo de lucro.

Artículo 18.- Son funciones de la asamblea general las siguientes:

- a. Velar por el correcto funcionamiento de la entidad.
- b. Elegir a los miembros de la junta directiva (consejo directivo, consejo de administración, etc.) y determinar su reglamento.
- c. Elegir el revisor fiscal (y/o al fiscal)
- d. Estudiar el presupuesto de gastos y darle su aprobación
- e. Determinar la orientación general de la Asociación.
- f. Decidir sobre el cambio de domicilio
- g. Autorizar la enajenación de bienes de la entidad.
- h. Aprobar las reformas estatutarias, la disolución y liquidación de la asociación.
- i. Las demás que la ley señale.

De la junta Directiva

(Consejo directivo, consejo de administración, etc.)
Artículo 19 La junta directiva (consejo directivo, consejo de administración, etc.) está compuesta por el miembros principales y suplentes, elegidos por la asamblea general para periodos de años contados a partir de la elección. (Es opcional consagrar estatutariamente dignatarios como presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, etc). Tener en cuenta que el fiscal no debe ser miembro de la junta directiva.
Artículo 20 Funciones de la junta directiva (consejo directivo, consejo de administración, etc.
 a. Designar y remover a los funcionarios cuya elección no corresponda a la Asamblea general. b. Crear los empleos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la asociación c. Delegar en el representante legal o cualquier funcionario, las funciones que estime
 convenientes. d. Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor excede la suma de \$ e. Convocar a la asamblea general cuando no lo haga el representante legal o reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.
 f. Presentar a la asamblea general los informes necesarios. g. Examinar cuando lo tenga a bien, los libros, documentos y caja de la entidad. h. Tomar las decisiones que no correspondan a otro órgano de la asociación.
Artículo 21 La junta directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada tres meses y podrá reunirse extraordinariamente cuando los solicite por escrito dos de sus miembros, el representante legal o el revisor fiscal. La convocatoria para reuniones ordinarias y extraordinarias, las hará el presidente (representante legal, fiscal, etc.) de la junta directiva (consejo directivo, consejo de administración, etc.), con días de anticipación, mediante (carta, telegrama, fax, correo electrónico, etc.).
Deliberará y decidirá con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.
Artículo 22 La junta directiva (consejo directivo, consejo de administración, etc.) será elegida por la asamblea general por el sistema de
Artículo 23 Funciones del presidente (opcional si se estipulan dignatarios): a. b. c.
Artículo 24 Funciones del vicepresidente (opcional si se estipulan dignatarios): a. b.

a. b	
h	
υ.	
c.	
Artícul	lo 26 Son funciones del tesorero (opcional si se estipulan dignatarios):
a.	
b.	
c.	
nombra	esentante legal de la entidad es el (presidente, gerente, director) ado por la junta directiva para períodos de años lo 28 Son funciones del representante legal (gerente, presidente, director, etc.):
а	Eiercer la representación legal de la entidad
b.	Ejercer la representación legal de la entidad. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad.
b. c.	Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del

CAPITULO V

Disolución y liquidación

Articulo 29.- La (asociación, corporación, fundación, cooperativa, etc.) se disolverá y liquidará: Por vencimiento del término de duración²; Por imposibilidad de desarrollar sus objetivos; por la extinción de su patrimonio; por decisión de autoridad competente; por decisión de los asociados, tomada en una reunión de asamblea general con el quorum requerido según los presentes estatutos o por las demás causales señaladas en la ley.

Articulo 30.- Decretada la disolución la asamblea general procederá a nombrar liquidador o liquidadores. Mientras no se hagan dichos nombramientos actuará como liquidador el representante legal.

Articulo 31.- Terminado el trabajo de liquidación y cubierto el pasivo, el remanente, si lo hubiere, pasará en calidad de donación a una entidad de beneficencia, o cualquier otra sin ánimo de lucro que determine la asamblea general.

² No aplica para entidades cuya vigencia es indefinida (fundaciones, cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales).

Articulo 32.- Serán aplicables a la presente entidad sin ánimo de lucro, todas las disposiciones legales vigentes, que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.

Aprobación.		
Los presentes estatutos de la (asociación, corpora	ción, fundación, cooperativa,	etc.) fueron
aprobados por unanimidad en reunión de fecha	de	20
PRESIDENTE	SECRETARIO	
CC.	CC.	

Nota: El acta de constitución y el texto estatutario, debe estar reconocida ante notario o juez o puede ser presentada personalmente ante el secretario de la cámara de comercio por el presidente y el secretario de la reunión.

TENER EN CUENTA QUE LOS ESTATUTOS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR SOLIDARIO (COOPERATIVAS, ASOCIACIONES MUTUALES, FONDOS DE EMPLEADOS, ETC) CONTIENEN UNOS REQUISITOS ADICIONALES PARA LO CUAL DEBERAN CONSULTAR LA LEGISLACION APLICABLE A CADA UNO DE ELLOS.

11.4. ANEXO N°4.

Formato F01. Lista de chequeo de requisitos para creación de establecimiento de educación formal o apertura de nueva sede

República de Colombia	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO FORMATO LISTA DE CHEQUEO DE REQUISITOS PARA CREACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN FORMAL O APERTURA DE NUEVA SEDE.	MMDS01.01.1.18.F01		
Santiago de Cali		VERSIÓN	0	
DESARROLLO SOCIAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		FECHA DE APROBACIÓN	13/10/09	

PRENOMBRE Y NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	
DIRECCION, BARRIO Y COMUNA	
TELEFONO, FAX, E-MAIL	
NIVELES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES	
CALENDARIO	
NOMBRE RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	
NOMBRE DEL PROPIETARIO	
NIT DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO (si es nueva sede)	
CODIGO DANE	
CODIGO ICFES	
DILIGENCIADO POR	
CARGO	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	

DOCUMENTO	CARACTERISTICA	CUMPLE	
DOCUMENTO		SI	NO
Solicitud de	Documento escrito dirigido al Secretario de		
creación de un	Educación Municipal		
establecimiento	Establece el objeto de la petición, peticionario,		
educativo o	ubicación del establecimiento, razón social y otros		
apertura de nueva	elementos que la identifiquen		

sede Educación Formal	Presentado dentro de las fechas y plazos establecidos por la Secretaría de Educación, con no menos de seis meses antes del inicio de labores (para Calendario A en Agosto y para Calendario B en Marzo).	
Concepto de Uso del Suelo	Documento original de concepto permitido a la planta física propuesta para cada sede, expedido por la Subdirección de Ordenamiento Urbanístico.	
Licencia de Construcción	Documento original expedido por una Curaduría Urbana de Santiago de Cali, indicando que lo que se construye o modifica es para el funcionamiento de un establecimiento educativo.	
Permiso de Ocupación	Documento original expedido por la Curaduría Urbana de Santiago de Cali que expidió la licencia de construcción, indicando que lo construido o lo modificado puede ser usado para el fin solicitado.	
Acto de Reconocimiento	Documento original que aplica para edificaciones construidas antes de 2003 sin licencia de construcción (Art. 7 del Decreto 564 de 2006).	
Concepto Sanitario o Acta de Visita	Documento expedido por la Secretaría de Salud Municipal, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento UES.	
Propuesta de Proyecto Educativo Institucional -PEI inicial-	La propuesta del PEI inicial está construida en concordancia con los lineamientos de la 115/94, sus decretos reglamentarios, en especial el decreto 3433/08, y en directrices del Ministerio de Educación Nacional. La propuesta tiene la siguiente información: 1.1 Nombre propuesto para el establecimiento educativo, de acuerdo con la reglamentación vigente 1.2 Número de sedes 1.3 Ubicación y dirección de cada sede	
	 1.4 Destinación de cada sede (niveles, ciclos y grados que ofrecerá) 1.5 Propuesta de calendario y duración en horas de la Jornada diaria. 1.6 El calendario propuesto contempla como mínimo: 1.6.1 40 semanas lectivas o 1.6.2 las horas efectivas anuales de 60 minutos 	

1.6.2.1 800 en preescolar 1.6.2.2 1.000 en básica primaria o 1.6.2.3 1.200 en básica primaria o 1.6.2.3 1.200 en básica secundaria o media 1.6.2.4 En el caso de la educación de adultos o jóvenes en extracedad, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Decreto 3011 de 1997 o en la norma que lo modifique o sustituya. 1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los princípios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la dotación básica; plano general de las sedes			
1.6.2.3 1.200 en básica secundaria o media 1.6.2.4 En el caso de la educación de adultos o jóvenes en extraedad, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Decreto 3011 de 1997 o en la norma que lo modifique o sustituya. 1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		1.6.2.1 800 en preescolar	
1.6.2.4 En el caso de la educación de adultos o jóvenes en extraedad, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Decreto 3011 de 1997 o en la norma que lo modifique o sustituya. 1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos-xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
jóvenes en extraedad, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Decreto 3011 de 1997 o en la norma que lo modifique o sustituya. 1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecimiento ofrecerá este nivel. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos-xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
requisitos establecidos en el artículo 18 del Decreto 3011 de 1997 o en la norma que lo modifique o sustituya. 1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
Decreto 3011 de 1997 o en la norma que lo modifique o sustituya. 1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		·	
modifique o sustituya. 1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de tífulo en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos - xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		•	
1.7 Número de estudiantes que proyecta atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		•	
atender 1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la	-		
1.8 Especificación de título en media académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
académica, técnica o ambas si el establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
establecimiento ofrecerá este nivel. 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		1.8 Especificación de título en media	
 1.9 La oferta de la educación media técnica se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la 		académica, técnica o ambas si el	
se soporta en la coordinación con el SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		establecimiento ofrecerá este nivel.	
u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		1.9 La oferta de la educación media técnica	
u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo, según lo establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		se soporta en la coordinación con el SENA	
establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		u otras instituciones de capacitación	
establecido en el art. 32 de la ley 115/94. 2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		laboral o del sector productivo, según lo	
2. Estudio de la población objetivo a que va dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
dirigido el servicio, y sus requerimientos educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
educativos- xxx 3. Especificación de los fines del establecimiento educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
educativo en armonía con el artículo 5 de la ley 115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
115/94. 4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		3. Especificación de los fines del establecimiento	
4. Oferta o proyección de oferta de al menos un nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		educativo en armonía con el artículo 5 de la ley	
nivel y ciclo completo de educación preescolar, básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
básica y media. 5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		• •	
5. Lineamientos generales del currículo y del plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		·	
plan de estudios, en desarrollo de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la	-		
establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
Ley 115 de 1994. 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		•	
 6. Indicación de la organización administrativa y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la 		•	
y el sistema de gestión, incluyendo los principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		Ley 115 de 1994.	
principios, métodos y cultura administrativa, el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		6. Indicación de la organización administrativa	
el diseño organizacional y las estrategias de evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		y el sistema de gestión, incluyendo los	
evaluación de la gestión y de desarrollo del personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		principios, métodos y cultura administrativa,	
personal. 7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		el diseño organizacional y las estrategias de	
7. Relación de cargos y perfiles del rector y del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		evaluación de la gestión y de desarrollo del	
del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		personal.	
del personal directivo, docente y administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la	-	7. Relación de cargos v perfiles del rector v	
administrativo. 9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
9. Descripción de los medios educativos, soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		·	
soportes y recursos pedagógicos que se utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la	-		
utilizarán, de acuerdo con el tipo de educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		·	
educación ofrecido, acompañada de la respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la			
respectiva justificación. 10. Descripción de la planta física y de la		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
10. Descripción de la planta física y de la		•	
dotación basica; piano general de las sedes		·	
		dotación pasica; piano general de las sedes	

del establecimiento; especificación de estándares o criterios adoptados para definir las condiciones de la planta física y de la dotación básica.	
11. Propuesta de tarifas para cada uno de los grados que se ofrecerán durante el primer año de operación, acompañada de estudio de costos, proyecciones financieras y presupuestos para un período no inferior a cinco años.	
12. Registro de servicios adicionales o complementarios al servicio público educativo que ofrecerá el establecimiento, tales como alimentación, transporte, alojamiento, escuela de padres o actividades extracurriculares.	
13. Formularios de auto-evaluación y clasificación de establecimientos educativos privados adoptados por el Ministerio de Educación Nacional para la definición de tarifas, diligenciados en lo pertinente.	
14. Convenio con otra institución con un PEI similar para ofrecer toda la educación básica o media cuando el establecimiento no ofrece todos los niveles.	
 Soportes de la actividad pedagógica para ofrecer directamente o por convenio el servicio educativo propuesto. 	

	Original del Registro de Existencia y representación legal o reconocimiento de personería jurídica	
	Copia del Registro Único Tributario – RUT- o del	
	Número de Identificación Tributaria-NIT-, expedido por	
	la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN	
	Contrato o convenio de uso del bien inmueble escolar	
Anexos	con duración mínima para una cohorte de estudiantes.	
Paraeducativos	Certificado de tradición en caso de que el bien	
	inmueble sea propio.	
	Original del certificado de seguridad expedido por el	
	Cuerpo de Bomberos Voluntarios.	
	Certificación original expedida por entidad prestadora	
	de sistema de seguridad social, indicando fecha de	
	afiliación del personal adscrito a la Institución	
	Educativa.	
	Hoja de vida del Rector/Director	
	Soportes de formación académica	

Información del Rector o Director del Establecimiento	Soportes de formación pedagógica –Programa Especial de Estudios Pedagógicos (aplica para profesionales con título diferente al de Educación). Copia del contrato de trabajo –debe incluir funciones Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	
Información del	Hoja de vida del Secretario(a) Soportes de formación académica y profesional.	
Secretario(a) del	Copia del contrato de trabajo – debe incluir funciones	
establecimiento	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	
OBSERVACIONES:		-
Firmado por:		
Firmado por:		
Firmado por:		
Firmado por:		
Firmado por:		
Firmado por:		

11.5. ANEXO N°5.

Formato F15 de la Secretaria de Educación Municipal. Registro de firma de rector o director y secretaria

República de Colombia	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SISTEMA DE	MMDS01.01	.1.18.F15
Santiago de Cali	CONTROL INTERNO FORMATO	VERSIÓN	1
DESARROLLO SOCIAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS PARA REGISTRO DE FIRMA DE RECTOR O DIRECTOR Y SECRETARIA GENERAL DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FECHA DE APROBACION	20/06/08

PRENOMBRE Y NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	
EDUCATIVO	
DIRECCION, BARRIO Y COMUNA	
TELEFONO, FAX, E-MAIL	
NIVELES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES	
CALENDARIO	
NOMBRE RECTOR DEL	
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	
NIT ESTABLECIMENTO	
EDUCATIVO	
CODIGO DANE	
CODIGO ICFES	
NOMBRE DEL PROPIETARIO	
DILIGENCIADO POR	
CARGO	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	

DOCUMENTO	CARACTERISTICA	CUMPLE	
		SI	NO
Petición de registro del	Documento escrito originado por el propietario o el representante legal y dirigido al Secretario de Educación Debe poseer fecha, motivo de la petición, datos del		
cambio de rector y/o Secretaria general	peticionario y del Establecimiento Educativo como razón social y nombre del propietario y otros que lo identifiquen		
	Debe listar los documentos que soportan la petición,		
Designación de la persona para el cargo	Debe tener la razón social y/o nombre del propietario, y el nombre del nuevo rector designado		

Contrato de trabajo del nuevo rector y/o Secretaria general	Debe identificar las partes, especificar el objeto del contrato, las obligaciones de las partes, tiempo del contrato, los requisitos legales pedagógicos Demás elementos del contrato según normas legales	
	vigentes	
Certificado de Buena conducta	Documento expedido por la procuraduría regional que certifica la buena conducta de la persona	
Certificación de experiencia	Documentos que prueben la experiencia profesional del nuevo rector	
Título académico	Documento escrito que demuestra el perfil de formación del nuevo rector	

OBSERVACIONES:	 	
Firmado por:		
Firmado por:	 	
Firmado por:	 	
Firmado por:		

11.6. ANEXO N°6.

Encuesta de expectativas de los participantes del proyecto piloto

Institución Educativa Eustaquio Palacios

Expectativas del curso

aprender inglés?

a) 6 meses

b) 1 año

c) 2 añosd) 5 años

Por favor, dedique unos minutos a completar esta pequeña encuesta, la información que nos proporcione nos será muy útil para conocer mejor a nuestros estudiantes.

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación llevada a cabo.

distinto a la investigación llevada a cabo.	
1. ¿Qué esperas de este curso?	6. ¿Cuál es tu expectativa de aprendizaje de
a) Aprobar la asignatura	inglés para este año escolar?
b) Aprender	a) Muy alta
c) Hablar inglés	b) Alta
4) Divertirme	c) Media
,	d) Baja
2. ¿Qué es más importante para ti, leer o hablar inglés?	e) No tengo expectativas
a) Hablar inglés	7. ¿Tienes contacto con el inglés fuera de
b) Leer	clase?
c) Ninguno	Sí
d) Ambas	No
3. En una clase de Inglés, ¿qué es más	8. Si la respuesta anterior fue "sí", ¿en qué
importante para ti?	circunstancias tienes contacto con el inglés?
a) El ambiente en el salón de clase	a) Televisión por cable o satelital
b) El tema de la clase	b) Videojuegos
c) Contenidos interesantes	c) Música
d) Que te hablen en la segunda lengua	d) Cine
solamente	e) Internet (lecturas, chat)
e) Clase interactiva	f) Otras (s) cual (es)
f) Otros (s) cual (es)	
	9. ¿Qué esperas de tu profesor (a) de inglés?
4. ¿Qué tan importante es para ti aprender a	
hablar inglés correctamente?	
a) Muy importante	10. ¿Cómo estás dispuesto (a) a contribuir
b) Importante	para tu buen desempeño de la clase de
c) Poco importante	inglés?
d) Nada importante	a) Participando activamente en clase
*	b) Haciendo las tareas asignados
5. ¿Cuánto tiempo crees que necesitas para	c) Explorando algunos temas por tu

cuenta

d)

e)

Preguntando cuando tengas dudas

Otro (s) ¿cuál (es)?

11.7. ANEXO N°7.

Propuesta de contenidos, unidades 1 y 2. Proyecto piloto

Unidad 1. El inglés me ayuda a comunicarme con el mundo.

Objetivo General: Crear conciencia en los estudiantes de la importancia de adquirir competencias comunicativas orales y escritas en inglés que permitan tomar conciencia de su

pertenencia a un mundo globalizado.					
TAREAS	FUNCIONES DEL LENGUAJE	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS - SOCIOCULTURALES	CONTENIDOS LINGUISTICOS. GRAMATICO- LEXICALES	MATERIALES, TIEMPO DE EJECUCIÓN – EVALUACIÓN
Introducing oneself and other people. Expressing opinión/ideas Filling up a form	Saludar, presentarse a sí mismo y a otros Descripciones físicas y de personalidad	Describo con oraciones simples a una persona, lugar u objeto que me son familiares aunque, si lo requiero, me apoyo en apuntes o en mi profesor. Comprendo preguntas y expresiones orales que se refieren a mí, a mi familia, mis amigos y mi entorno.	- Greetings around the world (how people greet) - Looking for a job - Filling-up a C.V. form	Pronombres personales -Singular -plural en sustantivos -Artículos definidos indefinidos.	Programa para el primer mes y medio de actividades (10 horas de clase) Se seguirá un proyecto que se irá enriqueciendo llamado Portafolio, donde introducirá información personal y se evaluará al final del periodo.

Unidad 2. Eventos Mundialistas, personajes y sus culturas
Objetivo General: Desarrollar competencias comunicativas escritas y lectoras que provean herramientas argumentativas para expresar ideas y preferencias.

TAREAS	FUNCIONES DEL LENGUAJE	ESTÁNDARES	CONTENIDOS TEMÁTICOS -	CONTENIDOS LINGUISTICOS.	MATERIALES, TIEMPO DE
	LENGUAJE				EJECUCIÓN -
			SOCIOCULTURALE	GRAMATICO-	
Cti	Е	D 1 -	S Cali las et sites	LEXICALES	EVALUACIÓN
Sorting	Expresar	Respondo	-Cali, host city	-Presente	-Se utilizarán
letters/new	hábitos,	con frases	of The World	simple	recortes de
S	habilidades.	cortas a	Games 2013.	-Oraciones	noticias del
D .	T T4.11.	preguntas	-Disciplines	negativas e	momento para
Reserving a	Utilizar	sencillas	participating in	interrogativas	generar .
hotel or	habilidades	sobre	The World	·	conversacione
flying	comunicativa	temas	Games	-Implementos	S O
ticket.	s de acuerdo a	que me son	-News and	deportivos y	brainstorms
Helping	diferentes	familiares.	Events	actividades	sobre los
someone	situaciones	D		relacionadas	Temas.
across the	específicas	Reconozco			-El tiempo de
road	г 1	el			ejecución esta
т., .	Espresar lo	propósito			propuesto para
Listening	que nos gusta	de una			un mes y
to	y lo que no	descripció			medio (10
instructions	nos gusta	n en textos			horas de clase)
and		narrativos			- Se evaluarán
performing		de mediana			los diferentes
commands		extensión.			proyectos de
					manera
					independiente
					concertando
					con los
					estudiantes los
					pormenores de
					las mismas
					evaluaciones

11.8. ANEXO N°8.

Entry Test. New English File. Elementary Test Booklet

Entry test	
GRAMMAR	2 'Is that car Japanese?' 'Yes, is.'
The verb be	A he B it C she
	3 'Are you Nick and Julia?' 'Yes, are.'
Tick (✔) the correct sentence A, B, or C.	A they B you C we
Example: A He British. B He are British.	4 'Are Helen and Mike from Australia?' 'No, aren't.'
1 A La student.	A they B we C you C
B I'm a student.	5 'Is Sara Scottish?' 'No, isn't.' A she
C I be a student.	5
2 A What your name?	Possessive adjectives
B What are your name?	Tick (✓) the correct answer A, B, or C.
3 A Are they American?	Example: name's David.
B They are American?	A Our B My Z C Her
C 1s they American?	1 He's from London name's Graham.
4 A She not a student.	A His B Her C C My
B She isn't a student.	2 I'm Irish family is from Dublin.
C She aren't a student.	A You B My C Our
S A We is Spanish.	3 Anna is American surname's Kelly.
C We be Spanish.	A His B Our C Her
6 A They not are teachers.	4 My parents are very rich. That's new Mercedes.
B They not teachers.	A their B his C her C
C They aren't teachers.	5 'What's address?' 'I live at 33 Marston Street.'
7 A Are your parents Polish?	A your B his C my .
B Your parents are they Polish?	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
C Your parents Polish?	Plurals
B A Am I in Room 7?	What's the plural? Tick (✔) the correct answer A, B, or C.
B I am in Room 7? C Are I in Room 7?	Example: one car
A He befrom Germany.	A two car ☐ B two cares ☐ C two cars ✔
B He from Germany.	1 one book
C He's from Germany.	A two book B two bookes C two books
A Are you Alexander?	2 one country
B You are Alexander?	A two countries B two countrys C two countryes
C Be you Alexander?	3 one watch
	A two watch B two watchs C two watches
Pronouns	4 one photo
Fick (✔) the correct answer A, B, or C.	A two photoes B two photo C two photos
Example: 'Are you French?' 'Yes,a	
A I 🗷 B you 🗆 C we	A two sandwichs B two sandwiches C two sandwich
1 'Are Sean?' 'Yes, I am.'	
A he B we C you	

Entry test	

VOCABULARY	Common objects
Numbers 1–20	What are these things? Tick ✔) the
What are the numbers? Tick (*) the correct answer. Example: ten 10	correct answer A, B, or C. Example: A a foto B a photo C a fotograph
two 3 2 11 twelve 11 12 13 eighteen 18 16 20 twenty 12 20 15 six 9 16 6 fourteen 14 4 19 nine 11 9 13	1 A a pencil B a pen C a writer
Days of the week Complete the days of the week. Tick	2 A a magazine B a book C a paper
Example: S_nday a o u	3 A a telephone mobile B a compact phone C a mobile
Countries and nationalities Tick (✓) the correct answer A, B, or C. Example: He's Chinese. He's from A China ✓ B china ☐ C Chinese ☐	4 A an identity card B a person card C a passport
1 He's, He's from France. A France B French C french 2 She's Italian. She's from, A Italy B italy C Italia 3 It's from Brazil. It's,	5 A a money card B a banking card C a credit card
A Brasilian B Brazilan C Brazilian 4 We're Japanese. We're from A Japan B Japon C Jappan 5 5 They're from Britain. They're A Briton B Bri tish C britain 5	Grammar and Vocabulary tot 50
New English File Elementary photocopiabl © Oxford University Pro	ess 2004 5

11.9. **ANEXO N°9.**

Encuesta de expectativas de la población de la comuna 20

Universidad del Valle

Escuela de Ciencias del Lenguaje – Lic. En Lenguas Extranjeras Inglés-Francés Encuesta N° 2. Expectativas. Población de la Comuna 20

La presente encuesta tiene como objetivo conocer las actitudes y expectativas de la población de la comuna 20, referentes a las percepciones que se tengan frente al aprendizaje del inglés y la creación de un centro de capacitación continua en este idioma para este sector de la ciudad. Agradecemos el tiempo que nos pueda dedicar a responder el siguiente formulario y lo invitamos

a hacerlo de la manera más sincera posible

	no de la manera mas sincera posibie.	
Nomb	re:	Edad: No
¿Vive	en la Comuna 20? Sí	No
Maxin	no nivel academico alcanzado	
Primar		Secundario
	co/tecnológico	Universitario
1.	¿Cuál es el área de conocimiento de	su preferencia? (¿Qué disciplina le llama más la
	atención?)	
	Artes Integradas	Ciencias Naturales y Exactas
	Ciencias de la Administración	Salud
	Ciencias Sociales y Económicas	
	Ingeniería	Otra
2.	¿Qué tan importante considera uste	d que es hablar inglés en los tiempos modernos?
		importante Nada importante
3.	¿Cree que si pudiera hablar inglés, s	sería más competitivo en su área de interés?
	Sí No	•
4.		'si", ¿Cuál considera que es el aporte más importante
	que haría el inglés en su área de inte	
5.	En caso de estar interesado en aprer	nder inglés, ¿cuál es el nivel máximo que le gustaría
	alcanzar? Básico Intern	
6.	¿Cuál es la habilidad que más le lla	ma la atención a la hora de interactuar con el idioma
	inglés? (puede escoger más de una)	
		r Escribir Todas las anteriores
7.		osibilidad de que pueda hablar inglés? ¿considera que
		da?
	to ungo positive us uneum un ou ou vic	
8.	Le gustaría contar con un centro de	e formación continua en inglés cerca de su casa
	(Comuna 20)? Sí No	,
9		ea la creación de un centro de capacitación continua
,	en inglés para su comunidad?	w w w w w w w w w w w w w w w w w w w
	Muy necesario Poco necesar	io Nada necesario
10		onómicas de su grupo familiar, cuánto cree que
10.		gún miembro de su grupo, mensualmente, por un curso
	de inglés en su sector?	an internete de su grupo, mensuamiente, por un eurso
	\$20.000 a \$40.000	\$61.000 a \$80.000
	\$41.000 a \$60.000	\$81.000 a \$100.000
	ψ 11.000 \mathbf{u} ψ 00.000	ψ 01.000 ω ψ 100.000

11. ¿Cuáles de los siguientes re	ecursos son más comunes en tu	comunidad para aprender o
practicar inglés?		
Computador	Textos o juegos en inglés	Diccionarios
Televisión por cable	Reproductores de audio	
Alguien que hable inglés	Otro	
12. ¿Qué servicios, programas	o beneficios adicionales le gust	taría encontrar en un centro de
formación o instituto de ing	glés?	

11.10.ANEXO N°10. Categorización de la pregunta número 4

Si a la pregunta anterior respondió "si", ¿Cuál considera que es el aporte más importante que haría el inglés en su área de interés?

Convenciones del análisis por nivel de importancia temáticos	Cantidad total de entradas
o propósitos de aprendizaje	
Mayor nivel de conocimiento	16
Viajar a otro país / conocer más personas	19
Beneficios a nivel laboral / ganar más dinero	31

Seria importante para mi porque seria para mi mas facil entender las cosas / Para saber mas y poder viajar a muchas partes sabiendo ingles / Seria asociarme con personas extranjeras y tener buena atención con ellos / Podria atender pacientes de diferentes paises / Un nivel de trabajo mas alto, mas eficiente / porque puedo ir a algunos paises a trabajar / nos sirve para aprender mas y viajar / Que como este pais ahora se a convertido en bilingue es muy importantes para tener relaciones internacionales en su carrera / me ayudaría hacer mas competitiva / Obtener una mayor competividad laboral, y estar al tanto de cualquier evento en la actualidad / LAS EMPRESAS ESTÁN CREADAS PARA GANAR Y DESDE ESTE PUNTO DE VISTA UNA PERSONA QUE MANEJE IDIOMAS PUEDE APORTAR MUCHO EN APERTURA DE MERCADOS EXTRANJEROS. ADEMAS TIENE MAS OPCIONES LABORALES. / que seria mas facil viaiar a otros paises y brindar mis conocimientos a los demás / Poner en practica mi carrera en un 100% seria importante porque ahi podemos aprender y es muy necesaria para uno comunicarse. / poder ejercer la profesión en otro pais y actualizarse continuamente porque la nuevo sale primero en el idioma ingles / Para comprender un poco más los usuarios que visitan la notaria 21 porque prodia ir a muchas partes v conoceria mas de lo que se / Podria aceder a mas informacion al abrir las puertas al mundo y revisar variedad de textos para viajar y conocer el mundo por que seria interesante para hasi enseñarle a mi familia / Encontrar trabajo, ganar mas dinero / Un nivel de trabajo mas alto, mas eficiente. / porq' si uno va a un pais q' hablan ingles uno podia entender y responder / Pues seria muy importante, porque podriamos tener mas oportunidades de empleo y de poder estar en paises extranjeros. / Mejores oportunidades de empleo / claro seria mas competitivo y se abrirían mas puertas ascender en la empresa en la que trabajo / pues es muy imprtante por que cuando aya un viaje que solamente las personas ablen ingles uno ya sepa / un buen aporte porque asi podria viajar y podria comunicarme con las demas personas sin ninguna dificultad en mi area laboral. / Ser mas competitiva en el área de mi interés. / PODER LLEGAR A OTROS LUGARES DONDE EL IDIOMA ES ESTE PARA PODER PREGONAR LAS BUENAS NUEVAS / Aportaria mucho ya que en el campo empresarial se presentan muchas oportunidades con empresas extranjeras, relaciones y negocios. / Pues que si tuviera la posibilidad de estudiar, seria lo posible para trabajar en el exterior. / para se traductora o comunicarme con personas extranjeras / pues seria super para ser más competitivo en el área comercial / Para lo que me alluda el ingles seria para realizar muchas actividades que por no ablar ingles no la puedo hacerentenderlo / si claro El aporte que daria el idioma Ingles en mi área de interés seria que gracias a que tengo el conocimiento de tal idioma

puedo trascender internacionalmente en mis negocios, ya que este idioma es el lenguaje universal, mientras mas tenga conocimiento de tal idioma puedo llegar mas allá de lo que quiero y sobrepasar mis expectativas laborales con la ayuda de Dios. / Hoy en dia en cualquier trabajo o carrera se manejan 2 materias indispensables (ingles y matematicas) para estar mejor preparada en mi carrera para viajar y me abriria muchas puertas las relaciones y oportunidades de avanzar en el campo estudiado / seria muuy importante ya que tendria muchas más oportunidades en mi vida / Concretar negocios en el exterior conocimiento en investigaciones internacionales me habriria puertas (educación) / pienso que el hoy en dia aprender ingles, es abrir la puertas del mundo, es la forma mas facil, de conocer, y desde un mismo sitio tener acceso al resto del mundo lo cual nos pone en un nivel de competencia mayor referente a cualquier categoria, tanto en el trabajo como en estudio entre otras / Para tener mas posibilidades de empleo. / Pues tener un buen trabajo porq' si uno va a un pais q' hablan ingles uno podia entender y responder / Porque se me abririan muchas puertas en la parte internacional / porque uno va otro pais y uno habla facil con la otra persona herramienta elemental a mi profesión / SERIA MAS COMPETITIVA / Tener buena atención con los extranjeros. / Obtener una buena y mejor ompetividad / Seria mas competitivo, y me abriria puertas a trabajos en el exterior / Ps me ayudaría mucho para mi carrera ya que del ingles depende de mucho para aprenderlo / Poder acceder a otro tipo de conocimiento que me puedan aportar o yo tal vez aportar a otros paises. Es bueno porq' me puedo integrar o dialogar con gente de otros paises con respecto al ingles muchas veces es un impedimento el poder conseguir un empleo el no saber este idioma y es por esto que le cierran puertas, por ese creo que es importante aprenderlo, claro que eso depende de cada uno hay personas que nos les intereza y no han tenido problema creo que es personal.

11.11.ANEXO N°11. Categorización de la pregunta N° 7

¿Cuál es su percepción frente a la posibilidad de que pueda hablar inglés? ¿Considera que es algo posible de alcanzar en su vida?

Convenciones del análisis por categorías de percepción	Cantidad total
y actitudes frente a la posibilidad de aprender inglés	de entradas
Es posible y fácilmente alcanzable	39
Es posible con esfuerzo y dedicación	15
Es muy dificil de aprender	4

si puede ser un poco complicado, pero si / pues es dificil pero si uno quiere de verdad aprenderlo si puede / Si aunque todavia me cuesta aprender ingles / Es algo posible si pongo interés / Obtener muchas oportunidades de trabajo, si por que depende del empeño que tu le pongas / si si me lo propongo / si claro si yo me propongo y si escucho leer hablar y escribir es difícil / Si, por que pienso que todas las personas tenemos la capacidad de aprender y yo penso que si una quiere una puede. / es posible, con dedicación y diciplina pero en este momento lo considero dificil / El ingles es algo muy importante tanto nive laboral como a nivel personal, y si es posible obtener un gran aprendizaje del idioma. / mi percepción frente a la posibilidad de hablar ingles seria que se me abrirían muchas puertas, me darían un buen trabajo, podría también hacer muchas cosas, el ingles si es posible de alcanzar en mi vida por que tengo la capacidad de hacerlo y ademas con la ayuda de Dios pienso estudiarlo como carrera. / ME GUSTARÍA TOMAR CLASES DE INGLES, ES UN RETO QUE SE PUEDE ALCANZAR CON DEDICACIÓN. / si porque los jovenes tenemos la habilidad de aprender mas rápido / Mi percepción es, al poder hablar a la perfeccion el ingles, poder interactuar con gente de otros paises, y principalmente tener un 100% completa mi carrera, ya que esta se basa en idiomas extranjeros. Y si considero algo posible de alcanzar. / Si aunque me cuesta aprender el ingles/ con una buena capacitacion se lograria hablar ingles fluidamente / Con mucho esfuerzo y dedicación, se logra / Si con mucha disciplina y disposición muy importante / creo que es algo posible / Si es posible con esfuerzo y dedicación si sigo con mi estudio puedo ser una carrera en ingle. / Facil Si te dedicas / Obtener muchas oportunidades de trabajo, si por que depende del empeño que tu le pongas / seria normal creo q' si es posible alcanzar a hablar ingles en mi vida / Pues depende el empeño, pero si seria un poquito complicado./ se me facilita, si es posible / es posible / es un poco dificil de pronunciar correctamente, adicional el costo no es muy adsequible, pero me gusta. / si considero que es posible para nuestra vida / sies posible. / Considero que si es posible aprender este idioma. / CREO QUE SI / Claro que si en las universidades brindan los conocimientos basicos y hoy en dia existen muchos institutos dedicados a esta labor, el guerer depende de las personas. / Si, siempre y cuando me lo proponga, si vo sen que con esfuerzo lo puedo lograres muy posible pero por la falta de lugares así en mi comuna, pero cuando ay la posibilidad se puede / Si porque me gustaria aprender el ingles y con esfuerzo y dedicacion todo es posible / Si es posible / Claro que es algo posible, si existe ese sentir en mi puedo luchar por ello y conseguir hablar otro idioma en este caso ingles, todo es posible si hay ganas. Ademas es algo que me conviene para mi vida tanto personal como laboral. / Si, si uno se le propone, ya que es un beneficio para su vida y carrera / Si Dios quiere y me lo propongo Si / El hablar ingles es otra capacidad que poseo y es un paso mas para un mejor desempeño en la vida. / si porque

tratandome de esforzar y con un presupuesto bajo podria estudiar / Si es posible mi percepcion de la posibilidad de aprender ingles es compleja... he tenido problemas con la pronunciacion y la gramatica si es posible que pueda aprender / si nada es imposible para Dios / por supuesto , todo es posible en esta vida , ningún ser humano por discapacitado o falta de oportunidades que tenga puede decir que algo es imposible ,el mundo actual , la tegnologia nos ofrece infinidad de medios para poder realizar y aprender lo que queramos aprender Para empleo o para viajar, si considero algo posible. / si porque si uno se ha otro pais esto le sirve / se ria normal creo q' si es posible alcanzar a hablar ingles en mi vida / Alta y la posibilidad es muy importante / si uno se lo porpone aprende ingles / Si se quiere se logra y es uno de mis ideales a cumplir / MUY POSIBLE CON MUCHA DEDICACION / Si aunque me cuesta un poco aprender. / Bueno es algo muy dificil pero si lo puedo alcanzar / Se me dificultad mucho, pero con mucho esfuerzo si lo podria alcanzar / Si. nada es imposible para Dios / si porque lo que uno se propone lo alcanza / Si. Hoy en dia es muy accesible. / si porq' es bueno aprender otros idiomas / claro que si me parece interesante, de hecho cuando termine la universidad me gustaria aprender el idioma ingles.

11.12.ANEXO N°12.

Categorización de la pregunta Nº 12

¿Qué servicios, programas o beneficios adicionales le gustaría encontrar en un centro de formación o instituto de inglés?

Convenciones del análisis categorías de percepción	Cantidad total de entradas
Personal calificado / con buena actitud para la enseñanza /asesoría	24
Metodologías dinámicas y modernas / lúdicas	20
Equipos actualizados y materiales modernos	18
Otros idiomas / tipos de educación (sistemas, música, teatro)	15
Educación de alta calidad / horarios flexibles	6
Cafetería / biblioteca	4

Maestros calificados, dinamicas en ingles, materiales. / computadores, otros idiomas, juegos, actividades / concursos o acesorias personalisadas. / informatica, y mas idiomas / ver peliculas o textos y traducirlas / Juegos canciones <mark>computadores</mark> Buenos profesores... E.T.C y otros idiomas / Sistemas, música, teatro, diseño gráfico. / no se / Un beneficio para las personas de bajos recursos, y un metodo de enseñanza muy dinamico. / motivar a la gente / OTROS IDIOMAS / que los profesores sean excelentes y que halla un alto grado de formación y comodidad para todos / Otro idioma, como el aleman o italiano / me gustaria tener el beneficio de salir muy bien preparada, accesorias, y otras cosas mas. / programas tecnicos e incluso laboral / cafetería, excelentes profesores, materiales servicio de profesores, actividades, programas, etc. / un buen profesor que sepa ingles. / asesorías para la traduccion de textos / que enseñen otros idiomas / informatica, y mas idiomas / q' allan profesores q' le puedan esplicar bien y tambien q' en poco tiempo podamos hablar ingles por las explicaciones / Maestros calificados, material, traductores, clases con diferentes horarios diurnos y nocturnos. / Programas actuales / ninguno en interes / que tenga una excelente metodología para lograr un excelente aprendizaje, con los recursos que la institución otorgue Oue esten disponibles 3 turnos de aprendizaje, diurno, tarde nocturno para que la mayor parte de la poblacion pueda aceder. Contar con servicios de refuerzo personalizado./ PROFESOR PERSONALIZADO / Que esten disponibles 3 turnos de aprendizaje: Diurno, Tarde, Nocturno para que la mayor parte de la poblacion pueda acceder a este aprendizaje. Que se creen semillas de tutores. / Profesores, computadores en bibliotecas los cuales esten bien dotados y con toda la información, para que sea mas facil para algunas personas el entendimiento del ingles. / otras capacitaciones para ser mas competentes en lo laboral / traductores, libros, profesores, computadoras, libros / Computadores, profesores, y muchos materiales para realizar la actividades. / Oue le enseñen a niños tambien / Primero que todo un excelente profesor Contar con los materiales necesarios (Tecnologia, libros) para lograr hablar ingles / Hacer las clases dinamicas asi uno aprende mas un beneficio podria ser que despues de uno graduarse de este instituto, tuviera oportunidades en cuanto a trabajo y una posibilidad de seguir ampliando este conocimiento en una universidad. Personas nativas interactuar con eija / Aunque lo principal es aprender el idioma potencia seria muy bueno el poder complementarlo con los campos en donde se pueda el uso del idioma y/o con otro idioma. / juegos didácticos, recreaciones texto y audio / Cafeteria! practica / Refrigerio (desayuno, almuerzo y comida). / quizás algo que puede ayudar mucho , son los conversations

club , que ayudan mucho a la practica y a que el aprendizaje sea mas interactivo , las personas prácticamente aprenden sin estudiar , profesores nativos , y por supuesto cero ingles , también la traducción como mecanismo de aprendizaje debería ser eliminada , no su totalidad ,solo en vocabularios que sean muy complejos , mientras que vocabularios mas simples , pueden ser explicados referenciando , imágenes , canción , objetos entre otros aprender ingles en medio de enseñanzas breves. / q' allan profesores q' le puedan esplicar bien y tambien q' en poco tiempo podamos hablar ingles por las explicaciones / computadores para agilizar el aprendizaje de muchas personas que esten interesadas en aprender. / computadoras / Sistemas, areas contables / UN BUEN DOCENTE, BUENOS RECURSOS DICCIONARIOS, MUSICA, COMPUTADORES, ETC Y UNA EXCELENTE METODOLOGÍA PARA PODER ENTENDER LO QUE SE NOS ENSEÑE / accesorias personalisadas. / Aprender mas y que se beneficien mas en el hablar. / Artes, musica, traducciones. / Refrigerio, desayuno, almuerzo comida / Traductores y personas bilingues con quien interactuar información con quien practicar / Unas personas muy capacitadas y dispuestas a enseñar / que en cada clase le ofrecieran un modulo